



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
(CAMPUS ARAGÓN)

**“LA TENDENCIA POLÍTICO-IDEOLÓGICA
DE LA PRENSA ESCRITA EN MÉXICO:
EL CASO DE CUBA Y LA LEY
HELMS-BURTON”
(PERIÓDICOS: NOVEDADES Y LA JORNADA
DE ENERO A MARZO DE 1997).**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

**P R E S E N T A :
LETICIA TORRES GAONA**

ASESOR: HUGO LUIS SÁNCHEZ GUDIÑO

MÉXICO, D.F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria:

Principalmente al Profesor Hugo Luis Sánchez Gudiño por su paciencia, pero sobre todo por el apoyo que me brindó con sus conocimientos.

A la UNAM que me dió la oportunidad de cumplir mis objetivos.

A mis padres, gracias por sus enseñanzas y por su guía.

A Moisés por su apoyo y por creer en mi.

INDICE

	PAG.
CONTENIDO	
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I	
ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN CUBANA. UN ANÁLISIS OBJETIVO.	
1. UNA BREVE RECOPIACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA CUBA COLONIAL	12
1.1. LA ESTRUCTURA AGRARIA Y EL DESARROLLO AGRÍCOLA	15
1.1.1. LA EXPANSIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL	18
1.1.2. ASPECTOS FINANCIEROS	20
1.2. EL SIGLO XX Y EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN CUBA. CARACTERIZACIÓN. LA GUERRA DE INDEPENDENCIA	22
1.2.1. EL PROCESO DE CONCENTRACIÓN INDUSTRIAL	25
1.2.2. DESARROLLO DEL SISTEMA ECONÓMICO SOCIALISTA CUBANO	27
1.3. LA DICTADURA DE BATISTA. INICIO DE UNA RUPTURA	30
1.3.1. LA FERROZ DICTADURA DE MACHADO	31
1.3.2. EL MOVIMIENTO DE 1933 Y LA TRADICIÓN DE BATISTA	34
1.3.3. LA DICTADURA	36

CONTENIDO	PAG.
1.4. LA LIQUIDACIÓN DEL CAPITALISMO Y LA EROSIÓN DEL MERCADO (1959-1960). EL INICIO TRANSFORMADOR	47
1.4.1. BASES DE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO EN LA PRIMERA ETAPA DE LA REVOLUCIÓN	52
1.5. EL MODELO STALINISTA ORTODOXO Y ENFRENTAMIENTO ANTI-NORTEAMERICANO. (1960-1963). EL BLOQUEO ECONÓMICO	54
1.6. LOS MODELOS SOCIALISTAS ALTERNATIVOS. GUEVARA, CASTRO Y LA ORTODOXIA SOVIÉTICA. ENFRENTAMIENTOS (1964 - 1970).	64
1.7.- EL MODELO SOVIÉTICO MODERADO. LA INSTITUCIONALIZACIÓN SOCIALISTA. AUGE ECONÓMICO Y BLOQUEO (1971-1985).	70
1.8.- LA RECTIFICACIÓN ANTI-MERCADO DE 1986 A 1990. EL BLOQUEO ECONÓMICO.	74

CAPÍTULO II

LA CAIDA SOCIALISTA Y EL REDIMENSIONAMIENTO DEL BLOQUEO ECONÓMICO DE EE.UU.: LA LEY HELMS-BURTON

2.1.- SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PROCESOS DE DESCOMPOSICIÓN DEL SOCIALISMO EN EUROPA DEL ESTE Y CUBA	81
2.1.1. LA ETAPA DE DESESTABILIZACIÓN DE EUROPA ORIENTAL	84
2.1.2. LA DESINTEGRACIÓN DE LA UNIÓN SOVIÉTICA	87
2.2. DE 1990 A 1996 EL BLOQUEO ECONÓMICO ANTE EL RECRUDECIMIENTO DE LA CRISIS CUBANA	94

CONTENIDO	PAG.
2.3. LA LEY HELMS-BURTON, UN ANÁLISIS SENSATO DUAL. EL DERECHO COMERCIAL MUNDIAL VS. LA DEMOCRACIA EN CUBA. MITOS, REALIDADES Y PROYECCIONES.	101
2.3.1. ¿HACIA DÓNDE VA LA LEY HELMS-BURTON?	102
2.3.2. REACCIONES INTERNACIONALES	104
2.3.3. OBJETIVOS DE LA LEY HELMS-BURTON	106
2.3.4. ¿POR QUÉ ESTADOS UNIDOS NO LEVANTA EL EMBARGO?	110
 CAPÍTULO III	
ANÁLISIS: LA LEY HELMS BURTON EN LA PRENSA MEXICANA	
3.1. GÉNEROS PERIODÍSTICOS	116
3.2. LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA POLÍTICO – IDEOLÓGICO MEXICANO	120
3.2.1. EL PAPEL DEL PERIODISMO EN LA SOCIEDAD	123
3.3. ANÁLISIS DE CONTENIDO	126
3.3.1. PROCEDIMIENTO DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO	128
3.3.2. UTILIDAD DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO	133
3.4. LA JORNADA, COLUMNAS Y REPORTAJES: ANÁLISIS DE CONTENIDO	136
3.5. LA JORNADA, ANÁLISIS DE CONTENIDO POLÍTICO-IDEOLÓGICO: COLUMNAS Y REPORTAJES	145
3.6. NOVEDADES, COLUMNAS Y REPORTAJES: ANÁLISIS DE CONTENIDO	152

CONTENIDO	PAG.
3.7. NOVEDADES, ANÁLISIS DE CONTENIDO POLÍTICO IDEOLÓGICO: COLUMNAS Y REPORTAJES	163
3.8. CONSIDERACIONES ACERCA DEL ANÁLISIS	172
CONCLUSIONES	177
ANEXO 1	182
ANEXO 2	192
BIBLIOGRAFÍA	201

INTRODUCCIÓN

Si estimamos que el individuo es el protagonista natural de todo el engranaje social, entonces la principal medida del proceso de cambio dentro de una sociedad debe ser analizada con base en las transformaciones de las actitudes, voluntades, y hasta percepciones del poder que poseen los individuos que se relacionan dentro de ella.

En el caso de Cuba esto resulta un elemento primordial para entender las perspectivas futuras de la nación y la capacidad de estimular o apoyar los procesos de cambio, tomando como punto de partida que el eje fundamental del conflicto radica en el enfrentamiento dictadura *versus* pueblo. Es con esta visión que ha sido confeccionada esta relación parcial de actos de resistencia cívica ocurridos dentro de Cuba.

Además, es de notar que otro de los problemas más comunes a la hora de abordar la problemática cubana es el conflicto Cuba-Estados Unidos, y su supuesta relación o influencia en el estado de cosas vigente en la Isla. Concretamente el embargo económico, la Ley Helms-Burton y otros aspectos de las relaciones políticas y económicas entre ambos gobiernos, son una y otra vez tomados como marco de referencia para analizar los posibles cambios dentro de la sociedad cubana.

Como todo trabajo de este tipo, y tomando en cuenta las condiciones de represión que caracterizan la vida en Cuba hoy y siempre, se realizó un estudio objetivo.

Por otro lado, resulta prácticamente imposible conocer la totalidad de los hechos acontecidos en Cuba, debido a la dispersión y los conocidos problemas de comunicación con las fuentes, así como el férreo control y censura que el régimen intenta establecer sobre cualquier información proveniente de la Isla.

Ésta es precisamente la señal más alentadora, porque significa que los hechos y situaciones que aquí se relacionan son la punta de un iceberg cuyas proporciones reales pueden ser desconocidas, pero cuyo efecto se plasma en la economía internacional, cuando se observa de forma amplia y objetiva, puede ya comenzar a apreciarse de forma concreta.

Por encima de todas las consideraciones, limitaciones y análisis que se desprenden de este trabajo, hay una conclusión que resulta evidente de lo reflejado en estas páginas.

Ésta investigación tuvo como objetivo principal determinar mediante un análisis de contenido la postura político-ideológica de México ante el bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba: caso ley Helms-Burton. Dicho estudio se llevó a cabo a través de un seguimiento periodístico con los diarios Novedades y La Jornada durante el periodo de enero a marzo de 1997.

Dichos diarios se eligieron partiendo de dos corrientes en México: la derecha periódica Novedades y la izquierda el diario La Jornada.

Para analizar la tendencia política-ideológica de la prensa se tomaron como muestra los meses de enero, febrero y marzo de 1997 (aunque la ley Helms Burton entró en vigor desde el 1 de noviembre de 1996) no fue sino hasta de principios de 1997 cuando comienza su aplicación y surgen las primeras reacciones y repercusiones económicas de dicho bloqueo.

Cabe señalar que la intención inicial del presente trabajo fue analizar los géneros Editoriales, este por excelencia está encargado de mostrar la postura de cualquier medio de comunicación ante un tema determinado.

Pero, debido a que en los diarios señalados no publicó ninguna Editorial relacionada con el tema del bloqueo (dentro del periodo señalado para la investigación) se tomó la decisión de recurrir a otros géneros periodísticos, no por ello menos importantes, uno informativo como el Reportaje, ya que es uno de los géneros periodísticos más completos, y otro de opinión como la Columna porque este nos da a conocer la forma de pensar y la tendencia de especialistas mexicanos.

Una vez identificados los reportajes y las columnas, se aplicó el análisis de contenido, determinando así la postura de México ante el bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba.

Para entender el contexto en el que actualmente se encuentra la Isla fue necesario llevar a cabo toda una revisión y estudio de las diferentes etapas de la historia de Cuba.

Para esta investigación un aspecto fundamental fue la historia económica y política de Cuba la cual nos hizo posible examinar el nuevo curso de desenvolvimiento de la Isla tras la caída del socialismo, valorar el redimensionamiento del bloqueo económico en los nuevos espacios de evolución de la revolución cubana con el único fin de evaluar las razones que llevaron al bloqueo económico.

Otro de los objetivos consistió en profundizar e interpretar la evolución de la ley Helms-Burton e ir descubriendo cómo se desarrolló ésta en el ámbito político y económico, así como las consecuencias que trajo consigo en la sociedad cubana.

La investigación partió esencialmente de la inquietud de conocer cómo la prensa mexicana manejó, interpretó y difundió el tema del bloqueo económico a Cuba, especialmente porque México se encuentra ligado a Estados Unidos por intereses económicos y políticos; y en contraste con Cuba que siempre ha mantenido estrechamente relaciones diplomáticas.

Por lo anterior, la prensa en México también responde a dichos intereses. Es importante mencionar, que cada medio de comunicación cuenta con un perfil definido, al que le podemos llamar "tendencia". Por esta razón en las hipótesis se consideró que el informe final arrojaría resultados diferentes tanto para La Jornada (considerado de izquierda) como para Novedades (considerado de derecha), y estos serían de acuerdo a la postura de cada diario.

Sin embargo, aunque en México se ha venido cambiando la forma de hacer periodismo no podemos dejar de lado que la prensa conservadora y liberal continúan existiendo en nuestro país.

Y aunque las hipótesis proponen que ante la Ley Helms Burton el periódico La Jornada mantendría una postura en contra y Novedades a favor, de acuerdo al perfil de cada diario, esto no sucedió así, pues sorpresivamente encontramos que ambos periódicos prácticamente mantuvieron una tendencia neutral con respecto al bloqueo.

De acuerdo a las hipótesis planteadas inicialmente, se determinó que ambas posturas tendrían una gran carga ideológica y que no podrían cumplir con la labor de la objetividad y mucho menos con la de informar, sin embargo como ya se mencionó la tendencia, sorpresivamente, se mantuvo neutral.

Por otro lado, el presente trabajo está compuesto por tres capítulos. El primero se conformó por aspectos relacionados con la historia de Cuba a fin de entender el panorama económico y político de la situación actual de Cuba, se relacionaron y se resumieron los antecedentes y acontecimientos históricos, más importantes, desde la colonización hasta la revolución cubana.

Este país fue colonizado principalmente por españoles, los cuales llevaron a Cuba sus costumbres. Luego la transculturización que dio lugar a los cubanos fue debido a una mezcla entre aborígenes, africanos, chinos y españoles.

Entre las primeras actividades económicas desarrolladas en la isla se encuentran: la más importante y la que sostendría a Cuba durante dos siglos, los ingenios

azucareros (explotados por esclavos negros), luego el comercio, la ganadería, el tabaco, café y la explotación de oro en dicho país.

Desde la época de la colonia Cuba inicia sus primeras actividades económicas con la práctica de las exportaciones y es en el año de 1878 que Estados Unidos hace sus primeras intervenciones en Cuba y hasta finales del siglo XIX, en el año de 1922, cuando la isla se independiza totalmente de la colonia española.

Luego, en el siglo XX se suscitan otros grandes acontecimientos, los cuales serán definitivos para Cuba. La isla se independiza de España y es apoyada por los Estados Unidos siendo esta época donde los cubanos comienzan a vivir también la dictadura sin darse cuenta.

Los estadounidenses jugaron desde siempre un papel muy importante en la economía de Cuba, pues era el principal importador, vendía a Cuba maquinaria y equipo, alimentos, ropa, automóviles, radios, telas, papel, discos, plumas, trenes, instrumental quirúrgico, libros, petróleo, gasolina, yates, perfumes, camiones, cemento, medicinas y otros.

Más tarde, en el año de 1950 otro suceso cambió el rumbo de la isla, además de ser de los más significativos en la historia de Cuba, comienza otra revolución. Y para el año de 1959 se transforma el sistema económico de capitalista a socialista, la isla caribeña es apoyada por otros países comunistas, principalmente la URSS; la sociedad cubana se estremece y sufre una metamorfosis.

Por lo anterior y desde entonces los estadounidenses comienzan a tomar medidas drásticas, bloqueos económicos, contra el gobierno de Fidel Castro, lo que provoca que el pueblo cubano se suma en un atraso económico, político y tecnológico.

En resumen, en el capítulo 2, enmarca la nueva etapa que vive Cuba a raíz de que la URSS le retira el apoyo económico a consecuencia del derribamiento del sistema comunista en Europa.

Los países comunistas recurrieron a estrategias para evitar la desaparición de su sistema económico, lo cual fue inevitable; y con ello llegaron, principalmente la crisis económica incontrolable, política y social.

Lo anterior dio lugar a que la Unión Soviética se viera en la necesidad de recurrir a Estados Unidos para solicitar ayuda económica y así evitar el recrudecimiento de la crisis por la que estaba atravesando.

Luego, vino consigo la crisis social, con la que llegó una variante del estalinismo represivo, la lucha por el poder, persecuciones y choques de intereses. Este cúmulo de desaciertos y extravíos, unidos a las circunstancias históricas de su

origen condujeron a proclamar el año de 1989 como el fin de la guerra fría, así como la muerte del comunismo, el cual comienza a derrumbarse en Europa.

En la Unión Soviética comienza el desplome de la economía, y con ello la insatisfacción política, el desarreglo estructural y la pobre respuesta en créditos del campo occidental; luego debido a la seria recesión económica provocaron que los aliados de la Cuba socialista retirarán toda clase de comercio y de apoyo a la isla, pues tenían más problemas y asuntos en que ocuparse, lo que también sume en una nueva crisis al país caribeño.

Una vez retirado el apoyo de la Unión Soviética a Cuba, la isla se vio más presionada por los Estados Unidos y por el bloqueo económico que mantenía desde hace muchos años, por lo que Fidel Castro buscó aliarse con varios países de Centro y Sudamérica que tenían conflictos internos, proponiéndoles que juntos encontrarían una solución a sus problemas.

Castro no encuentra respuesta en los países de Centro y Sudamérica y sólo provocó que en 1992 Estados Unidos creara un nuevo embargo económico: La llamada Ley Torricelli, la cual consistía en un aislamiento total y económico.

Luego de los bloqueos económicos también surgió la llamada crisis de los balseros, donde muchos cubanos han elegido salir (en busca de mejorar su calidad de vida) del país en las peores condiciones y con muy pocos recursos lo que ha provocado la muerte de muchos de ellos.

Después en 1996 aparece un nuevo refuerzo al embargo económico de la isla, llega el más crudo rezago económico, político y social para los cubanos; debido a que el 24 de febrero de 1996 el gobierno de Cuba derrumbó dos avionetas estadounidenses, lo que dio origen a la Ley Helms-Burton. Su principal intención es: recrudecer el embargo económico, reclamar las propiedades expropiadas durante la revolución, la seguridad nacional de EU y condicionar y reglamentar el comercio internacional con Cuba. Dicha Ley fue diseñada por sus promotores (los senadores estadounidenses Helms y Burton) para reforzar el bloqueo, impedir la inversión extranjera, propiciar una explosión social, llevar a cabo la subversión del orden institucional cubano y una vez logrado esto llevar a cabo un programa para garantizar, según el gobierno de Estados Unidos, el orden en la Isla.

Y pese a todas los embargos por los que Cuba ha tenido que atravesar, aún no existe solución para poner fin al embargo económico, mismo que le ha servido de instrumento a Fidel Castro para reprimir y justificar ante el pueblo cubano sus acciones.

Por otro lado, es importante destacar que el gobierno estadounidense no ha respetado la soberanía de la isla, ni de muchos otros países, y mucho menos los acuerdos de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Para completar la investigación, en el capítulo 3 se incluyeron conceptos de los géneros periodísticos: nota informativa, entrevista, crónica, artículo, editorial, columna y reportaje, así como sus características y clasificaciones de cada uno.

Otro tema que se destaca es la evolución del periodismo, concretamente el cambio del quehacer periodístico en los 90, esencialmente en los aspectos legales y éticos; así como también se menciona cómo es que los medios de comunicación han venido modificando la forma de interpretar y de dar a conocer los sucesos tal como sucedieron y de cómo el comunicador debe ordenar y transmitir la información.

Es importante mencionar, específicamente en este capítulo, la práctica la objetividad, aspecto se debe aplicar a todo trabajo relacionado con el oficio periodístico y que a su vez está con la postura a la que responden todos y cada uno de los medios de comunicación en México.

La importancia de los medios de comunicación masiva resulta innegable a la luz de los procesos modernizadores y globalizadores que tienen lugar en la sociedad contemporánea. Los contenidos que difunden, así como su creciente penetración e influencia, los convierten en una de las principales instituciones propagadoras de modelos de comportamiento, aspiraciones sociales, de trayectorias de vida y visiones del mundo socialmente normadas.

Luego fue necesario llevar a cabo un análisis de contenido, mediante el cual se pudo determinar la tendencia político-ideológica de México ante el tema del bloqueo económico a Cuba. Dicha investigación se aplicó a los diarios: Novedades y La Jornada.

El análisis se llevó a cabo a reportajes y columnas; una vez identificados se procedió a la elección de las categorías (unidades de palabras) de acuerdo a los contenidos de las notas.

Las categorías fueron: Helms Burton, presión, efectos legales, México, condiciones políticas, sanciones, bloqueo y Unión Europea. A su vez se cuantificaron y se clasificaron en neutral, a favor o en contra.

Simultáneamente se realizó un breve análisis de las mismas columnas y reportajes publicados, lo que nos ayudó a completar la investigación, y aunque cada periódico manejó la información de forma distinta, en el resultado final

podimos comprobar que tanto Novedades como La Jornada mantuvieron una tendencia neutral con respecto al tema bloqueo económico a Cuba.

Contradictoriamente a las hipótesis planteadas inicialmente en esta investigación, la función principal con la que cumplieron ambos diarios fue la de informar, aunque de forma escueta.

La información publicada con relación al tema (ley Helms-Burton) fue poca y el contenido escaso, y el asunto más destacado se relacionó con la reacción de la Unión Europea hacia Estados Unidos por el bloqueo económico a Cuba, debido a que afectó demasiados intereses económicos internacionales.

En cuanto a las dificultades que se presentaron durante la investigación, propiamente no las hubo sólo como ya se mencionó la escasa información de la Ley Helms Burton publicada en los diarios La Jornada y Novedades.

Sin lugar a dudas y desde mi punto de vista, México no intervino directamente en dicho problema, aunque el bloqueo lo afectaba, porque tiene muchos intereses en juego con Estados Unidos y evidentemente mucho más que perder que con Cuba.

El resto del mundo no debería ser indiferente ante las acciones de los Estados Unidos a otros países, sobre todo tomando en cuenta que afecta la economía mundial, además de que existen acuerdos internacionales que los estadounidenses no deben olvidar.

Por otro lado, los medios de comunicación deben de ejercer su única y principal función la de informar y mantenerse exentos de los intereses políticos y económicos de los gobiernos de cada país.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN CUBANA. UN ANÁLISIS OBJETIVO.

1. UNA BREVE RECOPIACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA CUBA COLONIAL.

La historia de Cuba se puede resumir en tres grandes épocas: la Colonia (1492-1898), la República (1902-1959) y la Revolución (1959-¿?).

A pesar de que Cuba fue "descubierta" para el mundo europeo a fines del siglo XV, la isla permaneció aparentemente olvidada por los españoles hasta ya entrado el siglo XVI, cuando se hizo cumplir el deseo del rey católico Fernando de aclarar el secreto de la Isla, es decir, si había cantidades de oro.

La Habana era solamente una estación de tránsito, donde se internaba esperando la flota o se aguardaba la oportunidad para establecerse en tierra más rica. La inmigración de isleños de las Canarias parece, sin embargo, haber sido ininterrumpida y por ello puede considerarse como un hecho capital en la evolución económica de Cuba durante los dos primeros siglos.

"Muy pronto los españoles se convencieron de que el oro no era abundante en la Isla, y luego de casi eliminar totalmente a los aborígenes cubanos (una gran parte se fundió con los españoles dando lugar a los primeros criollos), se dedicaron a la ganadería extensiva que pronto les dio jugosas ganancias; para ello jugó un papel importante la posición geográfica de Cuba, que era visitada por expediciones, bucaneros y corsarios, que intercambiaban géneros y artículos de primera necesidad por cueros y carnes saladas".¹

Durante el siglo XVI se produjeron los primeros grandes movimientos migratorios y con ellos se vieron surgir centros rurales y crecer los centros urbanos. La conquista se caracterizó por una violencia despiadada, los españoles repartieron a los indios como esclavos entre sus hombres, además de robar a los pobladores todo lo que tenían, y atropellarlos sin misericordia.

Diego Velásquez consolidó el poder de España en la región oriental de Cuba y a partir de 1513 completó la ocupación avanzando por todo el país y fundando las

¹ Rodríguez García, José Luis. Desarrollo Económico de Cuba, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1990, pp. 50-51-52

primeras villas, proceso que demoró unos tres años. Las siete primeras villas españolas en Cuba fueron Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa (1512); San Salvador de Bayamo (1513); La Santísima Trinidad (1514); Sancti Spíritus (1514); San Cristóbal de La Habana (1514); Santa María del Puerto Príncipe (1515) y Santiago de Cuba (1515).²

Al mismo tiempo, y como consecuencia de la incorporación, cada vez más estrecha de Cuba al sistema internacional de relaciones políticas y económicas creado en Europa, las influencias étnicas sobre el poblamiento del país se diversificaron, sin que los ingredientes originarios pierdan su primacía, y aún más, aumentándola algunos de ellos, como es el caso de los negros.³

Los nuevos pobladores de origen europeo quizás no se distinguen por su número, tanto como por su calidad, pues eran con frecuencia comerciantes o terratenientes vinculados a grupos de su país y con experiencia en la explotación de las riquezas coloniales.

El poblamiento de Cuba sigue durante el siglo XVIII básicamente constituidos por colonizadores blancos y esclavos negros. La importancia de los indios manifestada a través del mestizaje en el siglo XVI ya no cuenta como factor, aun cuando se señala la existencia de núcleos de población de origen indígena.⁴

Como es natural, dada la organización social, los diversos elementos étnicos vienen a ocupar distintas posiciones en la sociedad cubana colonial y en la economía.

La nobleza, en todo caso, fue creándose por el progresivo desarrollo interno de la colonia y nacía desposeída de aquel prestigio y de los antecedentes que la fortalecían en Europa.

A fines del siglo XVI aparecieron también los primeros ingenios azucareros, que dos siglos después serían el sostén económico de la Isla; comenzaron a introducirse los primeros esclavos africanos para explotar esta nueva industria y poco a poco comenzó a desarrollarse la plantación azucarera esclavista, que influyó notablemente en las primeras ideas independentistas y el surgimiento incipiente de la nacionalidad cubana.⁵

² Ídem, pp. 52-54

³ Le Riverend, Julio. Breve Historia de Cuba, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1995, p.23

⁴ Zanetti Lecuona, Oscar. La Historiografía Social en Cuba, La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1995, pp. 90

⁵ Pino Santos, Oscar. La Estructura Económica de Cuba y la Reforma Agraria. La Habana, Ed. Tierra Nueva, 1959, pp. 42-43

La sangre aborigen, la africana, la china y la española se fundieron y poco a poco se gestó un proceso de "Transculturación" hasta formar esa mezcla inigualable que dio lugar al cubano como ente cultural, a mediados del siglo XIX.

Los cubanos eran hábiles maestros de azúcar y agricultores de gran esfuerzo, lo cual contribuyó a la economía comercial española como una suerte de tierra de promisión.

Luego, los inmigrantes fueron parte, principalmente de la formación de una serie de centros urbanos de la región de La Habana, dedicados por lo común al cultivo del tabaco. Esto basta para dar una idea de la importancia que tuvieron los inmigrantes canarios en la difusión de la economía tabacalera cubana.

1.1. LA ESTRUCTURA AGRARIA Y EL DESARROLLO AGRÍCOLA

Ya se ha reseñado la transformación que se produce en la estructura tradicional de la propiedad agraria, como consecuencia del estupendo desarrollo de la agricultura comercial iniciado a mediados del siglo XVIII y acelerado especialmente a partir de 1790.⁶

A principios del siglo XIX la economía de Cuba estaba basada en las vegas de tabaco, el azúcar y el cultivo de café. Por ello hubo una gran dedicación a las tierras cafetaleras y al cultivo de tabaco en forma intensiva, hechos que correspondieron a este periodo como consecuencia de las exigencias del sector exportador básico del país.⁷

Posteriormente se observaron cambios en la economía de Cuba, hubo una transformación en la industria azucarera principalmente, la cual tuvo una influencia directa sobre las formas agrarias que sustentaban al cultivo de este país. De menor importancia fueron los cambios del cultivo de cafeto, debido a al abandono de algunas regiones dedicadas a esto.

Por otro lado, en el cultivo de la caña se pudieron observar los primeros síntomas del latifundio que había de singularizar la situación agraria de Cuba hasta la época actual. Y por otra parte, la multiplicación de minifundios, aunque no de los pequeños propietarios, a consecuencia del propio desarrollo azucarero y demográfico general.

La organización agraria durante el periodo de 1837 y 1868 pudo mantener la vieja distribución regional de las explotaciones agrícolas así como de la población y, por consecuencia, la estructura agraria sigue manifestándose concentrada en tres zonas: La Habana, Villa-Clara y Oriente.⁸

Durante 1790 y 1820 los cafetales y las antiguas vegas de tabaco (estas últimas desaparecieron completamente) comenzaron a desaparecer y fueron reemplazados por los potreros que ofrecían una salida fácil al mercado capitalino, de modo que el proceso de su liquidación, obedeció al iniciado auge azucarero, el cual abrió paso a los cultivos menores como papas y hortalizas.

⁶ Ídem, pp.76

⁷ Ídem., pp. 58

⁸ Carranza, Julio y Alonso, Aurelio. Economía Cubana: Ajustes con Socialismo. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 78

Entre 1846 y 1860 no se produjo prácticamente cambio alguno en la industria azucarera y la disminución producida en la agricultura del café, del cacao y del algodón es de poca entidad. En realidad, no puede hablarse de transformación alguna fuera de la referente al uso de las tierras en la ganadería.

Además de los hechos ya conocidos en el periodo anterior, hubo otro suceso que marca el inicio de la demolición de las haciendas, provocado principalmente por el movimiento demográfico.

Por otro lado, desde 1840 comenzó el proceso acelerado de instalación de aparatos de cocción del guarapo al vacío, que es el más importante de los hechos que caracterizaron el proceso industrial azucarero. Ya para el año 1862, sobre 26 ingenios, todos disponían de máquina de vapor en el molino y uno sólo tenía menos de 10 caballerías sembradas de caña.⁹

La desocupación de tierras cafetaleras, a partir de la década de los 30's en algunas de las zonas del Occidente de La Habana, abrió el camino de la formación de la zona tabacalera, donde se sintió primero el impacto del alza de las exportaciones. Por primera vez comenzaron a aplicarse los esclavos en número apreciable al cultivo del tabaco.

El número de vegas existentes entre 1846 y 1860 aumenta progresivamente, sobre todo a partir de 1855 al expandirse súbitamente las exportaciones. En este caso, como en el de la industria azucarera el crecimiento se producía por la adición de unidades no por el aumento de su eficiencia.

Por otra parte, la concentración de ingenios en ciertas zonas produjo un movimiento demográfico que tendía a crear, junto al mercado formado por las dotaciones de los ingenios, un mercado urbano de suma importancia.

El modo de subsistencia de los cubanos estuvo basado principalmente en las vegas que producían gran cantidad de frutos menores y legumbres; así como también las zonas agrícolas azucareras o cafetaleras.¹⁰

Finalmente, los medios de comunicación de esta época no favorecían la ampliación y la consolidación de los mercados. El mismo ferrocarril, que se estimó pudiera favorecer el transporte de los frutos menores, no contribuyó a mejorar la condición de la agricultura en pequeño más que en La Habana debido a la existencia de un gran mercado urbano y de la exportación.

⁹ Le Riverend, Julio. Historia Económica de Cuba, La Habana, Editora Universitaria, 1965, pp. 102-103

¹⁰ Mesa Lago, Carmelo. Breve Historia Económica de la Cuba Socialista. Políticas, Resultados, Perspectivas". España, Ed. Alianza, 1994, pp.21

En cuanto a la administración y explotación del sector agricultura, estaba en completa desorganización sobre todo en la indeterminación de los títulos de propiedad y por consecuencia la presión que los grandes propietarios ejercían sobre los más débiles cuando se trataba de poseer las mejores tierras.¹¹

Pero la amplitud y la profundidad de estos problemas no alcanzó nunca a influir suficientemente en la estructura agraria que desde mediados del s. XVII se estaba implantando en todo el territorio y progresaba incesantemente al compás del desarrollo de las exportaciones básicas. Y eran precisamente estas condiciones desfavorables las que, contribuían a dificultar la colonización blanca o sea el establecimiento de pobladores blancos en zonas rurales.

¹¹ Ídem., pp.25-26

1.1.1. LA EXPANSIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Durante el periodo de 1837 a 1868 el comercio era el mejor índice de la situación y el desarrollo de la colonia. En este periodo se representa igualmente un indicador de la crisis que se está formando en la raíz de la economía colonial y de los trastornos que en ella producen las crisis internacionales.

Por lo anterior cabe destacar que el comercio tuvo un desarrollo pero irregular, fluctuante. Tanto el comercio internacional como el interno se expanden, se diversifican y se organizan durante estos años, marcando el momento de mayor equilibrio en este aspecto de la economía colonial cubana.

Sólo después de 1878 comienzan a sentirse los efectos definitivos del crecimiento de los Estados Unidos sobre el comercio internacional de Cuba. En cambio, durante 1837 y 1868 aún cuando la posición norteamericana- como mercado de abastecimiento y consumo - era principal no le cedían en muchos otros mercados como Gran Bretaña, si bien esta deducía su importancia más de las restricciones que del efecto natural de su desarrollo y sus necesidades sobre el comercio de Cuba.¹²

Durante el periodo ya mencionado, el comercio internacional de Cuba aumenta, en medio de fluctuaciones fuertes, algunas veces realmente extraordinarias. El incremento se da en volumen y valor y se diversifica, sin que ello signifique que dejara de producirse o de mantenerse aquella propensión a comerciar especialmente con Estados Unidos.

Los cambios operados en la composición del comercio internacional de Cuba produjeron en este periodo, por primera vez desde fines del S.XVIII, las balanzas de mercaderías favorables, con fuertes alternativas, por lo general en periodos de dos a cuatro años.¹³

Esta cuestión de las balanzas favorables tiene su explicación en el hecho de la existencia de dos saldos favorables de gran importancia en el comercio de la colonia: el intercambio con Estados Unidos y Gran Bretaña.

El interés de España consistía en proteger su desmedrada industria y lo obtenía adecuadamente, mientras por otro lado las exportaciones cubanas disminuían o se estancaban.

¹² Rodríguez García, José Luis. Desarrollo Económico de Cuba, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1990, pp. 69

¹³ Laviana Cuetos, Ma. Luisa. Cuba entre dos Revoluciones. Un Siglo de Historia y Cultura Cubanas", Sevilla, Ed. Saeta, 1998, pp. 11-17

Durante 20 años predominaron tres tendencias:

1. - El aumento del porcentaje de las exportaciones a Estados Unidos.
2. - Mientras que el crecimiento a Gran Bretaña fue irregular.
3. - Y el estancamiento de las exportaciones a España.

Está claro que desde 1844 hasta 1866 hay en los principales mercados europeos y americanos una cadena de crisis que se refleja profundamente sobre el comercio y la industria cubanos. Las exportaciones básicas de Cuba estaban constituidas por el azúcar, miel, café, cera, tabaco en rama y manufacturado y el aguardiente de caña y mineral de cobre.¹⁴

Para Cuba las exportaciones contribuyeron enormemente a la economía, principalmente se exportaba a Estados Unidos, España y Gran Bretaña, a los cuales se unieron: Francia, Alemania que comenzaba a ser uno de los grandes mercados azucareros del mundo, Holanda, Suecia, Italia, Noruega y Rusia.

Bélgica, Dinamarca, Portugal y Brasil también contribuyeron a este fortalecimiento. Turquía, algunos territorios de África y Asia carecían de importancia ante la economía cubana.

¹⁴ Roldán de Montaud, Inés. Historia Económica de Cuba en el Siglo XIX (1898-2000) , La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 2001, pp.96

1.1.2. ASPECTOS FINANCIEROS

“Es un hecho fundamental en el desarrollo de la economía colonial, que indica el grado de crecimiento a que había llegado, lo cual serviría para mostrar hasta qué punto la economía de la isla estaba vinculada a la economía internacional, pues esta organización moderna y los fenómenos que la acompañan siguen un camino paralelo a los acontecimientos del mismo tenor que sucedían en Europa los veinte años que corren entre 1840 y 1860”.¹⁵

En este periodo surgen las principales operaciones financieras a través de casas financieras que se reducían grandemente por la aparición de sociedades anónimas dedicadas a operaciones fundamentalmente bancarias y de crédito.

Con esta transformación aparece claramente el que pudiéramos llamar “capitalismo financiero” en la economía colonial. Asimismo supone la participación del capitalismo comercial que hasta entonces había estado perfectamente diferenciado de los demás estilos.¹⁶

Aun cuando en este periodo Cuba atravesaba por una crisis severa y repercutía desfavorablemente sobre estas sociedades, puede afirmarse que desde entonces quedaron definitivamente insertadas en la economía cubana, como forma superior de organizar las disponibilidades de capital.

En cambio, la organización monetaria de la colonia se mantiene sobre sus bases tradicionales, sujeta fundamentalmente a los trastornos que se producían en los Estados Unidos, factor de mayor influencia en el movimiento de fondos del país.

La Habana se transformó en un centro de operaciones en oro por el tránsito de los norteamericanos que venían de las tierras auríferas del Pacífico. La Habana, que ya tenía grandes reservas en oro y escaseaba en plata, aumentó su circulación de onzas sobrevaloradas aun en mayor grado a consecuencia de la baja del valor del metal básico.¹⁷

¹⁵ Pichardo, Hortensia. Documentos de la Historia de Cuba, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1969, pp.85

¹⁶ Le Riverend, Julio. La República: Dependencia y Revolución, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1971, pp.28-29

¹⁷ Roldán de Montaud, Inés. Historia Económica de Cuba en el Siglo XIX (1898-2000), Madrid, Ed. Fundación Mapfre Tavera, 2001, pp.18-19

Las exportaciones de plata a los Estados Unidos se acentuaron. Toda la colonia se resentía del fenómeno, pues en Santiago de Cuba se producían quejas en tal sentido hacia 1853. En conclusión Cuba no podía conservar el sistema económico imperante, que debía transformar la moneda de plata, creando una moneda provisional cuya ley fuera ajustada a las necesidades del país y a las relaciones monetarias que éste tenía con Estados Unidos.¹⁸

En suma, lo que se proponía era la acuñación de monedas de plata de menor valor intrínseco, de modo que respondieran convenientemente al valor de la moneda de plata americana e hispanoamericana que circulaba entonces.

¹⁸ Rodríguez García, José Luis. Desarrollo Económico de Cuba México, Ed. Nuestro Tiempo, 1990, pp.80

1.2. EL SIGLO XX Y EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN CUBA. CARACTERIZACIÓN. LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.

Todo el territorio del país, la población y, por consecuencia, los ramos principales de la producción agrícola industrial se manifestaron profundamente por la Guerra de Independencia.

Debe recordarse que las fuerzas de la revolución lograron penetrar en todo el país, de Oriente a Occidente, y estuvieron operando en todo el país, aunque en algunas solo intermitentemente, durante todo el periodo bélico; la lucha determinó una política de exterminio por parte de ambos bandos, con la natural afectación de la economía regional y general.¹⁹

Todos los sectores económicos de Cuba se vieron afectados, los ingenios de azúcar se redujeron considerablemente, por otro lado, la industria tabacalera disminuyó sus exportaciones hasta en un 80%. Las zonas de caña se destruyeron casi en su totalidad. La minería salvó algunos de los yacimientos importantes, explotados y amparados por la bandera neutral de los Estados Unidos.

Posteriormente, algunas medidas de urgencia tomadas por la intervención militar norteamericana, favorecieron la recuperación inmediata de la población a la par que el fomento de la riqueza –por la inversión de capitales extranjeros- propició una redistribución demográfica que no cesaría, más bien, aumentaría durante el primer cuarto de siglo.

La ocupación norteamericana y su gobierno no trazaron un plan de rehabilitación. Es más ni siquiera se caracterizó por una cierta unidad en la política, deficiente y débil, seguida para la reconstrucción del país, y sobre todo, respecto de lo que se entendía fuera su preparación para el desarrollo más pleno de sus riquezas tradicionalmente tildadas de estancamiento por consecuencia de la política colonial española.

“Por otro lado, el estado material de la Isla al cesar la dominación española era realmente alarmante. Debe acreditarse a la administración norteamericana una cierta actividad en resolver los problemas de saneamiento más perentorios que la propia conservación de las guarniciones extranjeras exigía.

Sin embargo, para Estados Unidos la atención económica se dirigió principalmente hacia las Aduanas. La tarifa aduanera adoptada en ese momento que una traducción literal de la española con sólo aquellas modificaciones que la Isla requería, consistente sobre todo en reducciones de los derechos”.²⁰

¹⁹ Le Riverend, Julio. Breve Historia de Cuba. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. P.55

²⁰ Marques Dols, María. Estado y Economía en la antesala de la Revolución. Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 68

Las cifras de los años 1899 a 1901 indican que la recuperación, aunque rápida, no mostraba aquel vigor que requería el país para encaminarse por una nueva senda de desarrollo económico. A la cordedad general de las cosechas básicas, se unían los precios, especialmente bajos en el azúcar, por lo cual el valor de las exportaciones quedaba reducido aun más.²¹

La tendencia a la baja en las cotizaciones azucareras de New York se desencadenó, a partir de la segunda mitad de 1900 prolongándose acentuadamente hasta mediados de 1902 abarcando, pues, la mayor parte del periodo de intervención y algunos meses de la recién instaurada República.

En consecuencia los años de 1900 a 1901 fueron balanza comercial desfavorable al país, si bien, como es lógico, las inversiones realizadas por grupos norteamericanos y británicos suplieron la falta de ingresos por concepto de exportaciones. Las inversiones radicaron fundamentalmente en dos ramas: la minería y los ferrocarriles.²²

El resultado inmediato de la política, o mejor, de la falta de la política de fomento de la administración norteamericana no pudo apreciarse debidamente. Tendría que cursar un cuarto de siglo para que comenzaran a manifestarse los síntomas de un desajuste fundamental en la economía del país.

Desde luego, en los años 1899-1902 no se notaba variación sustancial alguna, salvo en lo que se refiere a los nuevos procedimientos puestos en práctica por los inversionistas extranjeros, que diferían notablemente de los empleados tradicionalmente por inversionistas hispanos-cubanos.²³

Pero las reformas aduaneras que proporcionaban facilidades para circular por todo el territorio, el aumento del tráfico marítimo con motivo del estrechamiento de las relaciones políticas, dieron pie suficiente para el desarrollo ulterior de la economía capitalista extranjera. Más tarde continuó una etapa de activa inversión de capitales extranjeros que alcanza hasta fines de la década de los veinte, desapareciendo inmediatamente por causa de la depresión.

Puede considerarse que la raíz de toda esa evolución se halla en el periodo de la intervención, pero en modo alguno debe atribuirse a esta todos los efectos que puedan registrarse a través de los años.

²¹ Ídem., pp. 71-72

²² Roldán de Montaud, Inés. Historia Económica de Cuba en el Siglo XX (1898-2000), Madrid. Ed. Fundación Mapfre Tavera, 2001, pp.200-201

²³ Ídem., p. 208

La política económica de la República quedó trazada durante la ocupación militar, mas los gobernantes republicanos no se atrevieron a cambiarla, si acaso intervinieron en ella fue para acentuarla.

Luego, las tesis de los cubanos inspiradas en la preocupación por crear una economía propia y más estable quedaron opacadas por los debates sobre los grandes problemas políticos.

1.2.1. EL PROCESO DE CONCENTRACIÓN INDUSTRIAL

Durante la Guerra de los Diez Años comenzaron a manifestarse los síntomas del proceso de concentración de la industria azucarera cubana. El proceso de concentración azucarera venía iniciándose desde la década de los 40, debido a la introducción de aparatos modernos que aumentaban la capacidad de las fábricas.

En suma, la elaboración de azúcares de segunda fue abandonada. Las mieles se vendían en el mercado internacional, donde por otra parte adquirían bastante buen precio.

La realidad financiera del momento impedía a los hacendados cubanos todo intento de renovación total del equipo conforme a los últimos adelantos. Este fenómeno sólo pudo verificarse desde la terminación de la Guerra y a consecuencia de la aparición de grandes compañías y de bancos norteamericanos.²⁴

La evolución de la industria tabacalera se diferencia apreciablemente de la que sufrió la industria azucarera. Después de las primeras aplicaciones de la máquina de vapor a la fabricación de cigarrillo no hubo fábrica que no se fundase sin emplear este poderoso invento. Esto permitió un gran desarrollo en esta industria, misma que continúa en la actualidad.²⁵ El inicio del desarrollo en la industria azucarera y tabacalera obedeció a las grandes inversiones que hubo de norteamericanos en el mercado económico de Cuba.

Las Relaciones Comerciales

La crisis de las relaciones comerciales constituye algo más que una reducción del volumen, del valor de las exportaciones; es un fenómeno que afecta poderosamente a todas las manifestaciones públicas del país.

Con la Guerra de Diez Años, el régimen aduanero y de navegación lejos de mejorar, empeoró, sumándose sus efectos a los de la depresión general y particularmente a los de la crisis estructural de la economía norteamericana. La alarma cundió no sólo entre los exportadores cubanos sino entre las autoridades coloniales.

²⁴ Pino Santos, Oscar. El Asalto a Cuba por la Oligarquía Yanqui, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1973, pp. 82

²⁵ Ídem., pp. 99-100

A medida que progresaba el desarrollo industrial de los demás países europeos y de los Estados Unidos, esto es, a medida que la competencia tenía que basarse en la eficiencia productiva y no en medidas más o menos artificiales, el gobierno español – animado por los intereses nacionales – se inclinaba más al proteccionismo, a la defensa artificial de la producción metropolitana, mientras, por otra parte, forzaba cada vez más a la colonia a depender de su comercio con Estados Unidos.²⁶

²⁶ Pino Santos, Oscar. El Imperialismo Norteamericano en la Economía de Cuba, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1973, pp. 135-136

1.2.2. DESARROLLO DEL SISTEMA ECONÓMICO SOCIALISTA CUBANO

Al triunfo del movimiento revolucionario, el pueblo cubano se proclamó libre del yugo de la dictadura implantada por Batista, de la semicolonias estadounidense y casi independiente del protectorado norteamericano, orientándose hacia reivindicaciones substanciales que propiciaron cambios en la ideología del pueblo, como resultado del conjunto de profundos y complicados factores históricos, sociales, económicos y políticos que incluían problemas de prostitución, discriminación y monopolio.²⁷

Muestra de esto último lo fue el azúcar, su mayor riqueza, la cual era propiedad norteamericana, del mismo modo que el café, el tabaco, la leche, la fruta, las minas, las mejores tierras, los hoteles, los casinos, los ferrocarriles, los teléfonos, las refinerías, la electricidad, etc.

Del mismo modo, Estados Unidos era el principal importador, vendía a Cuba maquinaria y equipo, alimentos, ropa, automóviles, radios, telas, papel, discos, plumas, trenes, instrumental quirúrgico, libros, petróleo, gasolina, yates, perfumes, camiones, cemento, medicinas, etc.

Aunado a lo anterior, se emprende una reforma global a todo el sistema imperante incluyendo al sistema económico capitalista. En el ámbito interno, el capitalismo sufre una aguda crisis debido a la promulgación de diversas leyes, provocando el descontento de los inversionistas nacionales y extranjeros, los cuales ven mermados sus intereses y sus ansias de crecimiento dentro de Cuba, por ello surge el éxodo masivo de capitales a Estados Unidos, México y España, entre otros.²⁸

El gobierno cubano decretó la confiscación de tierras que se encontraban en manos de norteamericanos, del dictador Batista y demás políticos; repartió la tierra, se cerraron los casinos, se rebajaron los precios y tarifas de bienes y servicios, promulgándose la Reforma Urbana.²⁹

Se erradicaron los barrios indigentes y desapareció la mendicidad. Se decía el mayor triunfo de la revolución consistía en haber acabado con el juego, el tráfico de drogas, el contrabando y la prostitución, sin embargo es bien sabido que no es así, ya que la mayoría de lo enunciado anteriormente sigue prevaleciendo.

²⁷ Carranza, Julio y Alonso, Aurelio. Economía cubana: Ajustes con Socialismo, Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 64

²⁸ Rodríguez, José Luis. Desarrollo Económico de Cuba. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1990, pp. 42

²⁹ Ídem., pp. 43

Las medidas adoptadas por el gobierno cubano trajeron como consecuencia el inicio de la preparación militar de la contra cubana por parte de Eisenhower, presidente de los Estados Unidos, para que derrocasen al régimen de Castro, que desembocaría en la invasión de la Playa Girón o Playa Larga de la Bahía de Cochinos; la composición del bloqueo económico obligando a todos los gobiernos latinoamericanos, con excepción de México, a que se sumaran a él.³⁰

Se redujo primero la importación de azúcar para después detener la exportación de petróleo a Cuba, así es como Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas comienza a estrechar sus relaciones con la Isla del Caribe, pasando de ser el "burdel más grande del mundo" basado en el estilo de vida norteamericano a un país con ideología socialista extraída de la URSS.

El gobierno revolucionario al implantar el socialismo bajo la forma estatal y consolidar sus instituciones, inició un período de contradicciones económico – sociales y políticas que provocaron una etapa de estancamiento, no obstante ramas de la producción crecieron sustituyendo la maquinaria y equipo norteamericano por los de Europa Oriental.

En el período de afianzamiento continuaron los ajustes en todos los planos tratando de adecuar el modelo socialista a las necesidades del pueblo cubano en todas las esferas de la economía, por medio de los planes quinquenales, no obstante se generaron lo que más tarde se denominarían "errores y tendencias negativas", los cuales se trataron de corregir a través de un proceso de rectificación que se instituyó en el III Congreso del Partido Comunista Cubano (P.C.C) y específicamente en el discurso de Fidel Castro del 19 de abril de 1986.³¹

En el ámbito internacional, la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y los países socialistas, aunque representaban un notable atraso tecnológico, desequilibrio militar y limitada capacidad financiera respecto a Occidente, indicaban el inicio de un cambio de correlación militar internacional y tendencia a un mayor nivel de influencia en el escenario mundial.

Por lo anterior, el apoyo y cooperación de la URSS a los movimientos independentistas con tendencias socialistas, propiciaron enormes gastos de guerra y la canalización de los países aliados del Tercer Mundo y a los del Este europeo, de abundantes recursos financieros y militares provocando grandes déficit

³⁰ Pi, Manuel y Valdés, Gilberto. El Paradigma Socialista: su pérdida de autenticidad en América Latina, Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 56-57

³¹ Valdez Paz, Juan y Espina, Mayra y otros. La Transición Socialista en Cuba. Estudio Socio-Político, Cuba, Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 72

presupuestarios que llevaron al debilitamiento del imperio soviético, lo cual repercutió directamente en la alianza de la isla con Europa del Este.³²

Los grandes subsidios otorgados a las economías aliadas al C.A.M.E. iniciaron la fabricación de productos de mala calidad, carencia de precio real debido a la disminución del costo de producción y falta de competitividad en el ámbito internacional, los que aunados al excesivo gasto de guerra propiciaron la inclusión de la economía cubana al nuevo contexto de las relaciones económicas internacionales: los mega bloques, enfrentándose al reto de convertir los artículos en competitivos en precios y calidad.

Los mega bloques son la respuesta a un mundo cambiante en el cual se basta la integración generalizada. En la década de los ochenta los bloques económicos respondieron a las necesidades de un escenario internacional (fin de la guerra fría), en el cual se requería la unión en el plano económico para luchar contra los otros que se iban formando y así consolidarse; en la década de los noventa se busca la unidad de lo económico, lo político, lo social, lo cultural, etc., para estrechar los lazos de unión entre los países del mundo.³³

³² Le Riverend, Julio. La República: Dependencia y Revolución. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1971, pp. 95

³³ Rodríguez García, José Luis. "Desarrollo Económico de Cuba", México, Ed. Nuestro Tiempo, 1990, pp.81-82

1.3. LA DICTADURA DE BATISTA. INICIO DE UNA RUPTURA

¿Qué semejanza puede haber entre la pobre Capitanía General de los siglos XVI y XVII, malamente abastecida por las Cajas Reales de la Nueva España, y la próspera provincia de ultramar, azucarera y tabacalera, de los siglos XVIII y XIX? O bien nos parece injusto llamar República a un lapso de 57 años en el que rigieron dos constituciones, la de 1901 y la de 1940, y en el cual la institucionalidad republicana fue secuestrada por dos breves dictaduras: la de Gerardo Machado (1929-1933) y la de Fulgencio Batista (1952-1959).³⁴

El espacio de tiempo llamado "Revolución", a pesar de su relativa brevedad, suscita múltiples objeciones. No sólo por los vaivenes del régimen socialista en los últimos 43 años, sino por la ambigüedad misma de la palabra revolución. El término colonia alude a una sujeción económica y política que, en buena medida, determinó el orden social de la isla hasta 1898.

República, por su parte, designa un tipo de régimen político, basado en la soberanía popular y la representación electoral. Ambas palabras poseen un campo semántico más o menos delimitado que nos permite afirmar que Cuba experimentó cuatro siglos coloniales y un medio siglo republicano.

Pero, ¿qué significa revolución? ¿La toma del poder por la vía armada? ¿Un cambio social conducido por élites inspiradas en la doctrina del marxismo-leninismo? ¿El enfrentamiento a los Estados Unidos, en nombre de la defensa de la soberanía nacional y la autodeterminación del pueblo cubano?

Si se trata de lo primero, la Revolución fue una guerra civil que empezó en 1957 y terminó diez años después, cuando fueron liquidados los últimos opositores armados. Si se trata de lo segundo, ya desde finales de los ochenta y, de manera ostensible, a partir de 1992, el Estado cubano parece haber renunciado al objetivo de construir una sociedad comunista en la isla. Sólo si significa enfrentamiento perpetuo con Estados Unidos, la Revolución podría tener alguna vigencia.³⁵

³⁴ Mesa Lago, Carmelo, "Breve Historia Económica de Cuba Socialista. Políticas, Resultados y Perspectivas", España, 1994, pp. 215

³⁵ Haroldo, Dilla. La Democracia en Cuba, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1996, pp.93

1.3.1. LA FERAZ DICTADURA DE MACHADO

La ola revolucionaria continuó en ascenso. En 1925 se fundaron el Partido Comunista de Cuba y la Confederación Nacional Obrera de Cuba. Grandes huelgas azucareras y ferroviarias alarmaban a los imperialistas yanquis y a sus cómplices nacionales. Machado había declarado que no permitiría más de 24 horas de huelga y, para cumplir con lo dicho, empleó todos los medios represivos y criminales a su alcance. Con razón, Rubén Martínez Villena (1899-1934), el gran poeta y dirigente comunista, lo llamó el Asno con Garras. Al mismo tiempo que asesinaba obreros y campesinos, Machado ordenaba eliminar físicamente a algunos de sus enemigos políticos, manifestándose ya, al año de haber tomado posesión a la presidencia de la República, como un feroz dictador.³⁶

Sus pretensiones de permanecer en el poder durante un tiempo mayor a los cuatro años que le correspondían de acuerdo con el período presidencial, lo llevaron a modificar la Constitución en 1928, logrando prorrogar su mandato a seis años; posteriormente se reeligió. Contra esta prórroga de poderes se alzó en primer lugar el movimiento estudiantil.

Por otra parte, la crisis económica se agudizaba; se establecieron cuantiosas restricciones a la producción de azúcar y, con la reducción de los salarios y el aumento del desempleo, la crisis política se agudizó.

En 1929, fue asesinado por orden de Machado en México el valeroso revolucionario Julio Antonio Mella, uno de los fundadores junto con Carlos Baliño del Partido Comunista en 1925.

Debe tenerse en cuenta que desde 1929 hasta 1934 se produjo una profunda crisis económica y social del capitalismo que abarcó todo el mundo; incluso en Estados Unidos el descontento sirvió para elevar el poder a un presidente reformista: Franklin Delano Roosevelt (1882-1945).

En Cuba, durante el año 1930, los estudiantes con la consigna lanzada por el Directorio Estudiantil Universitario continuaron la lucha contra la dictadura machadista (jornada del 30 de septiembre). Por parte, el movimiento obrero desencadenó durante ese año grandes y combativas huelgas.³⁷

³⁶ Marques Dols, María. Estado y Economía en la antesala de la Revolución. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 61

³⁷ Aguilar León, Luis. Reflexiones sobre Cuba y su Futuro, EE.UU., Ediciones Universal, 2ª. Edición, 1992, pp. 12-13

La influencia de la oposición formada por los partidos tradicionales burgueses, que en el fondo buscaban un arreglo con Machado, fue declinando. Al calor de esta lucha se definían los movimientos orientación marxista, como el Ala Izquierda Estudiantil y la Defensa Obrera Internacional, frente a los grupos democráticos no marxistas (Directorio Estudiantil Universitario) y, aun con mayor precisión, frente a la organización de tipo fascista ABC.³⁸

La lucha contra la dictadura machadista se transformó en un poderosísimo movimiento nacional cada vez más extenso y profundo.

Para hacer frente a la situación, el Asno con Garra no encontró otra salida mejor que recrudecer la represión y los asesinatos. Los imperialistas comenzaron a dudar de la capacidad de Machado para detener la ola revolucionaria y garantizarles sus intereses en el país. En 1933, cuando llegó Summer Welles, nuevo embajador yanqui, existían manifestaciones iniciales de lucha armada en los campos.

Los imperialistas se ofrecieron como "mediadores" entre los diversos partidos políticos burgueses que formaban el gobierno de oposición. Huelga decir que ni el Partido Comunista de Cuba ni la Confederación Nacional Obrera de Cuba ni el Directorio Estudiantil Universitario ni el ABC Radical (recién formado), se presentaron a hacer el juego de los imperialistas.

El embajador yanqui tenía el propósito de que Machado abandonara el poder y lo entregara a algún político tradicional o si no que se llegara a un acuerdo entre todos los políticos burgueses que ofrecieran trasladar el poder a otras manos que no fuera a la dictadura y se detuviera así el movimiento revolucionario.³⁹

Apenas iniciadas las negociaciones intervencionistas, en la ciudad de La Habana comenzó una huelga de los obreros del transporte, misma que se extendió a otros sectores, paralizando prácticamente la vida del país, pues abarcó el pequeño comercio, los servicios médicos y otras ramas de la actividad económica nacional. Aunque esta huelga fue espontánea en gran medida, el Partido Comunista de Cuba y Rubén Martínez Villena desempeñaron en la misma un papel de extraordinaria importancia.

El 12 de agosto de 1933, cuando todo el país estaba francamente en pie de lucha, el Ejército que había apoyado sistemáticamente a Machado, le exigió la renuncia. Este huyó hacia Estados Unidos y le sucedió un gobierno provisional encabezado por Carlos Manuel Céspedes y de Quesada (hijo del padre de la Patria), quien había ejercido funciones diplomáticas hasta ese momento y era de

³⁸ Le Riverend, Julio. Breve Historia de Cuba. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1995. P. 83

³⁹ Campa, Homero y Pérez Orlando. Cuba los Años Duros. Barcelona, Plaza & Jane Editores, 1997, pp. 91-92

ideas conservadoras. Este gobierno provisional no adoptó ninguna de las medidas reclamadas por la situación revolucionaria del país y, aunque por esta razón el descontento popular iba en aumento, la maniobra imperialista aparentemente había tenido éxito.⁴⁰

⁴⁰ Ídem., pp. 98

1.3.2. EL MOVIMIENTO DE 1933 Y LA TRAICIÓN DE BATISTA

El 4 de septiembre de 1933 el movimiento revolucionario entró en una nueva fase. Ese día grupos de estudiantes y de clases del Ejército derrocaron al gobierno de Carlos Manuel Céspedes, y se estableció la llamada Pentarquía o Gobierno de los Cinco, donde no había un Presidente, sino cinco ejecutivos cada uno de ellos encargado de alguna rama de la actividad estatal. Los antiguos oficiales del ejército machadista fueron destituidos.⁴¹

Al amparo de esas circunstancias el sargento Fulgencio Batista fue designado coronel y, a partir de entonces, comenzó a reconstruir el Ejército con oficiales improvisados que no iban a realizar cambio revolucionario alguno, sino a sustituir en el disfrute de privilegios y fraudes, como hizo el propio Batista, a la antigua oficialidad.

El 10 de septiembre la Pentarquía se disolvió y uno de sus miembros, Ramón Grau San Martín, fue designado Presidente. Además los imperialistas intentaban presionar a los revolucionarios enviando barcos de guerra que se situaron de manera amenazadora cerca de las costas del país.

El gobierno de Grau San Martín contaba entre sus miembros con un luchador antiimperialista consecuente y sin partido: Antonio Guiteras Holmes (1906-1935), quien había intentado desarrollar la lucha armada contra Machado. Este no era un gobierno de composición uniforme pues los elementos burgueses y oportunistas que lo integraban y frenaban su capacidad de acción.

Por otra parte, lentamente iba en ascenso el poder del Ejército encabezado por el ambicioso Batista. Producto de esta situación, mientras el gobierno –impulsado por Guiteras– adoptaba medidas reivindicatorias reclamadas ardientemente por el pueblo, el Ejército reprimía de modo sangriento al movimiento popular como ocurrió en el caso de “soviet” del central “Senado” y otros sitios del país.

En el mes de septiembre de 1933 la ola revolucionaria estaba en su momento de máximo vigor, numerosos ingenios en Oriente y en Las Villas fueron ocupados por los obreros que procedieron, en algunos casos, a distribuir tierras entre los campesinos de la zona.

Los oficiales del ejército machadista, destituidos por el golpe del 4 de septiembre, azuzados por el Embajador yanqui y apoyados por la organización reaccionaria ABC, se alzaron contra el gobierno de Grau, ocurriendo en el mes de noviembre

⁴¹ Laviana Cuetos, Ma. Luisa. Cuba entre dos Revoluciones. Un Siglo de Historia y Cultura Cubanas. Sevilla, Ed. Saeta, 1998, pp.35

sangrientos choques en La Habana y otras ciudades. A pesar de que el gobierno dominó este intento agresivo, no pudo controlar el creciente poderío de Batista, quien enfrentó al Embajador yanqui para dar un golpe de estado y colocar en el gobierno a un político totalmente sometido a la dominación extranjera. En enero de 1934 Grau renunciaba a la presidencia y era sustituido por Carlos Mendieta.⁴²

⁴² Orozco, Román. Cuba Roja. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp.41

1.3.3. LA DICTADURA

Comenzó una era de creciente reacción. Las maniobras de los políticos burgueses y la represión del Ejército y la Policía bajo el mando de Batista fueron deteniendo el movimiento revolucionario popular que, por otra parte, carecía de unidad y clara conciencia en sus objetivos. No obstante, durante los años 1934 y 1935 se efectuaron grandes huelgas.

Los políticos burgueses realizaban esfuerzos con vista a llegar a un acuerdo con Batista para celebrar elecciones y darle un aspecto legal a la situación impuesta por la intervención yanqui. Sin embargo, en el pueblo iban prendiendo la consigna de celebrar una Convención Constituyente que consagrara las grandes reivindicaciones populares, especialmente la llamada legislación social conquistada por los trabajadores después de más de diez años de lucha y sacrificios.

Pero a los políticos burgueses no les interesaba la celebración de la Constituyente, pues el descontento era tan grande que corría el riesgo de perder el control sobre ella; buscaban combinaciones y arreglos sin consultar la opinión de las masas; preferían unas elecciones que les permitieran repartir el poder.

En 1936 se efectuaron las elecciones y se proclamó a Miguel Gómez, apoyado por el dictador Batista. Pero poco después surgieron discrepancias entre ambos y Miguel Mariano fue depuesto en ese mismo año.

En el año de 1937 se re inició el movimiento popular, asimismo se decidió convocar a la Asamblea Constituyente en 1940, donde la intervención y la lucha consecuente de los delegados del Partido Comunista de Cuba y de otros elementos progresistas dio por resultado que en la Constitución aprobada se introdujera el reconocimiento a los derechos populares, a la vez que se proscibía el latifundio. Al mismo tiempo, el cumplimiento de esos derechos y de la Reforma Agraria quedaba supeditado a futuras leyes complementarias; o sea, como por la Constitución no se podían negar las conquistas del pueblo, los políticos burgueses que tenían mayoría en el Congreso.

Los gobiernos de Batista, 1940-1944, Ramón Grau San Martín, 1944-1948, y Carlos Prío, 1948-1952, se caracterizaron por un alto grado de corrupción y se especuló sin freno con el hombre del pueblo durante la Segunda Guerra Mundial.

Todos estos gobiernos se caracterizaron por su demagogia y represión contra los movimientos populares.

Entre 1940 y 1944, debido a una lucha contra el fascismo que había desatado la guerra imperialista en todo el mundo, las condiciones de crisis en el país hacían de día en día más pesadas las cargas sobre el pueblo de Cuba. Esta situación

motivada por el escaso desarrollo económico y la continua explotación extranjera fue evidenciándose progresivamente.

La demagogia de los "auténticos", como se llamaba entonces a los políticos del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) durante los gobiernos de Grau y Prío, no pudo detener la nueva ola revolucionaria que surgía; por el contrario, era más claro para todo el pueblo de Cuba que ni la dictadura, ni la democracia burguesa con sus falsas elecciones eran capaces de resolver los problemas del país, sino que los gravaban.⁴³

Durante los gobiernos "auténticos", se persiguió a los estudiantes, a los jóvenes de clase media y al movimiento obrero. Siguiendo los dictados del imperialismo fueron asesinados en 1948 los líderes obreros Jesús Méndez y Arcelio Iglesias.

La situación internacional después de la guerra mundial, y especialmente a partir de 1948, indicaba con claridad que el imperialismo yanqui se disponía a establecer en América Latina dictaduras que lo apoyaran ciegamente en su lucha contra los pueblos y el socialismo. Una parte de la burguesía cubana y de sus políticos, entre los cuales se contaba el propio presidente Prío, temían el triunfo en las próximas elecciones del Partido Ortodoxo y ver frustrados de esta manera sus planes por las masas populares.

La situación les parecía tan explosiva que ni siquiera el suicidio del jefe de ese partido, Eduardo Chibás, calmó sus aprensiones. A finales de 1951, Cuba entraba en un nuevo período de depresión económica, producida por la caída del mercado azucarero. Batista inició una conspiración con algunos oficiales del Ejército y, el 10 de marzo de 1952, apoyado por los yanquis, dio un golpe de Estado. El presidente Prío y una gran parte de los políticos unidos a él, no ofrecieron resistencia y prefirieron huir, abandonando el poder en manos de los golpistas.

Con la herencia cultural del siglo XIX transformada en vigorosa arma política por José Martí, la República intervenida creada en 1902 presenció un renacimiento científico y literario. Primero, sobre la base de una crítica a las prácticas políticas y sociales, de una indagación de lo peculiar cubano y la protesta contra la dominación extranjera

Quizá Fidel Castro empezó con buenas intenciones, al esconder sus planes para una dictadura. Es difícil creer que en los años cincuenta Castro fuera la última esperanza de libertad y democracia en Cuba. Durante toda su historia Cuba ha sido una tierra de represión e injusticia. Después de derribar la colonia de España

⁴³ Valdez Paz Juan y Espina, Mayra y otros. La Transición Socialista en Cuba. Estudio Socio-Político. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, pp. 103

en 1898, Cuba fue gobernada por dictadores crueles y políticos corruptos hasta 1933 cuando Fulgencio Batista se convierte en dictador de Cuba.⁴⁴

Batista dominó Cuba durante veinticinco años. Su dictadura salió con esperanzas altas de democracia y justicia, pero se pudrió. Con la ayuda de la Mafia, La Habana fue un centro de prostitución y especulación. En los años cincuenta, los cubanos eran anti-Batista.

La Cuba de fines de los años 50, oprimida por el general Fulgencio Batista (admirador del dictador italiano Benito Mussolini), clamaba por la Revolución Americana, aquella fundada en la premisa de que todos los hombres nacen iguales en sus sagrados derechos a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

La "transición" de este primer Batistato "suave", entre bambalinas, a un período de madurez democrática e institucional para Cuba, se debe en buena medida a la gestión del presidente Federico Laredo Bru. Este había liderado en los 20 la revuelta del llamado Movimiento de Veteranos y Patriotas, ahora utilizaba su mínima cuota de poder para estabilizar, por la vía constitucionalista, la vida política cubana.⁴⁵

El "presidente" supo mantener el equilibrio entre su posición y la de Batista como jefe del ejército. El coronel Laredo Bru no se manchó de hechos de sangre ni de malversación que sí caracterizaba a Batista. Laredo Bru, sin necesidad de mediación extranjera alguna logró, con gran tacto político, efectuar en 1939 una ejemplar asamblea constituyente encaminada a normalizar institucionalmente al país. Esta transformación se realizaba en el contexto de un periodo de recuperación económica.⁴⁶

Los delegados a la asamblea fueron electos de manera democrática, mientras, Batista se abstuvo de emplear la fuerza para impedir un proceso en cuya primera etapa sus partidarios fueron vencidos.

Ante la derrota política, Batista se vio obligado a conformar una extraña falange en la que se aliaban los conservadores del partido de Mario García Menocal y los comunistas encabezados por Blas Roca. Este último asumió la tarea de atacar continuamente al presidente inicial de la Asamblea, Grau San Martín.

⁴⁴ Montaner, Carlos Alberto. Cuba, la Lenta Muerte del Castrismo. Estados Unidos, Ediciones Universal, 1995. pp.72

⁴⁵ Pichs, Ramón. Desarrollo Sostenible, un Reto Global. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp.93

⁴⁶ Mesa Lago, Carmelo. Breve Historia Económica de la Cuba Socialista. Políticas, Resultados y Perspectivas. España, Ed. Alianza, 1994, pp.51-52

Para aquel entonces Grau, en oposición a Guiterras, había tomado el camino del reformismo, fundando el "Partido Revolucionario Auténtico". Era este un intento de rescatar los "auténticos" ideales de la Revolución del 33.

Como resultado de la asamblea constituyente, presidida al final por Carlos Márquez Sterling, nace la famosa Constitución de 1940. Fue la más avanzada de su tiempo. No por gusto, años más tarde, sería enarbolada como bandera por los asaltantes al Cuartel Moncada.

Desde una perspectiva libertaria en esta Constitución aún se le confieren excesivos poderes al Estado. Sin embargo los anarquistas cubanos encuentran factores positivos en ella y ven la puerta abierta para nuevos avances en sentido ácrata.

El libertario exiliado cubano Frank Fernández valora dicha Constitución con las siguientes palabras: La Constitución de 1940 significó el comienzo de una nueva era republicana. Fue el primer intento en la historia de Cuba de enfrentarse a los problemas sociales desde la acción gubernamental, y representó un esfuerzo para corregir errores y descuidos cometidos bajo regímenes anteriores. Un documento progresista y moderno, esta Carta Magna representó un esfuerzo de dos generaciones, de todas las clases sociales y de todas las esferas de la vida nacional.

Una gran cantidad de problemas presentes en esta época difícil de la historia cubana, estaban tratados con gran detalle; Políticos, sociales, agrarios, cívicos y relacionados con el mundo del trabajo. La constitución de 1940 era, sin duda, un documento bien concebido, lo único que hacía falta era ponerlo en marcha.

Tras la Constituyente, Batista gana la presidencia. Fue el premio de su astucia política, de su "buen comportamiento" durante el proceso y de su alianza con los conservadores y los estalinistas. Los comunistas aprovecharon la oportunidad para elegir tres senadores y varios representantes.

En el gabinete de Batista figuraron los pro soviéticos Juan Marinello y Carlos Rafael Rodríguez. El segundo un veterano que vivirá lo suficiente como para ser ministro de Fidel Castro y alcanzar el homenaje del Cuarto Congreso del Partido Comunista de Cuba en octubre de 1997. ⁴⁷

Bajo amparo batistiano la Confederación Nacional del Trabajo se mantuvo como feudo de los comunistas, empeñados en eliminar por completo la influencia anarcosindicalista y trotskista dentro del movimiento obrero.

⁴⁷ Laviana Cuetos, Ma. Luisa. Cuba entre dos Revoluciones. Un Siglo de Historia y Cultura Cubanas. Sevilla, Ed. Saeta, 1998, pp.125-126

Como parte de esa política se boicoteó desde el gobierno y los sindicatos el apoyo a los antiguos combatientes libertarios contra el franquismo. Bastaba que alguien hubiese pertenecido a la CNT para que el Ministro Juan Marinello se movilizase a los efectos de evitar cualquier ayuda al exiliado.

Protegidos por Batista durante este período, que coincide con la segunda guerra mundial, los estalinistas recibieron a costa del Estado puestos ministeriales, dinero y medios para difundir su propaganda. También se permitieron crímenes políticos, como el asesinato de Sandalio Junco, aquel ex comunista negro fundador del trotskismo en Cuba. A tono con los aires "moscovitas" imperantes, Batista anuncia un "plan trienal", remedo criollo del plan quinquenal de la URSS, al tiempo que se establece una embajada soviética en La Habana.⁴⁸

Batista ahora será tratado por los comunistas como "el mensajero de la prosperidad" a quien le ofrecen total colaboración tanto a niveles de partido como de sindicato. Del aprecio entre Batista y el estalinismo cubano habla claramente una carta fechada el 13 de agosto de 1944 y dirigida al "querido" Blas Roca (secretario de los comunistas) donde el ahora presidente y antiguo "lacayo del imperialismo" se refería a Carlos Rafael Rodríguez, su ministro sin cartera, como "amigo común" y se alegraba de contar con lealtad del Partido Socialista Popular (estalinista).⁴⁹

Durante los primeros años de los cuarenta, los anarquistas criollos agrupados en la Asociación Libertaria de Cuba desarrollaron nuevos grupos de militantes. Se da así la creación de las Juventudes Libertarias, que pretenden recuperar el terreno perdido ante los comunistas entre trabajadores y estudiantes.

Los militantes libertarios dentro de la CTC, trabajarían para que se pusieran en práctica derechos reconocidos por la Constitución del 40 como el de la jornada de ocho horas y el de huelga.

Terminado el mandato de Batista este escogió a su primer ministro Carlos Saladriga para sucederle. A pesar del respaldo total de los comunistas y conservadores en los mítines electorales de las elecciones de 1944 el candidato batistiano resultó perdedor. Los cubanos optaron por las promesas del Partido Auténtico. Nuevamente en el gobierno, Grau expulsó a los comunistas de la CTC. Al mismo tiempo desarrolló desde su Ministerio del Trabajo una política basada en la colaboración entre empleadores y trabajadores.⁵⁰

⁴⁸ Campbell, Federico. Cuba: La Patria es de Todos. México, Ediciones Milenio, 1998, pp. 132-133

⁴⁹ Fogel, Jean-Francois. Fin de Siglo en la Habana. Los Secretos del Derrumbe de Fidel. Colombia, Ed. T/M Editores, 1995, pp. 300-301

⁵⁰ ídem., pp. 280

Los anarquistas aprovecharon esta coyuntura para convocar a asambleas libres en todas las federaciones y sindicatos logrando con ello la elección de muchos de sus militantes en puestos de responsabilidad sindical. Esto trajo por consecuencia que los sindicatos de transporte, alimentación y construcción funcionaran de manera anarcosindicalista.

Asimismo, durante este periodo, la presencia anarquista se fortalece en el campo, donde se establecieron asociaciones de campesinos sin tierras, especialmente en la costa norte de Camagüey, y en las plantaciones de café en el sur de la provincia de Oriente. Un lugar con arraigada tradición de colectivos agrícolas libertarios.⁵¹

Paralelamente a esta actividad de las bases anarquistas entre los trabajadores agrarios, el Departamento de Agricultura del gobierno gestionaba el alza de los precios para el azúcar. Con esto se logra establecer el llamado "diferencial azucarero" gracias al cual parte de las ganancias consecuente de los mejores precios, se entregan adicionalmente a los trabajadores.

Entre las medidas favorables al país de los auténticos estaban las encaminadas a mejorar las industrias y las obras de instrucción pública, el establecimiento de una jornada especial de verano para los trabajadores del comercio y la absoluta tolerancia con respecto a la libertad de expresión y pensamiento.

El aspecto negativo fundamental de este gobierno radica en la corrupción administrativa que se desata en sus ministerios. Esta situación de lucro a costa del erario público le permite a Eduardo Chibás, quien había apoyado la presidencia de Grau, construir una plataforma en su contra. Chibás, un político acaudalado, vinculado originalmente al autenticismo funda lo que llamó el "Partido Ortodoxo" bajo el lema de "Vergüenza Contra Dinero".

Amparándose en la total libertad de crítica imperante, Chibás desató una campaña radial contra el gobierno. Por la violencia verbal que caracterizaba los discursos de Chibás se compara su forma de propaganda con la de los nazis, asociándosele a ella el resquebrajamiento de la confianza ciudadana en las instituciones de la República. De tal estado de opinión Batista se valdría para legitimar su golpe en 1952.⁵²

Por el momento y a pesar de contar con el voto comunista, Chibás, no ganó las elecciones de 1948. El pueblo cubano siguió respaldando al autenticismo por lo que arribó a la presidencia Carlos Prío Socarras, un destacado miembro del Directorio Revolucionario Estudiantil del 1933.

⁵¹ Ídem., pp. 290

⁵² Pino Santos, Oscar. Historia de Cuba. Aspectos Fundamentales. La Habana, Ed. Consejo Nacional de Universidades 2ª. Edición, 1964, pp. 96-97

Con Prío continúa la corrupción administrativa, también la total libertad de crítica contra los males de la República. En su política de "cordialidad" con los opositores Prío facilita el regreso de Batista a Cuba, quien se encontraba auto exiliado en Estados Unidos.

"Durante este segundo periodo presidencial de los "auténticos" se reencauza el Ministerio de Hacienda bajo la dirección del economista Álvarez Díaz. Se depura bajo la batuta de Aureliano Sánchez Arango el Ministerio de Educación (desprestigiado bajo el mandato de Grau por el desfalcador de José Alemán). También se promulga la ley del Tribunal de Cuentas para luchar contra la corrupción.

Con el fin de estimular el desarrollo económico la isla, el Gobierno de Prío establece el Banco Nacional y el Banco de Fomento Agrícola e Industrial. Cuba contará además con su tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales.

A pesar de estos nuevos progresos sociales, no dejó de haber conflictos entre los anarcosindicalistas y el gobierno de Carlos Prío.

En 1949 los anarquistas dentro de la CTC intentan infructuosamente constituir un nuevo sindicato, en el espíritu original de la Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOOC). Ahora se denominaría la Confederación General del Trabajo. El objetivo era el de crear una organización sindical liberada totalmente de la tutela gubernamental como lo fue al principio la CNOOC. Pero el intento fracasó debido a la resistencia que le opuso Prío a través del Ministerio del Trabajo".⁵³

Otro de los grandes males de los gobiernos auténticos fue el de la impunidad de los grupos gangsteriles, quienes penetraron incluso los cuerpos de la policía.

Este gangsterismo tenía un origen político. Nació de los grupos de acción contra Machado y Batista. En las pandillas se integraron personas con experiencia militar en la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial.

Grau lejos de reprimir a estos grupos, evita dar una imagen autoritaria y los manipula: los enfrentaban, dejándolos que "se mataran entre ellos mismos".

Uno de los hechos de sangre más escandalosos durante los gobiernos auténticos, tuvo lugar en tiempos de Grau cuando un comandante policial, Salabarría, con un grupo de hombres a sus ordenes, asaltó la casa en que se encontraba de visita otro comandante rival suyo, Emilio Tro. Este murió junto a otras personas, entre ellas la mujer embarazada de un capitán.

⁵³ García Álvarez, Alejandro y García Mora, Luis Miguel. Textos clásicos de la Historia de Cuba, Madrid, Ed. Iberoamérica en la Historia. Serie 1, Vol. 9. 1999, pp. 110-111

Los grupos violentos más conocidos de esta época eran Unión Insurreccional Revolucionaria (a la que perteneció Fidel Castro), Movimiento Socialista Revolucionario y Acción Revolucionaria Guiteras.

En honor a la verdad hay que decir también que hubo funcionarios "auténticos" incorruptibles, quienes trabajaron honestamente para el establecimiento de una democracia económica en Cuba, redistribuyendo la riqueza generada por la favorable coyuntura de la posguerra. El autenticismo promovió la recubanización de la industria azucarera y de la banca comercial. De las bases "auténticas" saldrían muchos de los mártires contra el batistato. Nada de esto libró al gobierno de las campañas chibatistas, secundadas por el periodista Pardo Llada.

El punto culminante de esta lucha propagandística lo fue el suicidio del propio Chibás, en agosto del 51 tras una de sus alocuciones radiales. Dijo que era su último aldabonazo al pueblo cubano, y se dio un extraño disparo por un costado. Aunque se le llevó a una clínica inmediatamente, falleció a los pocos días.⁵⁴

El entierro fue utilizado por los opositores para hacer una gran manifestación contra el gobierno, aprovechando que se avecinaba la campaña presidencial. En ella debían participar por los Ortodoxos el profesor universitario Roberto Agramonte, por los Auténticos; Carlos Evia, y por su cuenta, sin muchas esperanzas, Batista con un partido creado para él.

Como decíamos anteriormente, aprovechando la atmósfera de descrédito del "autenticismo", generada tanto por la corrupción gubernamental como por las campañas de los ortodoxos y de comunistas, el 10 de marzo de 1953, Fulgencio Batista y Zaldívar entra en el Campamento Militar de Columbia, toma el mando militar del país, y depone al gobierno de Carlos Prío Socarras. A la llegada de Batista nuevamente al poder, nos encontramos con un movimiento anarquista estructurado en toda Cuba.

En 1950, el mismo año en que Carlos Prío ilegaliza al Partido Socialista Popular (comunista), los anarquistas celebraron libremente el denominado "Tercer Congreso Libertario", entre el 11 y el 22 de marzo. Tenía el objetivo de reagrupar fuerzas. Sus resoluciones rememoraban las de aquellos primeros congresos obreros en Cuba en el siglo pasado, donde la voz cantante dentro de los trabajadores la llevaban los ácratas.⁵⁵

⁵⁴ Carranza, Julio y Alonso, Aurelio. Economía Cubana: Ajustes con Socialismo. Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 50

⁵⁵ Pi, Manuel y Valdés, Gilberto. El Paradigma Socialista. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994. pp. 60

Aquí se volverá a la idea de contrarrestar la influencia entre los obreros de los partidos políticos y de las religiones, la lucha por la mejora de salarios tanto en campo como en la ciudad, la necesidad de trabajar por el desarrollo cultural y profesional del trabajador, de educarlos en las bases del sindicalismo, el apoliticismo, la revolución, el federalismo, y la eliminación de cualquier elemento tiránico u o autoritario dentro de los sindicatos.

También se llamó a convencer a los obreros de que la CTC no era una verdadera organización proletaria por cuanto dependía del Estado y que desde los tiempos de su control estalinista había sido dominada dictatorialmente por partidos políticos y líderes corruptos.

Por aquella época operaban numerosas organizaciones anarquistas en toda la isla. Su distribución por provincias era la siguiente: en la Ciudad de Pinar del Río funcionaba una sección de la Asociación Libertaria de Cuba (ALC) que entre otras actividades, emitía un programa radial y distribuía publicaciones entre los obreros de los sindicatos de tabaqueros, de víveres, eléctricos, de la construcción, carpinteros, transportistas, de empleados de bancos y enfermería. En San Juan y Martínez la influencia de los anarquistas se ejercía sobre los sindicatos de arrendatarios agrícolas.⁵⁶

En Viñales se habla de cierto farmacéutico anarquista cuya esfera de acción se extendía entre los habitantes del contorno. En San Cristóbal los miembros de la sección de ALC ejercían su influencia sobre los sindicatos agrícolas del municipio, así como entre las organizaciones de tabaqueros, azucareros y empleados del comercio. En Artemisa la sección de ALC dirigía el más poderosos sindicato tabaquero de Cuba, también operaban entre los obreros del transporte, del azúcar, de la industria de víveres, así como entre estudiantes universitarios. Aquí los anarquistas emitían otro programa radial.

Provincia de La Habana: En la capital se encontraba el consejo nacional de La Asociación Libertaria de Cuba, que funcionaba al mismo tiempo como sección local. Ella editaba el periódico "El Libertario" entre otras publicaciones. También emitía programas radiales. Sus miembros pertenecían a los sindicatos de electricistas, víveres, transporte, zapateros, pescadores, madereros, enfermería, metal y la construcción.

Los libertarios habaneros ejercían su influencia entre los sectores de la industria filmica y gráfica, los periodistas, las organizaciones naturistas y las asociaciones de españoles republicanos. Dentro del sector alimenticio, el grupo libertario editaba

⁵⁶ Ídem., pp. 70-71

el mensuario "Solidaridad Gastronómica" (de su continuación en el exilio nos han dado referencia los anarcosindicalistas suecos).⁵⁷

También se lograba influir esporádica entre las organizaciones estudiantiles y profesionales. En Arroyo Naranjo los anarquistas habían organizado una asociación cultural y dirigían una cooperativa de consumo. En Santiago de las Vegas poseían una biblioteca y un Liceo. Por su parte los ácratas de San Antonio de los Baños, trabajaban con los obreros del comercio de tabaco.

En la Ciudad de Matanzas el campo de acción anarquista abarcaba los sindicatos textiles, gráfico, de empleados bancarios y la colonia de republicanos españoles. En Limonar influían fuertemente en los sindicatos azucareros. En Cárdenas la influencia se ejercía sobre los empleados del comercio y en el Instituto. En Colon operaban dentro del sindicato de tabaqueros. Mientras que en Iato los anarquistas conducían el sindicato de productores de sal.⁵⁸

Provincia de las Villas: en Santa Clara la incidencia anarquista tenía lugar en los sindicatos eléctricos. Tanto en Camajuaní como en Zaza del Medio actuaban sobre las asociaciones de tabaqueros. En Isabela de Sagua la influencia era dentro de los obreros portuarios. En Santi Espíritu los activistas libertarios laboraban con los obreros constructores, con los trabajadores de hospitales y también entre los estudiantes de los institutos.⁵⁹

En la Ciudad de Camagüey los anarquistas tenían una poderosa influencia en la federación de agricultores, entre los trabajadores ferrocarrileros y entre los periodistas. En Jatibonico los anarquistas controlaban las centrales y la asociación de los minifundistas. Ciego de Ávila, aquí también la sección de ALC emitía su programa radial incidiendo entre los minifundistas, el personal de la salud y entre los obreros de los centrales Stewards y Estrella.

En Santa Cruz del Sur el trabajo de los ácratas tenía por objetivo las asociaciones campesinas. En Morón influían en el central Violeta, entre los cosechadores de tabaco de Tamarindo y en la Federación de Agricultores de Florencia. En Nuevitas, bastión tradicional del anarquismo en Cuba, la sección de ALC había fundado varios sindicatos y organizaciones locales campesinas conocidas en todo el país, como era el caso de la "Cooperativa de Santa Lucía".

Oriente: En esta provincia los anarquistas habían penetrado fuertemente los sindicatos de trabajadores de víveres, textiles y de transportes. En Victoria de las

⁵⁷ Orozco, Román. Cuba Roja. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp. 250-251

⁵⁸ *Ídem.*, pp. 258

⁵⁹ Campa, Homero y Pérez Orlando. Cuba los Años Duros. Plaza & Janes Editores. Barcelona, 1997, pp.195

Tunas operaban entre los sindicatos de trabajadores del azúcar. La sección de ALC de Holgín también era activa entre los sindicatos locales. En Bayamo los ácratas se hacían sentir entre los electricistas y los minifundistas asociados. En Palma Soriano actuaban los anarquistas entre los sindicatos de empleados del comercio.

En Contramaestre el sindicato de mineros había sido creado por grupos libertarios. En San Luis la influencia ácrata se ejercía entre los panaderos, los empleados del comercio y los trabajadores del azúcar. En Guantánamo desde hacía años los anarquistas habían creado cooperativas tabacaleras en Monte-Rus y su influencia era grande especialmente entre los azucareros y campesinos.

Los libertarios de toda la isla se sumaron a la gesta antibatistiana. La cadena de asociaciones anarquistas extendidas por el país aportará su cuota de combatientes, exiliados, torturados y muertos en la lucha contra el régimen militar.

Los anarquistas fueron parte de ese pueblo que con acciones en todos los frentes, civiles y armados, puso en fuga a Batista. La revolución de 1959 resulta de la conjunción de proyectos socio-políticos diversos entre los que no se puede excluir el libertario.⁶⁰

Sin embargo, aquellos que realmente toman el poder tras la caída de Batista, no tardarían en aguar la fiesta estableciendo sobre la nación un régimen aún más represivo que el anterior. Ni los libertarios, con su tradición auténticamente revolucionaria serían perdonados. Paradojas de la historia: las asociaciones y cooperativas anarquistas, frutos auténticos de la acción de quienes, por primera vez en Cuba, hablaron de la utopía socialista, terminarían siendo arrancadas de raíz en nombre del: "socialismo".

⁶⁰ Le Riverend, Julio. Historia Económica de Cuba, La Habana, Editora Universitaria, 1965, pp. 87-88

1.4. LA LIQUIDACIÓN DEL CAPITALISMO Y LA EROSIÓN DEL MERCADO (1959-1960). EL INICIO TRANSFORMADOR.

Con el triunfo del primero de enero de 1959, se inició una profunda revolución social en Cuba. Por primera vez se produjo un cambio político que alteraría el equilibrio tradicional entre las clases sociales en pugna en el país.

En Cuba las clases sociales presentaban, ciertas particularidades condicionadas por el sistema de dominación a que sometía el país el imperialismo yanqui. Ello determinaba el lugar histórico y el papel que cada clase o grupo social integrante de alguna de ellas, jugarían en la lucha por el poder político y económico en el país.⁶¹

El poder político en Cuba tradicionalmente estaba caracterizado por la presencia de un trípode de fuerzas sociales reaccionarias; los latifundistas, la gran burguesía azucarera y la gran burguesía comercial importadora.

Los latifundistas constituían el grupo social más reaccionario dentro de la burguesía, basando su existencia en una estructura de propiedad agraria de rasgos semif feudales, caracterizada por la explotación extensiva de la tierra y la presencia de bajísimos niveles de productividad del trabajo. A esta forma de apropiación y explotación de la tierra se unían un sistema de explotación de los trabajadores que combinaba métodos semif feudales como la aparcería, con la explotación del proletariado agrícola en condiciones de semiesclavitud, sobre todo en la agricultura cañera.

A este segmento de la burguesía cubana, se unían grandes latifundistas de origen norteamericano. La gran burguesía azucarera asumía con relación a la oligarquía financiera de EU, el papel de socio menor en la propiedad de las industrias azucareras de más baja productividad, vinculando su suerte a los intereses azucareros yanquis.

La gran burguesía comercial importadora desde la época colonial asumió posiciones reaccionarias, ajenas a los intereses básicos del país. En la República neocolonial vinculó su suerte a EU, como beneficiario de segundo orden de los Tratados de Reciprocidad Comercial, que ubicaban en Cuba las mercancías norteamericanas a precios de monopolio, obteniendo amplios márgenes de ganancia y obstaculizando cualquier desarrollo de la industria nacional o la diversificación del comercio exterior.

⁶¹ Rodríguez García, José Luis. Desarrollo Económico de Cuba. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1990, pp. 175

Las condiciones de dominación planteadas por el imperialismo de EU, y la oligarquía nacional, impidieron el desarrollo de la industria azucarera en Cuba y con ello, la posibilidad de un desarrollo capitalista autónomo y en cierta medida, independiente, al estilo de otros países de América Latina.

Ello condicionó un débil desarrollo de la burguesía industrial no azucarera, cuyos intereses fundamentales resultaban incompatibles con la oligarquía cubana dominante y con el imperialismo yanqui, pero que no tuvo la fortaleza, económica, ni el coraje político para jugar el papel progresista que históricamente podría haberle correspondido.

La falta de desarrollo del capitalismo de bases nacionales no azucareras condicionó –por otro lado- un débil desarrollo de la clase obrera no agrícola, que solamente alcanzaba 400 mil obreros en la década del 50, contra 100 mil obreros azucareros y un total de 600 mil obreros agrícolas.⁶²

Estos hechos plantearon importantes diferencias entre el proletariado urbano y rural. No obstante, la lucha obrera en general alcanzó grandes éxitos entre 1938 y 1947 que condicionaron un nivel de ingresos en la industria no azucarera relativamente alto en comparación con América Latina y lograron amortiguar en alguna medida, las consecuencias del desarrollo cíclico de la industria azucarera.⁶³

Sin embargo, en el campo la enorme acumulación de mano de obra disponible operaba como una cantera permanente a favor de los terratenientes y empresas agrícolas. Allí las condiciones eran del todo diferentes pues, aunque existían sindicatos, no lograban impedir que los patrones utilizaran la mano de obra a su arbitrio empleando a quienes rindieran o despidiendo a los que resistieran el tipo de explotación inclemente que existía en las zonas rurales.

Igualmente peculiares resultaban en Cuba las posiciones del campesino y la pequeña burguesía. En las áreas rurales el campesinado agrupaba a más de 200 mil familias, de las cuales 140 mil estaban integradas por campesinos pobres y semiproletarios. En un país donde predominaban los grandes latifundios que concentraban el 45% de las tierras, no había posibilidades para el desarrollo de los campesinos medios y ricos.

La presencia de este Gobierno autoritario y corrupto haría más imprescindible la presencia de una fuerte oposición al sistema dictatorial, oposición que se nutriría principalmente por grupos de estudiantes, trabajadores y organizaciones guerrilleras.

⁶² Ídem., pp. 183-184

⁶³ Pino Santos, Oscar. La Estructura Económica de Cuba y la Reforma Agraria. La Habana. Ed. Tierra Nueva, 1959, pp. 105

El resultado final es bien conocido; en 1959, Fidel Castro y su gente derrotarán al ejército, y el dictador Batista huirá del país. En este mismo momento, la Constitución queda reemplazada por la Ley Fundamental de la República y Fidel Castro asumirá la presidencia del país; pero no será hasta 1976 cuando se introduzca la nueva Constitución, en donde se declarará por primera vez que Cuba es un estado *socialista*.⁶⁴

También es bien conocida la reacción de los EU Apoyada por la burguesía criolla exilada en Miami, en 1961 la Administración yanqui intentó la invasión de Cuba, ataque que fue repelido por el nuevo ejército leal a Castro.

Este fracaso militar impulsó a los EU a que el embargo parcial que había decretado sobre el comercio en 1960, se extendiese a la totalidad de las transacciones, tanto de mercancías como de capitales. Este bloqueo, impuesto por Norteamérica con la intención de impedir la implantación y el desarrollo de una sociedad más igualitaria, forzó definitivamente a las autoridades cubanas a buscar ayuda y refugio en el *bloqueo soviético*;⁶⁵ como subrayan algunos autores cubanos, "la fuerte integración económica de Cuba al bloque del Consejo para la Ayuda Mutua Económica, no fue sólo, ni fundamentalmente, el resultado de coincidencias ideológicas, sino la única alternativa a la política de bloqueo que los gobiernos de EU impusieron desde los primeros años de la Revolución".⁶⁶

Después del 1º de enero de 1959 el poder político en Cuba pasó a manos de una alianza de las masas populares, donde tienen el papel dominante los intereses de la clase obrera y de los campesinos trabajadores, representantes del Ejército Rebelde victorioso y su dirección revolucionaria.

De esta forma, se inicia la etapa democrática popular agraria y antiimperialista de la Revolución en la que se emprendió un programa de transformaciones económicas, que en su primera etapa, logró agrupar en torno a la Revolución a todas las clases cuyos intereses coincidían con el ideal nacional-liberador de la Revolución en esa etapa, asumiendo el poder político, una dictadura democrática-revolucionaria de las masas populares de obreros, campesinos, pequeña burguesía urbana y demás capas de la población con intereses opuestos a la dominación del imperialismo y de la oligarquía burgués-latifundista.

La esencia de las transformaciones económicas más importantes de esta etapa estuvo dada así —en primer lugar— por la necesidad de romper la estructura agraria caduca del país como eslabón fundamental que determinaba la condición de atraso

⁶⁴ Montaner, Carlos Alberto. Cuba, la lenta muerte del Castrismo. EE.UU. Ediciones Universal, 1995, pp. 80

⁶⁵ Orozco, Román. Cuba Roja. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994. pp. 286

⁶⁶ *idem*. 288

y miseria del pueblo y, parejamente con ella y unida indisolublemente a este proceso por la necesidad de romper la dominación del imperialismo estadounidense que asfixiaba la economía en general y particularmente la agricultura, a través del latifundio azucarero.

La Ley de Reforma Agraria del 17 de mayo de 1959, fue la transformación más radical e importante de esta etapa. Esta medida, que inicia la transformación revolucionaria de las relaciones de producción –base económica de la sociedad, aún cuando, por sí misma, no rebasa los marcos nacional-liberadores de la primera etapa, generó un proceso, que en su aplicación, condujo a sustituir la propiedad privada sobre un medio fundamental de la producción como la tierra, por la propiedad estatal, y dados los intereses de clase que dominaban en la dirección del Estado Revolucionario, significó el nacimiento de un sector, que en su desarrollo, se convertiría en el sector socialista de la economía.⁶⁷

Un segundo aspecto esencial en las transformaciones económicas en esta etapa lo constituye la expropiación de los medios de producción que se producen en las restantes ramas de la economía, dando lugar al surgimiento del sector socialista en la misma.

Este proceso se desarrolló a través de dos vías diferentes: mediante la confiscación de los bienes de los malversadores enriquecidos con el erario público y en negocios sucios amparados por los gobiernos anteriores a 1959, mediante las nacionalizaciones de carácter imperialista que se producen como respuesta a las agresiones económicas de EU, entre julio y septiembre de 1960 y las nacionalizaciones de carácter anticapitalista que se efectuaron posteriormente en octubre de 1960, frente a la posición contrarrevolucionaria asumida por la burguesía cubana en bloque.

Debe señalarse que en múltiples casos la nacionalización estuvo precedida por la intervención. Esta medida de carácter cautelar, fue en Cuba la forma de expresión del control obrero y garantizó que no se paralizara la producción de muchas industrias ante los conflictos laborales desatados constantemente por la burguesía con ese fin.

El proceso de nacionalización en los sectores no agrarios presentó la particularidad de que su evolución general y ritmo de ejecución estuvieron dictados por la agudización de la lucha de clases entre 1959 y 1960.

Un tercer aspecto esencial en las transformaciones económicas efectuadas en este periodo no sólo benefició a las clases trabajadora, sino que repercutieron

⁶⁷ Pino Santos, Oscar. La Estructura económica de Cuba y La Reforma Agraria. La Habana, 1959, pp.110

también favorablemente en menor medida, sobre la burguesía agraria pese a sus posiciones mayoritariamente hostiles a la Revolución a partir de mayo de 1959.

Durante los dos primeros años, de la Revolución, se desarrollaron las transformaciones fundamentales para destruir las bases económicas del poder político de las clases dominantes en la sociedad cubana hasta entonces, al tiempo que se mejoraban sustancialmente las condiciones de vida del pueblo en todos los órdenes.

Las transformaciones revolucionarias de carácter nacional liberador sentaron las premisas indispensables para la desaparición total de la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción que se operaría posteriormente. Creando las bases para iniciar en un breve plazo la construcción del socialismo en el país.

1.4.1. BASES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO EN LA PRIMERA ETAPA DE LA REVOLUCIÓN

Con el triunfo de la Revolución en enero de 1959, se abren por primera vez perspectivas reales para desarrollar una política económica independiente. En el caso cubano las condiciones económicas existentes en enero de 1959, para la formulación de tal política eran muy complejas, el panorama nacional, al tomar el poder las fuerzas revolucionarias en 1959 puede ser definido por los siguientes rasgos:⁶⁸

1. - Completa dependencia del imperialismo norteamericano, que controlaba la industria exportadora fundamental, la energía eléctrica, parte de la industria lechera, el abastecimiento de combustible, y la medida importante, el crédito bancario.

2. -Una estructura económica predominante agrícola pues la más importante industria era el azúcar, era una producción primaria de base agrícola y el resto de la industria representaba un volumen poco significativo, aunque fuera en cierta medida superior al de los países subdesarrollados de Asia, África y cierto número de América Latina.

3. -Una economía agrícola extensiva, latifundista tanto en las propiedades de las compañías extranjeras como en una minoría opulenta cubana, mientras que una enorme masa campesina sin créditos, vivía un proceso de miseria absoluta.

4. - Un desempleo y subempleo permanentes y masivos, superior al de otros países de América Latina, todo ello a consecuencia de una estructura económica que tendía a prolongarse y acentuarse.

5. -Una economía totalmente abierta, en que cada peso de producción bruta correspondía entre 25 y 28 centavos de importaciones inevitables y suponía a la vez un porcentaje igual de exportaciones. Una monoexportación azucarera que alcanzaba el 80% y una concentración geográfica de las exportaciones e importaciones, dependiendo el 60% de las primeras y del 75 al 80% de las segundas del mercado de Estados Unidos.

El compendio de todas estas notas nos define a la Cuba de 1959 como un país semicolonial o si se prefiere la nueva terminología, neocolonial. Además de la difícil situación económica, es indispensable tomar en consideración la difícil situación social de Cuba en estos años.

⁶⁸ Pino Santos, Oscar. El Imperialismo Norteamericano en la Economía de Cuba. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1973, pp.54-55

Ya desde principios de 1959, el Gobierno Revolucionario inicia el proceso de confiscaciones de las propiedades de los malversadores públicos. Así, la propiedad social sobre los medios de producción, aún cuando comienza a crecer a partir de mayo de 1959, no alcanza un volumen significativo sino hasta el tercer trimestre de 1960, en que se efectúa el grueso de las nacionalizaciones de mayor importancia.
69

A pesar de los rápidos cambios económicos y sociales, aún el Gobierno Revolucionario no contaba con una estrategia económica para administrar lo que había nacionalizado, debido a la lucha de clases que se dio durante 1959 y 1960 se vio limitado el avance de una estrategia para el desarrollo económico.

Los objetivos económicos de la Revolución entre 1959-60 fueron dar una solución permanente al problema de la tierra, que era el obstáculo inmediato más importante para la salida del subdesarrollo, a través de la reforma agraria; elevar los niveles de la actividad económica del país desarrollando sus fuerzas productivas por la vía más eficiente posible, mediante un proceso de industrialización acelerado; y brindar pleno empleo para garantizar la elevación del nivel de vida para todos los trabajadores.⁷⁰

El paso de la etapa democrático-popular de la Revolución al período de transición del capitalismo al socialismo se produjo en Cuba en Octubre de 1960. El acontecimiento fundamental que marca el inicio de la construcción del socialismo en Cuba, es la nacionalización de carácter anticapitalista, según la ley No.890, mediante la cual pasaron a manos del Estado los bancos y 383 grandes empresas de propiedad de capitalistas cubanos, incluidos 105 centrales azucareras. La nacionalización de las empresas y bancos norteamericanos que se produce en agosto y septiembre de 1960, tenía un carácter antiimperialista, a partir de la posición agresiva de EU, hacia la Revolución Cubana.⁷¹

69 64 Campa, Homero y Pérez Orlando. Cuba, Los Años Duros. Barcelona. Plaza & Janes Editores, 1997, pp.205-206

70 Oppenheimer, Andrés. La Hora Final de Castro. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp.190

71 ídem., pp. 120-121

1.5. EL MODELO ESTALINISTA ORTODOXO Y ENFRENTAMIENTO ANTI-NORTEAMERICANO (1960-1963). EL BLOQUEO ECONÓMICO.

La construcción del socialismo significa: superar todo tipo de propiedad privada sobre los medios de producción en la economía social y, con ello, la formación de un sistema único de la economía en el que sólo existan formas sociales colectivas de la propiedad sobre los medios de producción; alcanzar un alto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en que la producción social se base en la mecanización de los procesos productivos fundamentales, tanto industriales como agropecuarios, conjugando ventajas del socialismo con los logros de la revolución científico-técnica y obtener los correspondientes niveles de productividad del trabajo social.

Así como también lograr que la ideología marxista-leninista sea ampliamente dominante en la mente de la mayoría del pueblo, se convierta en convicción y norma, predominantemente, la conducta social de los hombres. Representa alcanzar la victoria total y definitiva sobre las antiguas clases explotadas.⁷²

El gobierno cubano al declararse libre de la dictadura de Batista (apoyada por el gobierno de Dwight David Eisenhower y casi independiente del protectorado estadounidense, decide promulgar la ley y el decreto de Reforma Agraria y la ley de Hidrocarburos, nacionalizando de esta forma la propiedad de todas las grandes y pequeñas empresas urbanas y rurales (la mayoría de propiedad norteamericana), desde refinerías de azúcar y producción de cabezas de ganado vacuno hasta empresas de petróleo y servicios públicos; además de arrestar y expulsar a varios periodistas norteamericanos y atacar al submarino Sea Poacher.

Lo anterior provocó que el gobierno estadounidense concluyera el programa de ayuda económica a finales de 1959, decretando una reducción en sus compras y precios de la cuota azucarera y la prohibición del envío de productos manufacturados a la isla, lo que desembocaría en un embargo comercial a las exportaciones de mercancías a Cuba, así como las importaciones cubanas –excepción hecha en lo relativo a alimentos y medicinas, con el fin de provocar un colapso económico.

Sin embargo, las políticas norteamericanas se vieron minimizadas por el acercamiento que se da entre la Unión Soviética y la República de Cuba, el cual se consolida con el pacto comercial del 13 de febrero de 1960.

⁷² Rodríguez García, José Luis. Desarrollo Económico de Cuba. México. Ed. Nuestro Tiempo, 1990, pp.55

Dicho pacto firmado por Fidel Castro y Mikoyan otorgó crédito de 100 millones de dólares durante 12 años para la adquisición de maquinaria y equipos y se comprometía a comprar 4,500,000 toneladas de azúcar por 5 años.

Con dicho apoyo, el gobierno cubano puso en práctica políticas quinquenales orientadas a desarrollar diferentes sectores de la economía, a través de la socialización de la misma, razón por la cual se implementaron programas y leyes en beneficio de las clases populares, correspondiendo a los primeros la reducción de los alquileres de las viviendas en un 50%,⁷³ la creación de numerosas cooperativas agrícolas y granjas estatales, campañas de alfabetización y extensión de la enseñanza gratuita y por lo que respecta a las segundas, el decreto que estableció un control más rígido del comercio exterior y el de la confiscación de los bienes de las personas que huyeron del país.

1. - El 17 de mayo y el 4 de junio de 1959 respectivamente.
2. - La ley de Hidrocarburos creó al Instituto Cubano de Petróleos.
3. - Tenían un valor de 850 millones de dólares.
4. - En 1966 las viviendas fueron entregadas en propiedad a sus ocupantes
5. - Se les denominó convictos de actividades contrarrevolucionarias.

La primera etapa de industrialización (1960 a 1975), fue dirigida a la agroindustria, especialmente al cultivo de caña y arroz, convirtiendo al país en monoprodutor y monoexportador, con una base productiva débil basada en el campo, una población mayoritariamente rural que vive en la pobreza extrema y con un sector industrial con bajos rendimientos y tecnología atrasada.

No obstante la ayuda de Moscú, los Estados Unidos deseaban continuar con el protectorado y recuperar lo ya nacionalizado, por ello el presidente John Fitzgerald Kennedy apoyó y financió una invasión de los exiliados anticastristas hasta que desembocaron en Playa Girón.

Esta tentativa fallida de invasión armada llevada a cabo el 17 de abril de 1961 a Bahía de Cochinos, le trajo como consecuencia a EE.UU., el cambio de régimen capitalista a socialista por parte del gobierno revolucionario. Cabe mencionar que el rompimiento formal de relaciones de todo tipo entre ambos países (sobre todo las económicas), se llevó a cabo el 3 de enero de 1961 con el retiro de la Embajada Norteamericana.⁷⁴

Ante el giro izquierdista de la política cubana, la Organización de Estados Americanos (OEA) expulsó oficialmente a Cuba de su seno el 14 de febrero de

⁷³ Ídem., pp. 70-71

⁷⁴ Laviana cuetos, Ma. Luisa. Cuba entre dos Revoluciones. Un Siglo de Historia y Cultura Cubanas. Sevilla, Ed. Saeta, 1998, pp. 96-97

1962. Posteriormente en octubre de ese mismo año, la crisis internacional denominada la “Crisis de los Misiles o Proyectiles” empeoró las relaciones entre ambos países.

El intercambio de cartas entre Kennedy y Nikita Khrushchev propició que el 3 de septiembre de 1963 ambos Estados firmaran un convenio militar en el cual los soviéticos aceptaban retirar los proyectiles dirigidos y por su parte los norteamericanos se comprometían a no inmiscuirse en los asuntos internos de Cuba.

Por lo que respecta a las relaciones con la República Democrática Popular China fueron muy intensas durante los primeros años de la revolución, enfriándose en 1966 a raíz de las diferencias ideológicas que surgieron la Unión Soviética.⁷⁵

El pacto soviético – cubano del 7 de mayo de 1963 firmado por Khrushchev y Ernesto “el Che” Guevara, incrementó la compra de azúcar a 2,7 millones anuales de toneladas, comprometiéndose a construir una acería y a enviar técnicos para la búsqueda de hierro y otros minerales, además los países del bloque comunista convinieron en comprar 4 millones de toneladas de azúcar a precios por debajo del costo de producción, lo cual se hizo costumbre a partir del 11 de julio de 1972, cuando la nueva nación socialista se integró como miembro de pleno derecho al C.A.M.E (Consejo de Ayuda Mutua) organismo económico de los países socialistas, ampliándose considerablemente la colaboración económica y técnica entre Cuba y la URSS. Dicho convenio quedó ratificado en diciembre de 1972 con la firma de Leonid Brezhnev y Fidel Castro de un acuerdo a largo plazo.

Fidel Castro Ruz, primer mandatario cubano, realizó viajes diplomáticos a África y a Europa Oriental con la finalidad de diversificar sus relaciones económicas con el exterior debido a la caída de los precios internacionales del azúcar a finales de 1976. La URSS, se hizo cargo del excedente de producción cubana a un precio de cuatro veces superior al del mercado internacional, propiciando una estrecha dependencia de la economía soviética.⁷⁶

En julio de 1975, Castro autorizó el despliegue de tropas cubanas en Angola - 36,000 soldados equipados con artillería soviética pesada, el cual culminó con el acuerdo de Angola de diciembre de 1988 firmado en Nueva York, en el que Cuba se comprometió a retirar a 50,000 soldados el 1 de julio de 1991.

Desde el 8 de enero de 1974, se dio una política de distensión en el ámbito internacional en la cual Cuba ofreció entablar relaciones con Estados Unidos, a

⁷⁵ Campbell, Federico. Cuba, La Patria es de Todos. México, Ediciones Milenio, 1998, pp.82

⁷⁶ Oppenheimer, Andrés. La Hora Final de Castro. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp.305

condición de que cesara el bloqueo económico a la isla. Henry Kissinger, afirmó que no habría relaciones formales con Cuba, mientras ésta apoyase los movimientos revolucionarios en América Latina y África; no obstante, se desbloqueó momentáneamente con el envío de algunos automóviles a la isla.

El tratado comercial firmado a finales de 1974 entre los representantes de Cuba y España, fue muy importante para el intercambio de productos, sobre todo en lo que respecta a Cuba, ya que representaba para la isla una oportunidad de utilizar a España como trampolín para conseguir o colocar sus productos de importación y/o exportación.

Por su parte, hispanoamérica culminó el bloqueo económico y diplomático impuesto por la Organización de Estados Americanos (OEA) el 30 de julio de 1975, con lo cual, cada Estado quedaba en libertad para normalizar sus relaciones con Cuba en el nivel y en la forma que estimase conveniente.

Cuba canceló el puente aéreo para refugiados cubanos entre La Habana –Miami en 1964, frenando de esta forma la emigración masiva de miembros de la oposición activa y pasiva hacia EE.UU., reanudándolo en diciembre de 1972. Más tarde, en 1980 el gobierno cubano permitió el “Éxodo de Mariel”, en el cual, aproximadamente 130,000 disidentes salieron rumbo a Estados Unidos; en este sentido se han firmado diversos acuerdos en materia de migración, para controlar a los cubanos que desean salir de la isla, entre ellos, uno sobre piratería aérea.⁷⁷

A mediados de los años 80's comenzó con un proceso de apertura económica debido a que sectores como el de las construcciones hoteleras y turísticas y el de la explotación minera y de los yacimientos de zinc, cobre y estaño, entre otros, se vinieron abajo agravando la crisis económica. Se privó a la población de servicios necesarios como electricidad, agua, transporte y se racionalizó a los alimentos básicos, vislumbrando ya la caída del bloque socialista en Europa Oriental. La mentalidad cubana se vio ante la inminente necesidad de cambiar, preparándose para las primeras medidas de apertura económica basadas en el neoliberalismo.⁷⁸

Los procesos de apertura económica en el ámbito mundial se han planteado como una alternativa en la búsqueda de soluciones a los problemas económicos, políticos y sociales que enfrentan los diferentes países. La teoría neoliberal propuesta por Ronald Reagan, postula que el gobierno debe perder el control de la actividad económica paulatinamente, limitando su esfera de influencia, a

⁷⁷ Kitchen, Richard L. El Financiamiento de los Países en Desarrollo. México. Editado por el Centro de estudios Latinamericanos, 1990, pp. 320

⁷⁸ Marques Dols, María. Estado y Economía en la antesala de la Revolución. Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 43

determinar las reglas y en su función de árbitro para interpretarlas y hacer cumplir las ya establecidas.

Bajo esta concepción, las concesiones y lo atractivo del marco jurídico impuesto a la inversión extranjera permite que se obtenga una mayor entrada en la cantidad de divisas y se renueve la planta productiva así como la infraestructura, además de que las empresas que estaban bajo el nacionalismo se vuelven más competitivas bajo el amparo del libre mercado, siendo un medio efectivo para crear el pleno empleo. De esta forma, la organización de la actividad económica debe ser mediante la empresa privada que funciona en un mercado libre.

A su vez, se realizan de una forma más equilibrada y justa las importaciones, ya no por medio de un intercambio desigual producto –producto – como se acostumbraba entre los países socialistas- en un sistema de preferencias, sino, en una transacción comercial equilibrada.

Es así como las medidas de ajuste económico estructural aplicadas a la República de Cuba, le han permitido insertarse en el juego económico internacional, lo cual a su vez le ha posibilitado la ampliación y el mejoramiento de las relaciones diplomáticas, culturales y de otra índole con los miembros del escenario mundial.

El nuevo gobierno revolucionario necesitaba legitimar su estancia en el poder y atraerse el apoyo del pueblo, lo cual logró con la rebaja de alquileres y, la Ley Decreto de Reforma Agraria que se promulgaron el 17 de mayo y 4 de junio de 1959 respectivamente, las que se caracterizaron porque el Estado asumió la responsabilidad de pagar una indemnización por las propiedades nacionalizadas.

Dada la gran penetración del imperialismo norteamericano en las esferas socio-político-económicas de la isla no fue posible la realización de las reformas sin afectar los intereses de los inversionistas estadounidenses, latifundistas, burguesía azucarera (hacendados) y comercial importadora sin entrar en conflicto directo con estos.⁷⁹

La ganadería y la “economía de plantación” o el latifundio azucarero eran una mezcla de residuos semif feudales por los salarios miserables, pago de vales, uso de la fuerza militar de la nación como milicia al servicio de los propietarios, relaciones con los campesinos arrendatarios o precaristas enclavados en el latifundio y modernidad capitalista por la utilización del salario, introducción de formas modernas de organización y empleo (aunque fuera mínimo) de recursos técnicos.

⁷⁹ Campa, Homero y Pérez Orlando. Cuba los Años Duros. Barcelona. Plaza & Janes Editores, 1997, pp. 210

Las actividades de la burguesía agraria (producciones más técnicas) como el arroz o el henequén determinaban estructuras agrícolas capitalistas. Se requería un cambio trascendental en dichas estructuras, por lo que se entregaron tierras a los campesinos establecidos en ellas, pasando las grandes propiedades a manos del gobierno.

El límite de 30 caballerías (402 hectáreas) se estableció como máximo para la propiedad individual, pudiéndose extender hasta 100 caballerías en los casos de áreas sembradas de caña y arroz cuyo rendimiento fuera 50% superior a los promedios nacionales en ambos cultivos y las áreas ganaderas que alcanzaran un mínimo de cabezas de ganado por caballería fijado por el Instituto Nacional de Reforma Agraria de acuerdo con las características del suelo, el tipo de animales, etc.

Asimismo, se establecía la posibilidad de que determinados cultivos realizados con alta productividad justificaran la tendencia de extensiones superiores a 30 caballerías. El artículo 67 permitía los arrendatarios, subarrendatarios y precaristas, cultivadores de tierras en extensión superior a 5 caballerías, la posibilidad de adquirirlas en propiedad hasta un límite de 30 como máximo.

“El artículo 32 eximía a los que recibieron bonos como indemnización por sus propiedades agrarias expropiadas del pago durante diez años del impuesto sobre la renta personal y en la proporción que se derivara de la inversión que hiciesen en nuevas industrias de las cantidades que hubiesen percibido como indemnización. El volumen de tierras expropiadas pasó de las 350,000 caballerías.

En 1959 se organizó el Instituto de la Reforma Agraria (INRA), encargado de la dirección de todo lo concerniente a la aplicación de la ley, preocupándose por la ocupación, organización y distribución de latifundios, construcción de viviendas campesinas, educación y cultura en el campo; el INRA se adscribió numerosas plantas industriales de diferente tamaño en su Departamento de Industrialización.”
80

En este mismo año el gobierno cubano comenzó a desmontar los aparatos estatales prerrevolucionarios, tales como cuerpos e institutos represivos, no obstante, cabe mencionar que más tarde se crearon los Comités de Defensa de la Revolución para sustituir los prerrevolucionarios.

Debido a que el precio del azúcar estaba deprimido y los recursos económicos fueron saqueados por la dictadura se intentó hacer un acercamiento con Estados Unidos; sin embargo, la nacionalización de propiedades norteamericanas lo

80 Carranza, Julio y Alonso, Aurelio. Economía Cubana: ajustes con Socialismo. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp.55-56

impidió, propiciando que un avión sobrevolara La Habana arrojando hojas volantes con propaganda contraria al régimen de Fidel Castro, la conclusión en 1960 del programa económico, que incluía créditos comerciales, una drástica reducción en sus comparas de azúcar y en el suministro de combustible, así como la prohibición de enviar productos manufacturados a la isla.⁸¹

Esta última medida inició el embargo comercial a las exportaciones e importaciones. Dicho embargo fue el clímax de una serie sucesiva de agresiones en que la conspiración política se mezcló con la presión económica con el único fin de provocar un colapso económico, por ello se adoptaron medidas de austeridad como la supresión de las importaciones de bienes superfluos y se estableció una distribución igualitaria de productos esenciales.

En 1960 se firma el acuerdo comercial con la URSS se inician las políticas quinquenales, orientadas a desarrollar diferentes sectores de la economía con el apoyo soviético, impulsando especialmente el cultivo de caña y arroz en los que hasta la fecha son suficientes.

Hasta octubre de 1960, las intenciones del gobierno revolucionario no suponían un cambio hacia posiciones socialistas aún después de la reforma agraria, de la recuperación de bienes y de las nacionalizaciones de las principales industrias imperialistas, sino más bien eran tendientes a hacer más eficiente el modelo capitalista.

No obstante, la adquisición de los excedentes cubanos de azúcar por parte de la Unión Soviética, además de la ayuda para resolver la crisis económica originada por el costo de las transacciones con Norteamérica, fueron entre otras las causas del retiro y el posterior rompimiento de relaciones en enero de 1961.

Para 1961 el proceso de socialización de la economía constaba de una serie de programas de leyes en beneficio de las clases populares, correspondiendo a los primeros la creación de numerosas cooperativas agrícolas y granjas estatales, campañas en toda la nación para poder eliminar el analfabetismo, la extensión de la enseñanza gratuita en todos los grados, etc.

Por lo que respecta a las segundas, el decreto estableció un control más rígido del comercio exterior y la confiscación de los bienes de los convictos de actividades contrarrevolucionarios o de los que hubiesen huido del país, situaciones que convirtieron al régimen en un monopolio estatal provocando gran

⁸¹ Rodríguez García, José Luis. Desarrollo Económico de Cuba, México. Ed. Nuestro Tiempo, 1990, pp. 153

oposición entre algunos sectores de la población que iniciaron el éxodo hacia los Estados Unidos, retirando sus fondos hacia el exterior.⁸²

La tentativa fallida de invasión armada se dio como una serie de sucesos del 15 al 19 de abril de 1961, la cual se inició con el bombardeo en La Habana, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba y desembarco de grupos anticastristas con base en La Florida, Estados Unidos, en Playa Girón o Ciénega de Zapata y Playa Larga de la Bahía de Cochinos, entrenados por el gobierno de Eisenhower y apoyados en un primer momento por Kennedy, le trajo como consecuencia a EE.UU. intercambiar a los prisioneros por 500 tractores, que el 16 de abril, Fidel Castro anunciara el carácter socialista de la revolución, y que finalmente el 1º de mayo definiera al país como República Socialista Marxista Leninista de Cuba, pasando de esta forma las propiedades estatales nacionalizadas a través de la presencia del Estado, a ser propiedad del conjunto del pueblo.

En 1962 fue el Año de la Planificación, en el cual se lanzó un llamado al trabajo voluntario para culminar los trabajos de la Segunda Zafra del Pueblo. Por otro lado, en este mismo año, se da la denominada Ley de Protección a los Consumidores (Decreto Ley 1015), en la que se estipula la distribución de los abastecimientos por medio de una libreta, la cual protegería a los consumidores y contribuiría a eliminar la subalimentación y el hambre. Cabe mencionar que dicha libreta hasta la fecha sólo cubre las necesidades mínimas de alimentación del pueblo, por lo cual este tiene que recurrir a otros mercados para satisfacer sus necesidades.⁸³

Ante el giro de izquierda de la política cubana y debido a su apoyo a los movimientos revolucionarios no sólo en el continente americano sino también en Asia y África, la Organización de Estados Americanos (OEA) expulsó oficialmente a Cuba de su seno por presión norteamericana el 14 de febrero de 1962.

En el lapso de 1962 a 1964 todos los países latinoamericanos miembros de este organismo a excepción de México, rompieron relaciones diplomáticas, consulares y comerciales (salvo alimentos y medicinas) y suspendieron el tráfico marítimo y aéreo con la isla. Por otra parte y debido al aislamiento en que se vivió durante años, Cuba intensificó sus relaciones con el bloque socialista e incrementó los intercambios comerciales con Gran Bretaña y España.⁸⁴

Por otra parte, la instalación de rampas de lanzamiento de proyectiles dirigidos por parte de la Unión Soviética en suelo cubano, provocó una crisis intencional en octubre de 1962, denominada la "Crisis de los Mísiles o proyectiles", la cual

⁸² *Ídem.*, pp. 186

⁸³ *Ídem.*, pp. 201

⁸⁴ Kitchen, Richard L. El Financiamiento de los Países en Desarrollo. México. Editado por el Centro de Estudios Latinoamericanos, 1990, pp. 270-271

representaba una confrontación directa entre los Estados Unidos y la URSS, peligrando la paz mundial y la supervivencia del régimen socialista cubano, por lo que Norteamérica ordenó el bloqueo total a Cuba y amenazó invadir el país si la Unión Soviética no desmantelaba las bases militares.⁸⁵

El intercambio de cartas entre John Fitzgerald Kennedy y Nikita S. Khrushchev propició la firma del 3 de septiembre de 1963, de un convenio en el cual los soviéticos aceptaban retirar los misiles dirigidos y por su parte los norteamericanos se comprometían a no inmiscuirse en los asuntos internos de Cuba.

A partir de este año se aceleró bajo la dirección del ministro de Industria y Comercio, Ernesto "el Che" Guevara y la ayuda de la Unión Soviética, la industrialización del país; sin embargo, falto de una tradición industrial y de cuadros técnicos preparados, se cometieron graves errores en la planificación de la misma por lo que en años sucesivos el gobierno y el Partido Comunista tuvieron que restringir los ritmos de la misma y adaptarlos a las posibilidades del país.

Asimismo, se suprimieron las tradicionales fiesta de Navidad y Año Nuevo, debido a las necesidades laborales económicas relacionadas especialmente con las labores de la zafra.⁸⁶

Las tareas más urgentes radicaban en la organización social de las nuevas relaciones de producción y de su regularización en las contradicciones de ausencia más o menos generalizada, de una base material compatible al interior de la economía y con la pesada carga de dependencia externa, tanto de la importación como de la exportación para el logro de un desarrollo acelerado de la industrialización.

En 1963, el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, pasó al Estado un conjunto de empresas con una cifra de producción mensual de 2'933,000 dólares; de este modo la nacionalización de 1960 confirió el país: la propiedad del 40% de la tierra, del 37.6% de la industria azucarera, el dominio de los servicios públicos fundamentales (electricidad y teléfonos), de los ferrocarriles; e importantes porciones de la producción industrial, entre ellas casi el 50% de las 14 fábricas que ocupaban a más de 500 trabajadores.⁸⁷

⁸⁵ Ídem., pp. 290-291

⁸⁶ Aguilar León, Luis. Reflexiones sobre Cuba y su Futuro. Estados Unidos. Ediciones Universal 2ª. Edición, 1992, pp. 150

⁸⁷ Pino Santos, Oscar. La Estructura Económica de Cuba y la Reforma Agraria. La Habana, Ed. Tierra Nueva, 1959, pp.73-74

La primera Ley de Reforma Agraria marcó como límite de propiedad 402 hectáreas, por lo que en términos generales la "burguesía agraria" quedó intacta, haciendo imprescindible, el 3 de octubre de 1963, se dictó una nueva Ley de Reforma Agraria que expropió fincas mayores de 67 hectáreas, estableciendo éste como el máximo a la propiedad privada de la tierra. El fondo de tierras propiedad de todo el pueblo se elevó al 70% de la superficie del país.⁸⁸

En esta primera fase se crearon las leyes, instituciones y planes de desarrollo económico. Se requería de un ordenamiento jurídico coherente con el nuevo modelo económico, una instrumentación definida de la participación de las masas en la solución de los problemas del desarrollo, una planificación basada en la cuantía de los recursos disponibles y una especialización de todos los órganos y su comunicación múltiple con las bases sociales.

⁸⁸ *Ídem.*, pp. 85

1.6. LOS MODELOS SOCIALISTAS ALTERNATIVOS. GUEVARA, CASTRO Y LA ORTODOXA SOVIÉTICA. ENFRENTAMIENTOS (1964-1970).

En esta etapa se buscó una transformación planificada y diversificada, así como la elevación del nivel educacional de la población rural, además de lograrse la fusión agroindustrial organizativa y tecnológicamente avanzada, intensificando fuerzas en la producción agropecuaria de la caña de azúcar y sus derivados, tabaco, arroz, cítricos, viandas y hortalizas, ganadería vacuna, avícola, porcina, selvicultura y acuicultura y se consolidó además la fase del idealismo.

Entre 1965-1967 se elaboró un proyecto de ampliación y organización de la agricultura cañera y la industria azucarera, cuyo objetivo era la llamada "Zafra de los 10 millones de toneladas" para el quinquenio que abarcaba de 1965-1970.

Desde 1968 se intensificó la sustitución de equipos anticuados o la adición de nuevas maquinarias y aparatos con la finalidad de elevar la eficiencia del sistema azucarero del país, incluyendo desde las pruebas y la aplicación de las máquinas alzadoras, de las cortadoras de caña y de los centros de acopio de la caña cortada.

Todos los recursos fueron destinados para alcanzar la zafra mencionada al final del periodo sin ningún tipo de mecanización para absorber la mano de obra que estaba desempleada.⁸⁹

En este año se inició la ofensiva revolucionaria, con la finalidad de extirpar del sistema mercantil sus raíces económicas e ideológicas capitalistas –fueron socializadas todas las pequeñas producciones, excepto agricultores individuales–, arrancar de raíz los restos de la ideología burguesa, promover el desarrollo económico y social e intensificar el desarrollo agropecuario, de vialidades, de los recursos hidráulicos y de la agricultura azucarera.⁹⁰

Enfrentando así los problemas de alto grado de subdesarrollo de las fuerzas productivas, la escasez de recursos naturales, la dependencia de la convulsión social e incontables necesidades sociales, aunados a los bloqueos: interno en el sentido de que la Unión Soviética era la mayor proveedora de productos básicos, mercancías y bienes de capital.

⁸⁹ Orozco, Román. Cuba Roja. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp. 480-481

⁹⁰ Oppenheimer, Andrés. La Hora Final de Castro. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp.295

Además suministraba técnicos especializados, y las propias trabas que la burocracia cubana imponía al propio estilo de vida, como son: un sistema de mercado cautivo, en el que todo estaba regulado por el estado, por lo cual los precios y la calidad de los productos no eran competitivos con los artículos de los países capitalistas que luchaban entre sí para colocarse en el mercado mundial (recordemos que en el caso de los países socialistas sus productos se intercambiaban a precios irreales y por debajo de los estándares de calidad internacional), lo cubanos tenían prohibido poseer dólares y entrar a hoteles, tiendas, playas y en general a lugares donde concurrían los turistas.⁹¹

Y en lo externo, el bloqueo norteamericano, que ha castigado a los países que comercian con Cuba por medio de sanciones –de sobremanera a los latinoamericanos–, además de que las condiciones de intercambio son cada vez más injustas, en el sentido de que los exportadores de productos básicos como el café, el azúcar, el cacao, el té, los minerales sólidos y otros artículos tienen que vender muy baratas sus producciones y adquirir a precios excesivamente elevados las maquinarias, materiales, refacciones y equipos.⁹²

Las organizaciones políticas o fuerzas toleradas que participaron en la revolución se unificaron en una organización de masas denominada: Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), sustituida poco después por el Partido Único de la Revolución Socialista.

El Partido Único de la Revolución Socialista, presentó en 1965 la composición de sus diversas escalas organizativas y adoptó su nombre actual, Partido Comunista Cubano (PCC); de esta forma la democracia cubana se depositó en un sólo partido, castigándose a todos los libres pensadores, o bien, a aquellos que quisieran expresar sus diferencias con el régimen, considerados como contrarrevolucionarios y encarcelados bajo el cargo de atentar contra la revolución.⁹³

Se ejecutó el primer plan de desarrollo de la industria azucarera, sus objetivos eran elevar la capacidad instalada, sustituir equipos obsoletos de la industria, introducir la técnica en las labores de la siembra y el cultivo de caña y dar solución a la mecanización de las cosechas. En 1970 se alcanzó la mayor zafra de todos los tiempos.

A partir de este año se dio un fuerte impulso a la construcción de presas, carreteras y caminos. Surgen las primeras brigadas de la construcción,

⁹¹ Campa, Homero y Pérez Orlando. "Cuba: Los Años Duros", Barcelona, 1997, pp. 142

⁹² Ídem., pp. 163-164

⁹³ Campbell, Federico. La Patria es de Todos. México. Ediciones Milenio, 1998, pp. 99

buscándose la permanencia y especialización de la fuerza de trabajo, asimismo se logró un avance significativo en lo que se refiere a transportes y comunicaciones.

Las relaciones de China con Cuba, fueron muy intensas durante los primeros años de la revolución, enfriándose en 1966 a raíz de las diferencias ideológicas que surgieron con la Unión Soviética.

Desde 1960 las relaciones de la República Democrática de China con la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas entraron en una profunda crisis, motivada por las diversas ideologías en la concepción de la estrategia comunista mundial.

Mientras la URSS, desde el XX Congreso del PCUS, propugna como uno de los medios para llegar al socialismo la vía pacífica y parlamentaria en el seno de la coexistencia pacífica, la China Popular se mantuvo partidaria de la revolución armada, especialmente en los países del Tercer Mundo.

A partir de 1971, a la par con el proceso de recuperación seguido por la economía, las actividades del comercio y los servicios han modificado sus métodos de trabajo con una flexibilización paulatina de los sistemas de venta de productos racionados que incluye la venta de productos por el "mercado paralelo" y una ampliación considerable de la oferta de los artículos electrodomésticos y otros bienes de uso duradero, en cuya distribución, cuando no alcanzaban para satisfacer la demanda, se daba preferencia para su compra a los mejores trabajadores.

El auge se da sobre la base de la eliminación del desempleo, o la incorporación de la mujer al trabajo, al incremento de las actividades en el estudio, en el deporte y en las recreativas, etc., el desarrollo de nuevas vías a zonas que antes carecían de comunicación y a la elevación del nivel de vida y del poder adquisitivo de la población.

Se inicia la etapa de institucionalización. Entraba la revolución en una fase orgánica cuyo respaldo era no solamente la numerosa creación de infraestructuras económicas (desarrollo de regiones, obras hidráulicas, aplicación del maquinismo en sectores tradicionalmente manuales, como la cosecha de la caña, bases materiales ganaderas, vaquerías, fábricas e industrias, almacenes, marina mercante y de pesca, electrificación), sino también un más alto nivel y cuantía de cuadros en las más diversificadas especialidades.⁹⁴

Se podían abordar objetivos bien definidos entre los cuales el ordenamiento legal de toda actividad social, la formación de los Tribunales Populares de Justicia en

⁹⁴ Le Riverend, Julio. La República: Dependencia y Revolución. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1971, pp.81-82

todos los niveles, los medios para un flujo y realización democráticos apropiados a las nuevas condiciones, el perfeccionamiento de las funciones estatales y de sus vínculos con las masas, el inicio de los planes de desarrollo de cinco años y los congresos de partido, constituían un conjunto coherente de tareas; coherente porque enraizaba en un proceso previo de aproximaciones a los caracteres del crecimiento alcanzado, en el preciso momento de las complejidades de la construcción total (material, científico-técnica e ideológica) requieren una integración y correlación general.

La situación que enfrentaba la economía cubana en 1963, evidenciaba los obstáculos que suponía la dependencia externa del país y llevó a considerar la estrategia de desarrollo económico aplicada hasta entonces. Ya desde fines de 1962, habían comenzado a manifestarse dificultades para la reproducción de la naciente economía socialista.

En la agricultura, el descenso de la producción en un conjunto de renglones había estado acompañada de una caída en la productividad del trabajo y una pérdida creciente de la rentabilidad en el sector estatal, situación que se complicaba con la inexistencia de una política adecuada hacia el sector privado, especialmente en lo relativo a los precios agrícolas.⁹⁵

Por su parte, en la industria se presentaban dificultades con las inversiones debido al alto coeficiente de insumos importados. De tal modo, al descender las importaciones muchas fábricas se veían forzadas a producir por debajo de su capacidad.

Ciertamente, la estructura del aparato estatal socialista había madurado considerablemente entre 1961 y 1963, completándose a todos los niveles. Así en la agricultura, luego de ensayar diversas agrupaciones se había creado una estructura empresarial de granjas del pueblo y granjas cañeras. En la industria y demás sectores de la economía, se había establecido empresas socialistas de nuevo tipo.

Las favorables condiciones creadas en las relaciones económicas internacionales del país hasta 1963 habían contribuido grandemente resolver esta situación, mediante la participación creciente de Cuba en el mercado socialista. Su peso relativo en el comercio exterior del país había pasado del 21.6% en 1960, al 75.8% en 1963 y un notable incremento se había dado en particular en la economía interna de Cuba.⁹⁶

⁹⁵ Le Riverend, Julio. Historia económica de Cuba. La Habana. Editora Universitaria, 1965, pp. 98

⁹⁶ Pino Santos, Oscar. Historia de Cuba. Aspectos Fundamentales. La Habana. Ed. Consejo Nacional de Universidades, 2ª. Edición, 1964, pp. 130

La combinación de las acciones militares con las de carácter político e ideológico desempeñó un papel decisivo en la victoria sobre los bandidos. La derrota del bandidísimo en Cuba demostró la imposibilidad de obtener la victoria en una guerra de guerrillas contra un pueblo armado cuando este protagoniza una Revolución auténtica.

En el ámbito internacional, Estados Unidos conseguía separar a Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA). De igual manera conseguía que la mayor parte de las naciones latinoamericanas, salvo la honrosa excepción de México, rompieran relaciones con Cuba. No obstante, la Revolución cubana fortalecía sus vínculos con el campo socialista y los países del Tercer Mundo, participa en la constitución del Movimiento de Países No Alineados y desarrolla una activa política de solidaridad hacia los movimientos de liberación nacional y de apoyo a los mismos.⁹⁷

La nación que resistiera decididamente todo tipo de agresiones armadas debía sobrevivir también al férreo cerco económico. Estados Unidos había suprimido todo comercio con la Isla y se esforzaba por sumar a otros estados a tan criminal bloqueo. Cuba se veía así privada de suministros vitales para su agricultura y su industria.

Pero la activa solidaridad de la Unión Soviética y otros países socialistas, unida al tenaz esfuerzo laboral y la inventiva del pueblo, posibilitaron que la economía nacional no sólo se mantuviera funcionando, sino que también creciese.⁹⁸

En medio de muy notables dificultades económicas, se logró eliminar el desempleo y garantizar a la población la satisfacción de sus necesidades fundamentales. Una vasta campaña de alfabetización en 1961, suprimía la vieja lacra del analfabetismo.

Pese al éxodo de profesionales y técnicos alentado desde Estados Unidos, particularmente sensible en el área de la salud, la creación de un servicio médico rural permitía llevar la asistencia médica a los más apartados rincones del país.

El sistema educacional alcanza también por primera vez una completa cobertura nacional y un extenso programa de becas pone la educación media y superior al alcance de toda la población.

La calidad de vida se vio enriquecida gracias a una amplia labor de difusión cultural, que se materializó en ediciones regulares, y generalmente masivas de

⁹⁷ Pino Santos, Oscar. El Asalto a Cuba por la Oligarquía Yanqui. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1973, pp. 160-161

⁹⁸ Ídem., pp. 170

obras literarias, la creación y sustento de múltiples conjuntos artísticos, la promoción del movimiento de aficionados, y una amplia producción y exhibición cinematográfica. En el mismo sentido influye la generalización de la práctica de deportes, la cual sustentaría una creciente y destacada participación de deportistas cubanos en lides deportivas internacionales.

Tan considerable esfuerzo popular no hubiera podido materializarse sin una apropiada conducción política. Desde el primer año de la Revolución, en las bases y direcciones de las organizaciones revolucionarias comienza una integración que no estaría exenta de dificultades.

En marzo de 1962, poco después de que Fidel Castro denunciara la existencia de deformaciones sectarias en el proceso de creación de las organizaciones revolucionarias, se comienza la construcción de lo que sería el Partido Unido de la Revolución Socialista. Éste adopta como fundamento la selección de su militancia sobre la base de la ejemplaridad de trabajadores elegidos en el seno de sus colectivos laborales. Un hito decisivo en la materialización de la unidad será la constitución del Comité Central del Partido Comunista de Cuba en 1965, como máxima instancia de dirección de la Revolución.

En 1963 se había adoptado una estrategia de desarrollo económico que, tomando en consideración las características de la economía cubana y las perspectivas comerciales con la URSS y otros países socialistas, tenía como pivote la agricultura, en la que se planteaba producir 10 millones de toneladas de azúcar para 1970. Este era sin duda un formidable reto, si se tiene en cuenta las condiciones organizativas, técnicas y materiales del país.

Al enfrentar este reto se produjeron serias distorsiones en la dirección de los procesos económicos, así como en la actividad de las organizaciones revolucionarias, concentradas en la vasta movilización de trabajadores que imponía el bajo nivel técnico de la agricultura cañera y las desproporcionadas estructuras demográficas. El fracaso de la "zafra de los 10 millones" daría paso a una profunda revisión de esa política.⁹⁹

⁹⁹ Pino Santos, Oscar. Los Tiempos de Fidel, El Che, y Mao (Tal como los conocí). México. Ed. Nuestro Tiempo, 1997, pp.56

1.7. EL MODELO SOVIÉTICO MODERADO. LA INSTITUCIONALIZACIÓN SOCIALISTA. AUGE ECONÓMICO Y BLOQUEO.

El 11 de julio de 1972, la nueva nación socialista se integró como miembro del pleno derecho COME. (Consejo de Ayuda Mutua Económica), organismo económico de los países socialistas, ampliándose considerablemente la colaboración económica y técnica entre Cuba y la URSS.

La planificación del papel del Estado como factor de dirección global económica fue necesario para implementar la estrategia económica basada en la negociación de las relaciones mercantiles sobre la subestimación absoluta del dinero. Los mecanismos de compraventa realizados en forma de trueque favorecieron la economía cubana, lo mismo que el nuevo periodo de industrialización acelerada bajo el modelo soviético.

Cuba canceló el puente aéreo para refugiados cubanos entre La Habana – Miami en 1964, frenado de esta forma la emigración masiva de miembros de la oposición activa y pasiva hacia Estados Unidos. No obstante que en 1966 la Ley de Ajuste de Adaptación Cubana especificaba que los cubanos que lograsen llegar a territorio estadounidense recibirían refugio en sitios seguros y se les otorgaría automáticamente asilo político, el puente se reanudó en diciembre de 1972 por medio del establecimiento de las bases para un acuerdo formal sobre piratería aérea.

En 1974 Cuba ofreció entablar relaciones con Estados Unidos a condición de que cesara el bloqueo económico de la isla; Henry Kissinger como primer paso del desbloqueo, autorizó a varias firmas estadounidenses la exportación de automóviles a Cuba, pero se negó a abrir las fronteras, mientras la isla apoyase los movimientos revolucionarios de América Latina y África.

La falta de cooperación de ambas partes no permitió que se llegara a algún acuerdo, por tanto los autos que se descompusieron tuvieron que ser prácticamente abandonados, debido a la falta de presupuestos, lo que provocó el paro de diversos sectores de la población, lo cual se solucionó rápidamente debido al establecimiento o reanudación e relaciones con Argentina, Chile, los estados del Caribe de la Comunidad Británica (Barbados, Jamaica, Guyana, Trinidad y Tobago y Las Bahamas), Panamá, Colombia y Venezuela.¹⁰⁰

¹⁰⁰ Martínez Heredia, Fernando. Cuba en los Noventa: Realidades, Proyectos y Alternativas. Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1991, pp. 41

El tratado comercial firmado con España a finales de 1974, fue muy importante para el intercambio de productos, sobre todo en lo que respecta a Cuba, ya que representó una oportunidad de utilizar a España como trampolín para conseguir o colocar sus productos de importación y/o exportación.

Para Estados Unidos no fue fácil intervenir directamente a los países que reanudaron o establecieron relaciones con la isla, por lo que empezó a utilizar a la Alianza para el Progreso como una forma de penetración psicológica, evitando la dominación por medio de las armas.

Por otro lado, las relaciones Iglesia-Estado que habían permanecido tirantes desde la expulsión del país de gran parte de los misioneros extranjeros y cierre de colegios religiosos en 1960 por causa de la revolución, volvieron a entablarse en 1974 con el viaje efectuado a La Habana de monseñor Casaroli, el cual nombró a Cesare Zacchi nuncio apostólico.¹⁰¹

En 1975, Cuba entró en la fase de institucionalización, la cual culminó el 2 de diciembre de 1976 al inaugurarse la Asamblea Nacional del Poder Popular, supremo órgano del Estado y ser elegido por unanimidad Fidel Castro para ocupar la presidencia del Consejo de Estado, cargo que lleva inherentes las jefaturas del Estado y del Gobierno. En virtud de la nueva Constitución, aprobada el 15 de febrero de 1976, desaparecieron los cargos de Presidente de la República y de primer ministro, quedando incorporados a la presidencia del Consejo de Estado, el 3 de diciembre del mismo año.

Fidel Castro Ruz fue primer mandatario cubano que realizó viajes diplomáticos a África y a Europa Oriental, con la finalidad de diversificar sus relaciones económicas con el exterior.

Los intentos de normalización plena de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, propiciados pro el senador Frank Church en el período del presidente James Earl Carter, apuntaron al levantamiento de la prohibición de visitar la isla a ciudadanos norteamericanos, la supresión de los vuelos de aviones – espía, la firma de un acuerdo de autorización para que abandonaran Cuba los cubanos familiares de 80 norteamericanos que residían en la isla, el levantamiento del embargo comercial estadounidense y la aceptación de un intercambio diplomático.

No obstante, Norteamérica exigía el pago de indemnizaciones por las propiedades norteamericanas nacionalizadas durante la revolución y la renuncia del castrismo a apoyar el régimen de Angola y sus proclamas a favor de la independencia de Puerto Rico, sin embargo, los exiliados cubanos se opusieron a

¹⁰¹ *Ídem.*, pp. 55

la distensión de relaciones iniciada por el gobierno de Estados Unidos, por lo cual el acercamiento entre ambos países no se llevó cabo.¹⁰²

A partir de 1971, se revitalizan las organizaciones revolucionarias y se inicia la institucionalización del país. Como culminación de una profunda reorganización, el Partido Comunista de Cuba celebra su primer congreso, después de haber sometido sus principales documentos a una amplia discusión popular.

El 24 de febrero de 1976 se proclama una nueva Constitución, aprobada en plebiscito por el voto secreto y directo del 95,7 por ciento de la población mayor de 18 años. Se crean las distintas instancias del Poder Popular, mediante un proceso que tiene como base la elección de los delegados de circunscripción, entre los diversos candidatos propuestos por los ciudadanos en reuniones populares según la zona de residencia.

Durante estos años se verifica también un afianzamiento de la posición internacional de Cuba. El restablecimiento de relaciones diplomáticas con Perú, Panamá, Chile y otros países latinoamericanos, rompe el cerco tendido por Estados Unidos en la década anterior. Tras la firma de convenios comerciales con la Unión Soviética _ cuyos favorables términos de intercambio se alejaban de las desiguales prácticas del mercado internacional Cuba ingresa en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).¹⁰³

En 1976, tropas cubanas enviadas a África a solicitud del gobierno de Angola, contribuyen a liberar a ese país de la intervención sudafricana. Poco después otro contingente cubano participará en la defensa de Etiopía de la agresión somalí. La celebración en La Habana de la 6ta. Reunión Cumbre de los Países No Alineados en 1979, evidencia el prestigio ganado por la Revolución.

Tras un breve lapso de distensión durante los primeros años del gobierno del Presidente James Carter, las relaciones cubano-norteamericanas se deterioran con el incremento de la agresividad de la política estadounidense al final de la referida administración.

Con la ascensión a la presidencia de Estados Unidos de Ronald Reagan, las acciones contra la Revolución se incrementaron al máximo. El gobierno estadounidense crea las mal llamadas radio Martí y TV Martí, intensifica el espionaje contra la Isla, realiza maniobras militares, ensaya ataques aéreos y trata de sancionar a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Se puso sobre el tapete la posibilidad de una agresión directa. Cuba responde con el

¹⁰² Aguilar León, Luis. Reflexiones sobre Cuba y su Futuro. Estados Unidos., Ediciones Universal 2ª. Edición, 1992, pp.103-101

¹⁰³ Orozco, Román. Cuba Roja. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp. 503

perfeccionamiento del sistema defensivo del país y elabora el concepto de la "Guerra de Todo el Pueblo".¹⁰⁴

Su esencia radica en que cada cubano tenga un lugar, una forma y un medio en la lucha contra la posible agresión imperialista. La preparación del pueblo en las Milicias de Tropas Territoriales, las Brigadas de Producción y Defensa y las Zonas de Defensa frenaron las intenciones imperialistas de una agresión directa.

Con la Revolución, Cuba, además de obtener su verdadera independencia y rescatar su dignidad nacional, eliminó toda forma de explotación y erradicó la discriminación racial, la discriminación contra la mujer y contra los jóvenes. A esto debe añadirse los logros sociales y los significativos avances económicos alcanzados en el país.¹⁰⁵

El período entre 1980-1985 se caracterizó por avances y logros significativos en el desarrollo económico y social, a pesar del incremento sistemático de la agresividad imperialista y de fenómenos climatológicos adversos. Sin embargo, a partir de 1985, comienzan a hacerse evidentes ciertas deficiencias y tendencias negativas, relacionadas fundamentalmente con la aplicación del sistema de dirección y planificación.

¹⁰⁴ Ídem., pp. 405-406-407

¹⁰⁵ Oppenheimer, Andrés. La Hora Final de Castro. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp.360

1.8. LA RECTIFICACIÓN ANTI-MERCADO DE 1986 A 1990. EL BLOQUEO ECONÓMICO.

En abril de 1986, el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Fidel Castro, planteó la necesidad de iniciar un proceso de rectificación de errores y tendencias negativas que diera solución a los problemas que frenaban y deformaban los principios vitales y originales de la Revolución cubana, tales como la constante participación popular en las decisiones y tareas, la unidad entre el desarrollo económico y social, la creación del hombre nuevo del cual habló el Ché, el rescate de valores históricos, principalmente el pensamiento martiano y la aplicación del marxismo-leninismo. No obstante las deficiencias e insuficiencias y la necesidad de perfeccionar el trabajo de construcción socialista, el pueblo cubano había alcanzado conquistas realmente impresionantes.

En la salud se creó un sistema integral que va desde el médico de la familia y los policlínicos hasta hospitales especializados y centros de investigación. Así, la asistencia médica gratuita forma una red que cubre la atención a toda la población desde el círculo infantil, la escuela y el centro de trabajo, hasta el hogar.

En la educación, Cuba muestra el mayor índice de alfabetización en América Latina, con nueve grados como promedio de escolaridad. No existe un sólo niño sin escuela. Año tras año ha crecido la cifra de profesores, investigadores, maestros, médicos y demás profesionales universitarios. En 1993, el peor año de la crisis, el presupuesto para la educación fue de 1,384 millones de pesos. En lo que respecta al deporte, Cuba logró ubicarse entre los diez primeros países del mundo.

Con respecto al desarrollo científico-técnico, que ha devenido un factor vital para la supervivencia de la patria y la Revolución. Se crearon instituciones como el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, el Centro Nacional de Investigaciones Científicas, el cardiocentro de cirugía infantil William Soler (mayor del mundo), el Centro de Inmunoensayo y el Centro de Trasplantes y Regeneración del Sistema Nervioso.

Expresión de este desarrollo es la creación de un equipo de resonancia magnética del sistema Evalimage para la visualización y análisis termográfico de imágenes y el bisturí láser cubano. En Cuba se realizan trasplantes de riñón, hígado, cerebro, corazón y corazón-pulmón. Además se han producido importantes aportes a la medicina como la vacuna contra la meningitis meningocócica, el interferón alfa leucocitario humano, el descubrimiento de una sustancia que cura el vitiligo, la obtención del factor de crecimiento epidérmico y otros.

La debacle económica tiene su origen en el retiro de la asistencia de la Unión Soviética a finales de la década de los ochenta, aunada al autobloqueo del gobierno económico que a su vez fue impuesto por los Estados Unidos.

Inmersa en el desarrollo y perfeccionamiento de esta obra se encontraba la Revolución cuando se produce el derrumbe del campo socialista y la desintegración de la URSS. Estos hechos se reflejaron dramáticamente en la sociedad cubana, puesto que la economía del país estaba integrada a esa comunidad.

La crisis soviética propició la disminución en el suministro de petróleo a Cuba, de 30 millones de toneladas aproximadamente a 13.9 millones de toneladas en 1989, a 10 millones en 1990, 8.6 millones en 1991 y 6 millones en 1992, así como el abastecimiento de materias primas, productos básicos (incluidos los alimentos), medicamentos, ropa, refacciones para maquinaria y equipo, tecnología, técnicos calificados y financiamiento, lo que aunado a la suspensión por parte de Venezuela y México del trato preferencial que otorgaban a la isla por medio del Acuerdo de San José.¹⁰⁶

Por lo anterior, se tomaron algunas medidas para economizar el crudo. Desde finales de 1989, Cuba vivió marcada por la escasez de energéticos, por lo cual cambió tractores por bueyes y arado para las labores agrícolas; para el reparto de víveres, medicamentos e insumos en general se reutilizaron los caballos en vez de camiones; el paro de plantas eléctricas evitó la quema excesiva del energético, y ahorro de energía eléctrica al propiciar apagones semanales por zonas en casas habitación, industrias, organismos, gubernamentales, hospitales y escuelas.

Medidas para resolver el abasto de materias primas y productos básicos (incluidos alimentos). Gran parte de los alimentos básicos y materias primas provenían de la Unión Soviética y de otros países del bloque socialista, a los amparos del trueque subsidiado, por lo que en este rubro el esfuerzo fue mayor, ya que el país tenía un desarrollo industrial limitado y una economía eminentemente azucarera (monoexportadora), la cual debía pasar a la autosuficiencia, para lo que necesitaba allegarse de recursos materiales y económicos.

Ejemplo de lo anterior, es que a principios de la década de los noventa, el azúcar representaba el 20% del Producto Interno Bruto (PIB), cubriendo el 57% del área cultivable y representando el 80% de las exportaciones totales cubanas, en contraparte, el níquel, del cual la isla tiene el 37% de las reservas mundiales, no

¹⁰⁶ Oppenheimer, Andrés. La Hora Final de Castro. Buenos Aires, Argentina, Ed. Javier Vergara, 1994, pp.228 y 240

había sido explotado debido a que se requería de inversiones externas, las que llegarían más tarde con la apertura económica.¹⁰⁷

Ante la carencia de recursos se optó por trasladar a cubanos que habitaban en las ciudades al campo para trabajar en la agricultura, otorgándoles la facilidad de poder adquirir los alimentos que a las ciudades llegaban con poca frecuencia o no llegaban.

Tal integración estaba condicionada aun más por el férreo, cruel e ilegal bloqueo que Estados Unidos mantuvo y mantiene sobre Cuba desde los primeros años de la Revolución, y que por añadidura siempre limitó extraordinariamente la posibilidad de relaciones con el mundo capitalista. En 1989, Cuba concentraba el 85 por ciento de sus relaciones comerciales con la URSS y el resto del campo socialista. En este intercambio se establecieron precios justos que evadían el intercambio desigual, característico de las relaciones con países capitalistas desarrollados. Al propio tiempo, se aseguraba el suministro de tecnologías y la obtención de créditos en términos satisfactorios de plazos e intereses.¹⁰⁸

Al producirse el derrumbe del socialismo en Europa y la desintegración de la URSS, en un período muy corto, Cuba disminuyó su capacidad de compra de 8,139 millones de pesos en 1989, a 2,000 millones en 1993.

La caída del socialismo en Europa oriental y en la URSS, desencadenó una gran euforia en el gobierno de los Estados Unidos y entre los grupos contrarrevolucionarios cubanos en Miami. Se vaticinaba que el desmoronamiento de la Revolución cubana era cosa de días o de semanas.

Llegaron a realizar gestiones políticas para la organización e integración de un nuevo gobierno. Sin embargo, pasaban los meses y se ampliaba la crisis, pero en Cuba no había descomposición.

Hay que decir que desde julio de 1989, el Comandante en Jefe Fidel Castro alertó acerca de la posibilidad de la desaparición del campo socialista e incluso acerca de la desintegración de la URSS, y ya en octubre de 1990, elaboró las directivas para enfrentar el Período Especial en tiempo de paz. Este era un concepto de la doctrina militar de "Guerra de Todo el Pueblo", referido a las medidas para encarar

¹⁰⁷ "Cuba: La Transición Obligada. La Encrucijada Política de la Isla". Informe Especial. El Financiero. México, 28 de agosto, 1994, pp.52-53

¹⁰⁸ Oppenheimer, Andrés. La Hora Final de Castro. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp.223

el bloqueo total, golpes aéreos y desgaste sistemático, así como una invasión militar directa.¹⁰⁹

En 1991, se efectúa el IV Congreso del PCC en el que se analizaba la situación y se precisa sobre la necesidad de salvar la Patria, la revolución y el Socialismo, es decir, la obra que tanta sangre, sacrificio y esfuerzo había costado al pueblo cubano en más de cien años de lucha. En este congreso se tomaron importantes acuerdos relativos a las modificaciones a la Constitución, los estatutos del Partido y se sentaron las bases de la estrategia para resistir y comenzar la recuperación.

En la estrategia trazada se pusieron en práctica una serie de medidas encaminadas a lograr la elevación de la eficiencia económica y la competitividad, el saneamiento financiero interno, soluciones al endeudamiento interno; la reinserción en la economía internacional, incentivar la inversión de capital extranjero, el fortalecimiento de la empresa estatal cubana, condición esta necesaria y sin la cual no puede haber socialismo. También se analizó la necesidad de ampliar y perfeccionar los cambios económicos que fuese necesario hacer, de manera gradual y ordenada.

En síntesis, se trataba de utilizar, sobre la base de la preservación de los postulados esenciales de justicia social y de las conquistas, los mecanismos de las relaciones monetario-mercantiles y de la gestión capitalista para, de forma controlada, para el descenso de la economía interna, reactivar la misma e iniciar su recuperación.

Como era de suponer, el imperialismo norteamericano y los grupos apátridas de Miami, molestos ante la realidad de la resistencia cubana, incrementaron las acciones para difamar a la Revolución, desestabilizarla y arrebatar aun más el bloqueo económico.

Así, a mediados de 1992, el gobierno estadounidense aprueba la "Ley Torricelli" que, entre otras cosas, otorga al Presidente de Estados Unidos la potestad de aplicar sanciones económicas a países que mantengan relaciones comerciales con

Cuba y prohíbe el comercio de subsidiarias de empresas norteamericanas radicadas en terceros países con la Isla. Esta ley constituyó un paso más en el intento de rendir al pueblo cubano por hambre.¹¹⁰

Sin embargo, a pesar de la Ley Torricelli, Cuba comienza a expandir su comercio, obtiene algún financiamiento para determinadas actividades económicas y

¹⁰⁹ Campa, Homero y Pérez Orlando. Cuba: Los Años Duros. Barcelona, Plaza & Janes Editores, 1997, pp. 246

¹¹⁰ More Martínez, Iñigo. Cuba, Nuevas Perspectivas tras el Entendimiento sobre la Ley Helms-Burton. Madrid, 1999, pp. 110

empresas de varias naciones comienzan a realizar inversiones y establecen vínculos económicos con el país.

Por otra parte, en febrero de 1993, año más agudo de la crisis, se realizan elecciones, cuyos resultados demuestran fehacientemente el apoyo popular a la Revolución: el 97 por ciento de los electores emiten su voto y sólo el 7,3 por ciento lo hace en blanco o anula la boleta.

No obstante, la camarilla anticubana de Estados Unidos recurre otra vez al intento de generar la subversión interna, actos terroristas, provocaciones sabotajes, infiltración de agentes de la CIA, e intensifican la propaganda contra y hacia Cuba. Más de mil horas de radio se dirigen hacia la Isla. También priorizan la estimulación de las salidas ilegales del país, preferentemente mediante el robo de embarcaciones e incluso de aviones.

Esto último dio lugar, en julio de 1994, al incremento del robo de embarcaciones por parte de personas presionadas fundamentalmente por la situación económica, aunque hubo casos en los que se produjeron asesinatos.

En estas circunstancias se realizó el robo del remolcador el 13 de marzo, que fue abordado por más de 60 personas con la idea de viajar hacia Estados Unidos. A pesar de las advertencias sobre el mal estado de la embarcación, iniciaron la fuga perseguidos por otros remolcadores, uno de los cuales chocó con el perseguido y se produjo un accidente. Todas las embarcaciones que llegaron al lugar hicieron grandes esfuerzos de rescate, pero no pudieron impedir que perecieran unas 32 personas. De este accidente se hizo una gran campaña en la que se acusaba al gobierno cubano de ordenar el hundimiento de la embarcación.

Ante estos hechos, el gobierno cubano decidió no impedir las salidas ilegales, medida que obligó a la Administración norteamericana a sentarse a la mesa de negociaciones y firmar el 9 de septiembre de 1994 un acuerdo migratorio con Cuba. Después de 36 años, Estados Unidos se vio en la necesidad de tomar medidas que desestimularan las salidas ilegales hacia ese país.

En julio de 1995, de nuevo el pueblo cubano dio una contundente demostración de unidad y apoyo a la Revolución al celebrarse las elecciones para delegados al Poder Popular. A pesar de la campaña desplegada por la propaganda revolucionaria, que orientaba la abstención en los comicios, el 97.1 por ciento de los electores ejercieron el voto, el 7 por ciento de las boletas fueron anuladas y el 4.3 por ciento depositadas en blanco. Es decir, más del 87 por ciento del electorado expresó su actitud de apoyo a la Revolución.¹¹¹

¹¹¹ Campbell, Federico. La Patria es de Todos. México. Ediciones Milenio, 1998, pp. 49 y 60

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

Las frustraciones de la camarilla contrarrevolucionaria del exilio cubano y algunos sectores del gobierno norteamericano, después del espejismo provocado por el derrumbe del campo socialista, volvieron a la carga, ahora con un proyecto propio del hombre de las cavernas: la Ley Helms-Burton.

Esta Ley prevé un bloqueo económico total, absoluto e internacional. También pretende impedir la inversión extranjera y cortar todo tipo de financiamiento y suministro desde el exterior del país. Establece diversas sanciones a las empresas y empresarios que mantengan relaciones económicas con Cuba. Además legaliza el apoyo de Estados Unidos a los grupos contrarrevolucionarios de la Isla y establece el derecho de ese país a determinar qué tipo de gobierno, de sociedad y de relaciones deberá tener Cuba después de derrocada la Revolución. En fin, esta ley pretende rendir por hambre al pueblo cubano y prácticamente anexas el país a Estados Unidos.

Después de aprobada la ley en el Congreso de Estados Unidos, los grupos de ultraderecha, aprovechan el incidente provocado por la organización contrarrevolucionaria de Miami "Hermanos al Rescate" cuando el 24 de febrero de 1996 el gobierno cubano se vio obligado a derribar dos avionetas que en diversas ocasiones habían violado el espacio aéreo cubano; lo que había provocado varias advertencias al gobierno de Estados Unidos; para presionar a la Administración norteamericana a que firmara la ley, que entró en vigor en agosto de ese mismo año.¹¹²

Esta ley no sólo ha concitado el rechazo de todo el pueblo cubano, sino de prácticamente la totalidad de los pueblos y gobiernos del mundo, así como de las organizaciones e instituciones internacionales. Prueba de ello fueron las votaciones contra el bloqueo en la ONU, el acuerdo de la OEA en rechazo a la ley Helms-Burton, las posiciones de México y Canadá, de la Unión Europea, del Grupo de Río, etc.

Cuba, a pesar de los efectos negativos y de la creación de una situación más compleja y difícil que genera dicha Ley, ha continuado la aplicación de su estrategia y paulatinamente, con serenidad y firmeza, logró detener el descenso económico y obtener una reanimación gradual en los años sucesivos.

Por otra parte, se han mantenido los sistemas de salud y educación y la seguridad social. No ha quedado ningún cubano desamparado y en el año 1997 la tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos fue de 7.3. La expectativa de vida sobrepasa los 75 años.

¹¹² ídem. pp. 74-75

En enero de 1998 se efectuaron las elecciones de candidatos a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular y de delegados a las Asambleas Provinciales. El 98.35 por ciento de los electores votaron, el 1,64 por ciento de las boletas fueron anuladas y el 3.36 por ciento fueron depositadas en blanco, lo que arroja un total de 95 por ciento de votos válidos. El 94.39 por ciento correspondió al voto unido, o sea, a la candidatura propuesta pro la Comisión Nacional Electoral.

En ese mismo mes se produjo la visita a Cuba del Papa Juan Pablo II. Todo el pueblo, creyentes y no creyentes, dio una masiva demostración de hospitalidad y respeto, tanto en la bienvenida como en las misas que ofreció y en todas sus demás actividades. Así se puso de manifiesto la falsedad de las campañas propagandísticas de los aparatos de divulgación dominados por el imperialismo, pues todo el mundo pudo observar la libertad con que actuó y se expresó Su Santidad en todo momento.

CAPÍTULO II

LA CAIDA SOCIALISTA Y EL REDIMENSIONAMIENTO DEL BLOQUEO ECONÓMICO DE EE.UU.: LA LEY HELMS-BURTON

2.1. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PROCESOS DE DESCOMPOSICIÓN DEL SOCIALISMO EN EUROPA DEL ESTE Y CUBA. LA CRISIS DEL BLOQUE SOCIALISTA

El debilitamiento del bloque soviético se debió principalmente a que la existencia del sistema socialista mundial se basaba en el apoyo y cooperación de la URSS y los países del Este europeo a los movimientos independentistas con tendencias socialistas, lo que provocaba enormes gastos de guerra (incluidos los gastos militares que alcanzaban el 24% del PIB) y los subsidios al Tercer Mundo. En este rubro la Unión Soviética canalizó a los países aliados del Tercer Mundo –entre ellos Cuba –, abundantes recursos financieros y militares.¹

Esta ayuda económica provocó déficit presupuestarios, ya que en vez de invertir internamente, ayudaban a otros países a sostener su economía a cambio de ampliar su esfera de influencia, lo cual desembocó en una crisis generalizada.

Desde inicios de la década de los ochenta comenzó a hacerse más evidente el atraso tecnológico, el desequilibrio militar y la limitada capacidad financiera respecto a Occidente, indicando el inicio de un cambio de correlación militar internacional y tendencia a la hegemonía de un solo país en el escenario mundial.

Por ello el gobierno moscovita lanzó dos políticas para tratar de evitar su derrumbamiento, la primera denominada Perestroika propone grandes recortes en la ayuda soviética al Tercer Mundo, reduce los gastos militares como parte del nuevo programa de reestructuración económica, destruyendo el equilibrio del poder y; la segunda llamada Glasnot plantea una nueva libertad de expresión, la cual sacaría a relucir las tensiones nacionales y étnicas.

La democratización debía ser gradual con el fin de evitar complicaciones y rupturas, debía realizarse la descentralización de la planificación, darse autonomía

¹ Otero, Lisandro. La utopía cubana desde dentro. ¿Adónde va Cuba hoy? Siglo XXI. México. Colección Sociología y Política, 1993. P.36. "Carta de R.A. Medvedev, A.D. Sajarov y V.F. Tourchine a Leonid I. Brezhnev.

a las empresas, ampliación de la información difundida, amnistía política y supresión de los vestigios de discriminación contra las nacionalidades.²

La primera consecuencia de los actos de Mijail Gorbachov fue desguarecer de todo apoyo a las vastas masas subdesarrolladas del Tercer Mundo. La segunda, dismantelar las fuerzas de izquierda en el mundo y debilitar las causas radicales y progresistas que constituían un sostén en contra el neocolonialismo.

El 6 de marzo de 1990 el Soviet Supremo aprobó una ley que permitía a los ciudadanos soviéticos a tener sus propias herramientas de producción, poseer fábricas y contratar obreros, para de esta forma obtener lo indispensable para vivir. Esto se debió a que la crisis provocó escasez de alimentos en la Unión Soviética, ya que más del 90% de la tierra cultivable era propiedad del Estado (por lo menos hasta 1990), así como el sistema de distribución estatal de productos básicos.

La influencia económica, ausencia de libertades y derechos, corrupción, burocratismo y privilegios de la clase gobernante "Nomenklatura", aunados a las grandes carencias para los ciudadanos, las colas, el racionamiento, el aumento de precios, la inflación, el endeudamiento externo y la falta de fórmulas para dar solución a los verdaderos problemas de las masas, condujeron a la debacle del sistema.³

La reforma monetaria anunciada por el gobierno de la URSS a finales de enero de 1991, demuestra que también en el orbe socialista existe la inflación, debido a que el gobierno abusa de la emisión de la moneda; lo que representa un crecimiento del dinero en circulación muy por encima del crecimiento de los bienes y servicios disponibles.

Para solucionar el desequilibrio decidieron desconocer la validez de parte del dinero ahorrado por los ciudadanos soviéticos, principalmente entre los ancianos, se puso en marcha un plan para vender a ciudadanos privados el 80% de los 3,500 comercios al menudeo del estado antes de 1992.⁴

Los acontecimientos que se han suscitados a partir de 1989 en el ámbito de la confrontación Este – Oeste, la disolución del Pacto de Varsovia, la democratización de Europa Oriental, los acuerdos SALT y START entre las grandes potencias, y la crisis económica, política y militar de la Unión Soviética, transformaron la escena internacional, poniendo un freno a la carrera armamentista.

² Ídem., pp. 57 y 60

³ Martínez Heredia, Fernando. Cuba en los Noventa: Realidades, Proyectos y Alternativas. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1991, pp. 50

⁴ Ídem. P.49

El acercamiento que tuvo con los Estados Unidos le permitió al gobierno soviético en 1991, solicitar créditos por 1,500 millones de dólares, para comprar cereales y evitar el desabasto en la URSS. No obstante lo anterior, la caída del bloque soviético no se hizo esperar, agudizando los problemas de desabasto interno, así como la crisis política, económica y social.

2.1.1. LA ETAPA DE DESESTABILIZACIÓN DE EUROPA ORIENTAL

Los regímenes que comenzaron a dirigir a esos estados, las entonces llamadas “democracias populares”, no emanaban de una voluntad popular, ni fueron el resultado de una revolución triunfante o de las elecciones: fueron impuestos por complicadas negociaciones internacionales.

Para la Unión Soviética se trataba de recibir una compensación por sus inmensas pérdidas humanas y materiales durante la Segunda Guerra Mundial, y no era, en lo absoluto, el triunfo de una ideología, ni la culminación de un proceso endógeno de las naciones Este – europeas, así el socialismo burocrático se impuso con todas sus deformaciones.

Gobernó una capa de funcionarios que evadían responsabilidades para no arriesgar sus cargos, creando con esa actitud un aparato administrativo ineficaz. Como el socialismo rechaza la inclemencia laboral capitalista, las incompetentes autoridades se eternizaban en su ineptitud.

La dictadura de la burocracia se caracterizó por la concentración de decisiones en la cúpula del poder. El absolutismo en la dirección adquirió un carácter marcadamente elitista, no se estimulaba la participación de las masas, ni se instrumentaban los mecanismos de su contribución social.

La aparición del Estado tutelar interfirió en todas y cada una de las iniciativas individuales, incluso en las relaciones familiares y en las posibilidades de desplazarse a otras naciones, canalizando o coartando la creatividad y la expresión de la voluntad, así ninguno podía acometer algo que no fuese aprobado previamente.

El control de la información con omisiones y deformaciones, dejaba sin posibilidades de escrutinio al ciudadano común que debía someterse a los análisis y puntos de vista que se le imponían, y recibían un bombardeo de estereotipos, consignas y fórmulas.

La ausencia del pluralismo, la desaparición del amplio espectro del pensamiento humano instauraba líneas únicas, vías que pretendían monopolizar la verdad y desaparecían el raciocinio, la conjetura y las contradicciones, aportando el consiguiente empobrecimiento de la vida política y espiritual.

El agravamiento de antagonismos con los intelectuales y artistas marginados con una desconfianza sistemática, la imposición de una doctrina estética partidista y de una censura, en algunos casos, acarrió la esquematización y reducción de la vida cultural.

A todo ello se unió la variante del estalinismo represivo y concentracionario, con luchas de camarillas por el poder, purgas periódicas, yugo policiaco, persecuciones y suplicios como manera de dirimir la disparidad de criterios y los choques de ambiciones. Este cúmulo de desaciertos y extravíos, unidos a las circunstancias históricas de su origen condujeron a proclamar el año de 1989 como el fin de la guerra fría, así como la muerte del comunismo, el cual comienza a derrumbarse en Europa Oriental.

El sindicato Solidaridad, legalizado poco antes, acababa de ganar ampliamente las primeras elecciones libres de Polonia el 4 de junio de 1989. Hungría avanzaba de prisa hacia un sistema multipartidario, y los candidatos opositores eran los favoritos para ganar las primeras elecciones locales democráticas del país el 23 de julio.⁵

Los titulares de Alemania Oriental hablaban de un gran número de personas que huían hacia Occidente después de que el gobierno húngaro abriera su frontera con Austria. La prensa mundial informaba de manifestaciones antigubernamentales en todo el mundo comunista. Incluso en la Unión Soviética los disidentes estaban convocando asambleas para asistir en sus reclamos a favor de una democracia de estilo occidental; más de 100 000 mineros siberianos iniciaron una huelga general sin precedentes, y las manifestaciones pro autonomía se expandían desde el Báltico hasta Georgia. La figura más representativa de la Desestabilización de Europa Oriental es el desplome del Muro de Berlín en noviembre de 1989.

Las consecuencias de los cambios ocurridos en Europa del Este, son: el desplome del nivel de vida, la insatisfacción política, el desarreglo estructural y la pobre respuesta en créditos del campo occidental debido a la seria recesión económica.

Es entonces cuando los ex aliados socialistas de Cuba, comenzaron a dismantelar su sistema de comercio basado en el trueque para exigir precios de mercado y clausuraron sus líneas de crédito a Cuba. Por otra parte, los bancos occidentales se negaban a dar préstamos o a financiar el comercio con Cuba, porque la isla suspendió los pagos de su deuda externa de 6,200 millones de dólares en 1986.⁶

⁵ Orozco, Román. Cuba Roja. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, 560

⁶ Oppenheimer, Andrés. Ob.Cit. P.242

Las repercusiones no se hicieron esperar en la isla, aunque ya para este momento Cuba tenía seis años de intentar abrir su economía se tuvo que enfrentar al bloqueo norteamericano y al cambio en la forma de comercio a precios del mercado mundial sin precios preferenciales ni subsidios, además de que al abrir su economía se enfrentaría a la competencia internacional, lo que no sería fácil debido a la baja calidad con la que se comerciaba entre los miembros del C.A.M.E.

2.1.2. LA DESINTEGRACIÓN DE LA UNIÓN SOVIÉTICA

En 1986 comenzó el proceso de desintegración de la Unión Soviética, el cual resultaría imparable. Este acontecimiento se facilitó por los antecedentes históricos que constituían una mezcla de brutalidad, heterogeneidad efectiva, y como resultado había una aparente calma.

Uno de los principales problemas y el más complicado fue el sistema de organización territorial de la URSS -en el que las repúblicas podían tener 147 millones de habitantes o tan sólo dos y en el que existía, además, un mosaico caleidoscópico de unidades políticas menores- lo cual trajo como consecuencia la ruptura total.

Característico de Gorbachov fue no haber ofrecido absolutamente ninguna solución con respecto a esta cuestión, que muy pronto se convirtió en la más importante de la política soviética. Incluso daba la sensación, por tanto, de que ni siquiera la clase dirigente la consideraba como un peligro en el más remoto horizonte.⁷

La primera explosión nacionalista apareció en 1986, en Kazajstán, cuando elementos dirigentes comunistas locales se rebelaron ante la intromisión de las autoridades centrales. A continuación y de forma inmediata, en el Cáucaso se produjo un fenómeno de pura y simple "libanización", entendiéndose por tal una extrema fragmentación unida al empleo generalizado de la violencia.

El primer conflicto fue el que, en 1987, enfrentó a Armenia y Azerbaiyán por el territorio de Nagorno-Karabaj. Pero pronto el conflicto se incrementó de forma incontenible: cerca de medio millón de armenios vivían en Azerbaiyán, mientras que aproximadamente 200.000 azeríes lo hacían en Armenia. Los armenios, que recordaban el exterminio de 1915 y por ello tendieron a solicitar la protección soviética, no la consiguieron de forma efectiva, demostrándose la imposibilidad de convivencia entre dos culturas nacionales distintas incluso en materia religiosa, pero esto no fue suficiente y el enfrentamiento no quedó ahí.⁸

En abril de 1989, hubo matanzas en Georgia, donde dos repúblicas autónomas - Osetia y Abjacia- reivindicaban un mayor grado de autonomía. Si la violencia y la fragmentación protagonizaron los sucesos del Cáucaso, la unanimidad y la

⁷ Patula, J. Europa del Este: Del Stalinismo a la Democracia. México, Ed. Siglo XXI, 1993, pp. 86

⁸ Rojo, Luis Ángel y Sánchez Asiain, José Antonio. Reforma Económica y Crisis en la URSS. Madrid, Ed. Espasa Calpe, 1992, pp. 201

actuación pacífica fueron los rasgos distintivos de la reivindicación nacionalista en los Países Bálticos. Articulados los nacionalismos respectivos en frentes populares, donde se integraron inicialmente los partidarios de la Perestroika, en sólo cuatro meses a partir de la celebración de las elecciones de junio de 1988 triunfaron por completo, adquiriendo una hegemonía que sería irreversible.

De noviembre de 1988 a julio de 1989, los tres Estados bálticos -Estonia, Letonia y Lituania- proclamaron su soberanía; en 1989, la reivindicación se extendió a Moldavia, en la frontera meridional con Rumania.

En agosto de 1989, una cadena humana en la que participó el 40% de la población -cinco millones de personas- testimonió la decidida voluntad de los habitantes de los Países Bálticos por desligarse de la URSS. Gorbachov que, a trancas y barrancas, fue consiguiendo pacificar temporalmente lo inevitable -hubo nuevos incidentes en Azerbaiyán por estas mismas fechas- cuando visitó Lituania no logró los éxitos personales que obtenía en sus desplazamientos al extranjero.

A comienzos de 1990 inició el recrudecimiento con las presiones. Lo más probable es que quisiera amenazar, pero no llegar nunca a utilizar la violencia. Para ello, disponía de un arma esencial: la interrupción de los suministros de petróleo. Sin embargo, no habiendo reconocido hasta el momento los Estados Unidos la incorporación de los Países Bálticos a la URSS, lo que sucedería en ellos podía suponer un serio peligro para la política exterior de Gorbachov".⁹

Los meses finales de 1989 y los iniciales de 1990, cuando se estaban autodestruyendo ya las democracias populares de la Europa del Este, constituyeron una etapa clave en los planteamientos de Gorbachov. En este mismo hubo una auténtica revolución de carácter personal.

En marzo de 1990, de un plumazo desapareció en la URSS el papel dirigente del PCUS, al que nadie utilizó como una especie de maquinaria política oficial o de partido autónomo. Ello le sumió en la impotencia, para indignación de los más ortodoxos. Además, desde 1987 los problemas económicos se multiplicaban y, en 1990, el nivel de vida se desplomó.¹⁰

El intento de encauzar la economía por parte de Rizkov se sumió pronto en un mar de contradicciones con los sucesivos consejeros económicos de Gorbachov, siempre tenaz en aplazar las inevitables elevaciones de precios. Abalkin presentó a continuación un nuevo plan económico, pero el propio Gorbachov lo rechazó.

⁹ Ídem., pp. 206

¹⁰ Ídem., pp. 80-81

Petryakov, su nuevo consejero, acabó por enfrentarse a Rizkov y, cuando Shatalin propuso un plan de 500 días, que pretendía en tan sólo 100 llegar a la privatización y monetarización total, arreciaron las protestas de los conservadores.

En efecto, dados los problemas existentes con los Países Bálticos, Gorbachov promovió en abril de 1990 la aprobación de una ley que serviría para los casos en que fuera intentada una decisión. En realidad, hubiera sido más bien una ley para impedir la recesión, puesto que establecía un plazo de seis años con un referéndum previo que exigía una mayoría de dos tercios y todo tipo de aprobaciones previas por parte de la URSS en cualquier momento.

Ni los problemas económicos ni los territoriales encontraron solución, mientras que un hecho de carácter político sentó las bases para el posterior desarrollo de los acontecimientos.

Las elecciones celebradas en Rusia en mayo de 1990 por primera vez establecieron una representación en estricto acuerdo con la población y sin un componente corporativo, como las celebradas anteriormente en el conjunto de la URSS; no hubo, además, distritos sin candidatos y la censura prácticamente desapareció a partir de este momento.

El Congreso elegido fue más bien moderado: de los diputados unos 423 estaban con Yeltsin, 327 en contra de él y unos 250 oscilaron entre ambos sectores. Pero Yeltsin ganó la presidencia, aunque sólo por cuatro votos, a otro candidato y esto le hizo titular de un poder político excepcional porque no sólo se refería a la mayor parte del territorio de la antigua URSS sino que, además, a diferencia del de Gorbachov, tenía un carácter netamente democrático. Eso obliga a tratar de quién habría de ser el personaje político del futuro con alguna mayor detención.¹¹

Yeltsin nunca fue un miembro del aparato del partido sino más bien una especie de director de empresa que utilizaba la política para actuar con mayor eficacia. Eso, no obstante, no quiere decir que se permitiera heterodoxia alguna, pues todavía en junio de 1988 hablaba contra el multipartidismo.

A partir de la Perestroika, Yeltsin prosperó merced principalmente a su crítica de la nomenklatura; tuvo también más claro que Gorbachov el hecho de que el final del proceso llevaba al mercado y a la desaparición del partido único, aunque dudara en los medios a emplear para esos resultados. Su sentido teatral e histriónico ayudó a que Gorbachov y tantos otros le subestimaran, pero, además,

¹¹ Fernández, Antonio. Historia del Mundo Contemporáneo. Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1997, 176-177

les resultaba imposible situarle en un extremo para él mismo ubicarse en el centro porque cambiaba siempre de posición de forma imprevisible.

La reunión del Congreso, en marzo de 1990, permitió a Gorbachov convertirse en presidente de la URSS, un cargo ahora mucho más importante y semejante en la amplitud de sus funciones a la Secretaría General de antaño. Al mismo tiempo, hizo patente su giro hacia una posición conservadora, coincidente con la disminución de su popularidad interior, en la que mucho tenía que ver la acumulación de problemas de todo tipo.

En diciembre de 1989, conservaba todavía el apoyo del 52% de la población, pero un año después a Yeltsin le apoyaba el 32% y a él tan sólo le quedaba el 19%. Al embajador norteamericano, Mattlock, sorprendido por sus bruscos cambios de actitud, le contó que se veía obligado a una política de "zigzag" porque el país estaba al borde de una guerra civil.

El invierno 1990-91 transcurrió en medio de una histeria política que explica acontecimientos posteriores. En el momento más dramático, en diciembre de 1990, se produjo la dimisión de Shevardnadze que había sido co-protagonista de la política exterior soviética desde 1985. No se lo anunció previamente a Gorbachov quien, a estas alturas, quizá quisiera que pasara al puesto decorativo de vicepresidente o sacrificarlo ante las quejas de los sectores más conservadores por la unificación alemana. Lo importante es que en el momento de informar de su dimisión, el ministro denunció también la inminencia de una dictadura.

A comienzos de 1991, las fuerzas soviéticas ocuparon el edificio de la televisión lituana, con el resultado de catorce muertos. Gorbachov negó su responsabilidad en esta acción, pero de esta eventualidad se había tratado en su presencia y nunca pensó en castigar a los culpables de los hechos. Ni siquiera dijo quién había dado la orden, aunque asegurara que él no había sido. En esos primeros meses de 1991, hizo, además, patrullar tropas por el centro de las principales ciudades, quizá por una reacción desproporcionada ante un posible desorden público.

En la fase final de su mandato, dio la sensación de que Gorbachov permanecía al frente del Estado resistiendo a unas tendencias que él mismo había provocado y que cada día eran más independientes de su voluntad.

El principal protagonismo de la política en la URSS se centraba ya en la nueva organización territorial. En marzo de 1991, Gorbachov ganó, con el 70% del voto, un referéndum acerca del mantenimiento de la URSS, pero la victoria resultó un desastre que en nueve meses había desaparecido no sólo la URSS sino también el puesto que desempeñaba el líder soviético.

En abril, se llegó al acuerdo de Novo-Ogarevo, destinado a hacer posible esa nueva vertebración. Gorbachov quería una nueva unión pero quiso imponerla a la población y a Yeltsin, y ambos no la aceptaron. Fue, por tanto, la propia Rusia quien acabó con la URSS. Pero nada de esto se entiende sin tener en cuenta el conjunto de la evolución política del momento.

Debe tenerse en cuenta, en primer lugar, el creciente poder político de Yeltsin quien, como sabemos, había conseguido en 1990 una victoria parlamentaria muy justa pero a quien favorecían crecientemente las encuestas de opinión. Un año después consiguió ratificarla y ampliarla mediante una elección directa su puesto de presidente de Rusia.¹²

Yeltsin logró la victoria. La campaña duró sólo tres semanas entre mayo y junio de 1991 y Yeltsin venció con el 57.3% del voto mientras que su contrincante Rizkov, el antiguo primer ministro, sólo logró el 16.9. A partir de este momento, Yeltsin eligió el camino de la confrontación con Gorbachov y con la estructura central de la URSS. Impidió que el PCUS tuviera organizaciones en los lugares de trabajo y pretendió quedarse con los campos petrolíferos que venían a ser lo mismo que las divisas. Frente a esta situación Gorbachov no fue capaz de reaccionar. El malestar contra él era creciente y nacía de sectores antagónicos.¹³

Si la elección de Yeltsin testimonió la existencia de un sector radical que le superaba por la izquierda en abril de 1991, 32 de los 72 secretarios del Comité del partido en la Federación Rusa afirmaron que había que pedir responsabilidades a Gorbachov. En estas circunstancias ha de entenderse el intento de golpe de Estado de agosto de 1991. Lo primero que llama la atención al respecto es la participación en él del círculo político más íntimo del propio Gorbachov.

"¿Cómo podían tomar el poder quienes ya estaban en el poder?", se preguntó el secretario de Defensa y el de Estado, junto con los directores de la CIA y del FBI, se dirigieran al Congreso para dar un golpe de Estado contra el presidente norteamericano. Los conspiradores, principalmente el ministro de Defensa y el responsable del KGB, tuvieron una relación ambigua con Gorbachov, de vacaciones en Crimea, en la que le aseguraron que harían el trabajo sucio por él, pero también le mantuvieron aislado.¹⁴

¹² Otero, Lisandro. La Utopía Cubana desde Dentro. ¿A Dónde Va Cuba Hoy?. México. Ed. Siglo XXI, México, 1993, pp.36

¹³ Ídem, pp. 45

¹⁴ Kagarlitsky, B. La Desintegración del Monolito. Buenos Aires, Argentina. Ediciones del Pensamiento Nacional, 1995, pp.189

Por su parte, el líder soviético no estuvo involucrado en el golpe, pero es posible que deseara que se diera y que no hizo nada con antelación para evitarlo. El propio embajador norteamericano tenía noticias de que podía suceder algo parecido: el alcalde de Moscú, Popov, le había informado de ello, incluso con los nombres de las personas implicadas y, posteriormente, Bush llegó a decirle a Gorbachov quién había sido su informante.

“Pero, por fortuna, los conspiradores fueron también extremadamente incompetentes e indecisos: ni se ocuparon de las autoridades ni tuvieron al frente a un líder popular e hicieron depender su éxito en exclusiva de la posición de Gorbachov”.¹⁵

El momento decisivo tuvo lugar en la noche del 20 al 21 de agosto, cuando las unidades militares acabaron obedeciendo a Yeltsin en mayor medida que a los golpistas.

Esta afirmación parece cierta, pero el propio Gorbachov, en un artículo publicado días antes del golpe, citaba dos veces a Lenin y consideraba que la adulteración del régimen había tenido lugar a causa de Stalin. Esto demostraba que sí había desempeñado un papel decisivo en el comienzo del fin del sistema soviético, ahora ya estaba desplazado por los acontecimientos. Las consecuencias de la derrota del golpe de Estado fueron decisivas para el destino de la URSS.

La ruptura de la unión se produjo porque Yeltsin no concibió otro modo de acabar con Gorbachov y porque éste y los militares se negaron a actuar por la fuerza o ni siquiera concibieron la posibilidad de hacerlo.

Fue Yeltsin quien llevó la iniciativa de los acontecimientos: suspendió al Partido Comunista mientras que Gorbachov dio la sensación de seguir considerándolo reformable. Además, no nombró nuevo primer ministro y aceptó de forma pasiva, lo dispuesto por Yeltsin. “Resulta muy posible que si en septiembre Gorbachov hubiera dimitido, Yeltsin hubiera mantenido la URSS”.¹⁶

Ya en noviembre, las cosas habían cambiado. En un momento inicial estaba dispuesto a aceptar alguna fórmula de Estado federal pero en realidad los visitantes extranjeros parecieron siempre más preocupados por la descomposición de la URSS que los propios políticos que la habían dirigido.

¹⁵ *ídem.*, pp.201

¹⁶ Laqueur, W. La Centuria Negra. Los Orígenes y Retorno de la Extrema Derecha Rusa. Madrid, Ed. Anaya/Muchnik, 1995, pp. 160 y 172

A la separación de los Países Bálticos le siguió la de Georgia, Moldavia, Azerbaiyán..., etc. Nada decisivo sucedió hasta que en diciembre de 1991 Ucrania decidió no entrar en una organización federal que tuviera un sistema de dirección en forma de organismo común.

En realidad, sólo con la presencia de Ucrania podía tener sentido una unidad política semejante a la antigua URSS. A comienzos de ese mismo mes, Rusia, Ucrania y Bielorrusia decidieron crear una Comunidad de Estados Independientes (CEI), a la que se sumaron las otras repúblicas, pero que habría de ser una especie de cascarón vacío de contenido al estar ligada por unos vínculos muy laxos.

Por otro lado, Rusia heredó el puesto de la URSS en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la disposición sobre las armas nucleares aunque debió negociar con otras repúblicas (por ejemplo, Ucrania, Kazajistán...) sobre este punto.

A finales de ese mismo mes, hizo su última intervención pública desde el poder. Había sido "una especie de Moisés", que pudo conducir a su pueblo a la tierra prometida pero sin entrar en ella. Ni la liberalización del régimen ni la misma revolución final fueron causadas por la política de Reagan sino por la impregnación de los "valores humanos" auspiciados a merced del protagonismo de quien había sido el séptimo secretario general del PCUS, cuya relevancia histórica difícilmente puede ser, por tanto, exagerada. Le esperaba, no obstante, un destino poco prometedor.

Nobel de la Paz en 1990, cuando abandonó la política de su país, Yeltsin le prometió que podía seguir ejerciendo un papel en ella gracias a la creación de una Fundación. Pero cuando ésta o quien la presidía actuó de forma crítica frente al nuevo dueño del Kremlin, perdió el apoyo estatal. Todo sucedió -asegura Gorbachov en sus memorias- de una forma muy característica de Yeltsin, es decir con ruido, con rudeza y sin habilidad alguna.

2.2. DE 1990 A 1996 EL BLOQUEO ECONÓMICO ANTE EL RECRUDECIMIENTO DE LA CRISIS CUBANA.

Las relaciones cubano-norteamericanas se hicieron más tensas con a partir del triunfo de la revolución cubana, ya que el gobierno de la isla propuso un programa revolucionario con objetivos socioeconómicos nacionales que afectaban los intereses estadounidenses y chocaban con su pretensión de ejercer la hegemonía en la región.¹⁷

A lo anterior se le sumaron la Ley de Reforma Agraria de mayo de 1959 y la del 6 de julio de 1960, en la que concedía al gobierno el derecho de expropiar e indemnizar a empresas de personas físicas o morales, en caso de considerar conveniente la medida "defensa de los intereses nacionales", disposiciones supeditadas a la compra estadounidense de un volumen anual de azúcar superior a tres millones de toneladas.¹⁸

Las refinerías petroleras Texas Company West Indies Limited y Esso Estándar Oil Company se negaron a procesar el petróleo ruso, importado por los cubanos –según el acuerdo comercial concertado el 13 de febrero de 1960 con la Unión Soviética, a un precio considerablemente más bajo que el petróleo importado hasta entonces de Venezuela -, provocando su confiscación el 6 de julio de 1960.

La reacción estadounidense fue recortar en 700 000 toneladas la cuota azucarera cubana pendiente para ese año, reduciéndola a 40 000 toneladas, a lo que respondió Cuba con la nacionalización¹⁹ de empresas industriales y compañías de abastecimiento estadounidense.

La represalia a lo dispuesto por el gobierno de EU en la Export Control Act del 19 de octubre de 1960, mediante la cual se embargaban todas las exportaciones hacia Cuba, excepto los productos farmacéuticos y algunos productos alimentarios tuvo lugar el 24 de octubre de 1960 día en que 162 empresas estadounidenses pasaron a ser propiedad del estado cubano.

¹⁷ Furtak, Robert K. Cuba: Un cuarto de siglo de política exterior revolucionaria. Foro Internacional. Nm.100. Vol.XXV. n.4. abril-junio, 1985, México:344 y 345

¹⁸ *Ibidem*. P.346

¹⁹ *Idem.*, pp.346

La ruptura definitiva de relaciones fue resultado de cuatro detonadores:

1. - La ola nacionalizadora;
2. - El rompimiento de relaciones diplomáticas por parte de Estados Unidos el 3 de enero de 1961;
3. - El grupo de exiliados cubanos que con el apoyo logístico norteamericano desembarcó en Playa Girón el 17 de abril de 1961 con el propósito de derrocar al régimen de Castro,
4. - Representado por el acercamiento de la isla con la Unión Soviética y los países del orbe socialista, como parte de su zona periférica.

A raíz del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, el gobierno de Estados Unidos puso en marcha una serie de maniobras para aislar económica y comercialmente a Cuba.

Luego el ingreso de Cuba al CAME o COME en julio de 1972, otorgó a la isla el aval de una gran potencia que en su momento sirvió para parar las agresiones estadounidenses, proporcionó apoyo para caracterizar como socialista a la revolución el 15 de abril de 1961²⁰ y coordinó las relaciones económicas del país con el resto del bloque soviético.

En la lucha por defender sus zonas de influencia, EU arremetió con el bloqueo económico y la URSS a su vez envió misiles y proyectiles a la isla. Esta última medida que estuvo a punto de provocar un enfrentamiento armado en 1962, conocido como "Crisis de los Cohetes", devengó en un acuerdo entre ambas potencias, en el que Norteamérica toleró la existencia de Cuba socialista, con el compromiso de no invadir la isla y la Unión Soviética garantizó que esta no sería utilizada como base ofensiva "con exclusión de armas ofensivas", manifestó su disposición para retirar los cohetes llevados a Cuba bajo la supervisión de la Naciones Unidas, así como desmontar las rampas de lanzamiento.

Lo anterior contra la voluntad de Castro, el cual pretendió aceptar el convenio, a cambio de que se aprobaran cinco condiciones:

- a) Conclusión del bloqueo económico
- b) Supervisión de todas las actividades subversivas
- c) Prohibición de las acciones armadas de los cubanos exiliados
- d) Renuncia a los vuelos de reconocimiento sobre territorio cubano
- e) Disolución de la base naval de Guantánamo

²⁰ Jaguaribe, Helio. "El nuevo escenario internacional" en *El Tercer Mundo y las relaciones este-oeste*. FCE Lecturas del Trimestre Económico. N.56.México, 1985., pp.224

Las cuales se ignoraron, esto sumado a las divergencias de opinión respecto a la concepción revolucionaria y su aplicación en América Latina, África y Asia,²¹ provocaron que las relaciones cubano rusas sufrieran un descalabro.

Por otro lado, un nuevo acercamiento entre Cuba y Estados Unidos, se dio en febrero de 1973, con la firma del convenio de lucha contra el secuestro aéreo, en el que el primero se comprometía entregar a los piratas aéreos y el segundo a impedir que los exiliados cubanos realizaran actividades contra Cuba desde territorio estadounidense.²²

Debido a este acercamiento, en América Latina, varios países y organismos, incluida la Organización de Estados Americanos (OEA), empezaron a romper con la política norteamericana de aislar a la isla y se movían hacia el levantamiento del embargo multilateral de comercio, aprobado en 1964 por presión estadounidense, ya que se esperaba que en la sesión de la OEA celebrada en San José de Costa Rica de julio de 1975, se unieran las dos naciones para dar fin al aislamiento político de Castro y al levantamiento del embargo multilateral de comercio contra Cuba.

Lo anterior devengó en una reunión entre estadounidenses y cubanos, en la que Estados Unidos sugirió el levantamiento de sanciones multilaterales, autorizando tres cambios en la ley del embargo: la licencia a las subsidiarias extranjeras de las transnacionales estadounidenses para hacer negocios con Cuba, abolición del castigo en ayuda económica a los países que mantuvieran relaciones comerciales con ésta y permiso a los barcos utilizados en el comercio con la misma, de cargar combustible en puertos norteamericanos, a cambio de que la isla abriera sus fronteras a visitas de cien familiares de exiliados por semana²³, dejara de intervenir en África, suspendiera en el Caribe actividades que afectaban intereses estadounidenses, avanzara en la cuestión de los derechos humanos y en otros asuntos de importancia, para que las relaciones diplomáticas se normalizaran.

Sin embargo, el gobierno cubano aumentó sus relaciones con respecto a la cooperación Sur-Sur por medio de un compromiso militar con África, ejerció el liderazgo dentro del movimiento de los países no alineados y se acercó a los países latinoamericanos, sobre todo en lo que se refiere a asistencia militar, proporcionando armas, asesores e instructores militares y tropas regulares para labores de logística y para el frente, además de tomar posición pública sobre la independencia de Puerto Rico, por lo cual las conversaciones no prosiguieron.

²¹ Orozco, Román. Cuba Roja. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara. 1994, pp.349

²² Ídem. P.353

²³ Oppenheimer, Andrés. La Hora Final de Castro. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp.325

Seguido a lo anterior, el verano de 1975, Estados Unidos y Cuba, decidieron intensificar su participación en la guerra civil de Angola, el presidente Ford aprobó un aumento significativo de las operaciones militares, encubiertas por la CIA desde los años sesenta, para apoyar a la Unión Nacional para la Total Liberación de Angola, conocida como UNITA y al Frente Nacional para la Liberación de Angola, (FNLA.), que luchaba para derrocar al partido dominante de Angola, el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA.), respaldado por el bloque soviético, como respuesta a ayuda solicitada por el líder del MPLA., Augustino Neto, después de que las fuerzas sudafricanas empezaron a incursionar a través de la frontera para ayudar a UNITA. y al FNLA.

El gobierno cubano estaba listo para otorgar un número limitado de visitas de familia sobre bases humanitarias en noviembre, pero para entonces, los acontecimientos de Angola ya habían eclipsado la posibilidad de establecer relaciones normales entre Cuba y EE.UU., ya que incluso para algunos países latinoamericanos y caribeños, la isla era un elemento perturbador en la zona.²⁴

El último intento norteamericano por acercarse a la isla se realizó en 1976, con la aplicación cabal de la Ley de Ajuste Cubano, la cual fue creada en 1966, pero no era aplicada cabalmente, que daba a todo cubano que llegase a Estados Unidos la residencia permanente un año después de haber ingresado a territorio nacional, aligerando un poco el peso del embargo y prohibiendo las transmisiones anticubanas desde Miami a través de Radio y Televisión Martí.

Por su parte Cuba procuró un acercamiento con América Latina y mantuvo relaciones amistosas con los estados comunistas (exceptuando China, Yugoslavia y Albania), logrando ampliar su campo de acción a la sombra de la distensión Este-Oeste, pero con la crisis de Afganistán se agudizaron las diferencias entre el mundo comunista y el mundo occidental, volviendo a enfriarse las relaciones cubano-norteamericanas; lo mismo sucedió con Venezuela, Perú, Ecuador, Jamaica, Costa Rica y Colombia –esta última debido a la supuesta ayuda cubana al movimiento guerrillero M-19-, las cuales decidieron suspender sus relaciones diplomáticas y consulares con la isla, a raíz del apoyo que prestó a la guerrilla salvadoreña.²⁵

A fines de la década de los ochenta, Cuba sólo buscó relacionarse con países de Centro y Sudamérica que estaban pasando por guerras internas, para ampliar la zona de influencia socialista, no obstante, puso especial énfasis en el Grupo Contadora, el cual surge como instrumento diplomático para lograr la pacificación

²⁴ Kornbluh, Peter y Blight, James G. El conflicto de Angola impidió en los setenta, el levantamiento del boicot contra Cuba". Proceso. N.932. México, 12 de septiembre 1994: pp.59

²⁵ Campa Homero y Pérez Orlando. Cuba. Los Años Duros. Barcelona. Plaza & Janés Editores. 1997, pp. 312

en Centroamérica, a través de disuadir al gobierno de Ronald Reagan de una posible intervención unilateral en la zona y mantener el diálogo abierto con Managua para evitar la radicalización del gobierno sandinista, que frente al bloqueo económico Norteamericano y al apoyo cubano, tendría posibilidades de caer en la órbita socialista.

Si bien es cierto que Estados Unidos no apoyó la creación de los Grupos formados por los países Latinoamericanos, vio con buenos ojos que los países de la zona emprendieran iniciativas tendientes a fortalecer el dominio capitalista, ya que el hecho de que Cuba apoyara los movimientos revolucionarios podía generar una caída en cascada, mejor conocida como Teoría del Dominio.²⁶

Independientemente de que la crisis del bloque socialista se comenzaba a sentir, Norteamérica quería tener la seguridad de que su zona de influencia no sería perturbada. Con lo que el gobierno norteamericano no contaba, era que más tarde se formarían el Grupo de Apoyo de Contadora o Contadora Económico y el Consenso de Cartagena, los cuales buscarían una solución a los problemas centroamericanos más allá de la pacificación, con la creación del Club de Deudores, lo que originó la oposición estadounidense frente a este movimiento regional, ya que según el gobierno de Reagan una posible crisis de la deuda de los países del Tercer Mundo pondría en peligro al Sistema Financiero Internacional.

Para solucionar la crisis latinoamericana y que los países no declaran una moratoria al pago de la deuda, EU., inició negociaciones por separado con algunos países, tendientes a proporcionarles facilidades para el pago, evitando de esta manera, que se desatara una crisis en el pago de las deudas latinoamericanas.

Por su parte, Cuba, aunque no participó activamente en el movimiento latinoamericano, vio tras bambalinas los sucesos y aprovechó para negociar sus deudas con acreedores internacionales. El alto costo económico-político-social, resultado de la toma de decisiones errónea, generó disgusto entre la población por la escasez en la alimentación y la represión, favoreciendo el éxodo masivo de cubanos hacia la Florida.

De mayo a junio de 1980 en el Puente de Mariel, más de 125,000 cubanos salieron de la isla, propiciando un enfrentamiento directo entre ambos países, el que fue solucionado con los acuerdos migratorios de 1984 conocidos como Ley de Asilo, en la que Norteamérica se comprometía a otorgar 20 mil visas anuales a cubanos que quisieran abandonar la isla.

Y es en 1992, que el Congreso norteamericano aprobó el "Acta de la Democracia Cubana" o Ley Torricelli, para aumentar la presión económica sobre Cuba

²⁶ Campbell, Federico. La Patria es de Todos. México. Ediciones Milenio, 1998, pp.98

(embargo), al tomar medidas como prohibir que filiales extranjeras de compañías estadounidenses embarquen bienes a Cuba, suspender “ayuda estadounidenses a cualquier país que auxilie a la isla”²⁷ y prohibir que buques transportistas pisen puerto estadounidense hasta 6 meses después de haber tocado puerto cubano.

El derrumbe del bloque socialista, aunado a la crisis interna y al bloqueo norteamericano puso de manifiesto la apurada situación económica por la que atravesó la isla desde 1993, intensificándose en julio y agosto de 1994²⁸ y aún parte de 1995, por lo que muchos cubanos decidieron abandonar el país rumbo a territorio estadounidense, buscando mejores condiciones de vida.

La denominada Crisis de los Balseiros no se solucionó con la ya establecida Ley de Adaptación Cubana, la cual concedía el status de refugiado a cualquier cubano que llegase a territorio estadounidense²⁹, debido a que el gobierno de Clinton por presiones de grupos anticastristas, decidió cerrar las fronteras y negociar un nuevo acuerdo con su homólogo cubano, dicho acuerdo establece que únicamente se les dará entrada a territorio norteamericano a los cubanos que se les haya otorgado visa por medio de la Oficina de Intereses ubicada en La Habana, previa autorización del gobierno cubano, por lo que cualquier cubano que llegue a costas norteamericanas sería detenido y deportado a la isla, previa notificación.

La triste situación de los cubanos comienza a ser conocida. El hambre los está dejando ciegos, inválidos, sin dientes. Los está matando. Prácticamente todo el país padece anemia y la avitaminosis cabalga a lomo de un agente imprevisto: el azúcar.³⁰

La revolución, esa pavorosa abstracción, ésta comienza con la desaparición del subsidio soviético. Lo que fueron la URSS y los países del Este le donaban a Cuba más de cinco millones de dólares al año en materias primas y mercancías. La cifra es sorprendente: más de cien mil millones de dólares a lo largo de tres décadas.

²⁷ Saxé-Fernández, John. “Las relaciones cubano – estadounidenses: su impacto hemisférico”. En las Jornadas de Solidaridad con Cuba. Girón '92. Dirección de Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional. México, 1994. P.82

²⁸ “Anuncia Castro medidas para aumentar el ingreso de divisas”. El Nacional. México, 27 julio 1994:17.

²⁹ Booth, William, Daniel “Washington, legalmente incapacitado a frenar el éxodo; no podrán juzgar a quienes roban barcasas”. Excelsior. México, 20 agosto 1994: 1 y 4.

³⁰ Montaner, Carlos Alberto. Cuba Hoy” La Lenta Muerte del Castrismo. Ediciones Universal, Miami Florida, 1996, P.69

Lo anterior evidentemente sume a Cuba en una crisis económica, por lo que Estados Unidos aprovecha esta transición para presionar a la isla y que pese a que los estadounidenses han recurrido a toda clase de medidas, Fidel Castro sigue conservando su postura y sobrevivido los bloqueos económicos.

2.3. LA LEY HELMS – BURTON, UN ANÁLISIS SENSATO DUAL. EL DERECHO COMERCIAL MUNDIAL VS LA DEMOCRACIA EN CUBA. MITOS, REALIDADES Y PROYECCIONES.

Como ya se mencionó a raíz del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, el gobierno de Estados Unidos puso en marcha una serie de maniobras para aislar económica y comercialmente a Cuba. En 1992 es firmada y aplicada la Ley Torricelli (Ley Helms – Burton) cuyos ordenamientos prohíben a las empresas estadounidenses y a sus naciones todo tipo de relación comercial con la isla.

Sin embargo, y pese a todos sus esfuerzos, el gobierno de Estados Unidos observa que el pueblo cubano ha sobrevivido económicamente, gracias a diversas acciones emprendidas y a las relaciones comerciales que a últimas fechas ha incrementado el gobierno de La Habana con varios países, entre ellos México.

En 1996, en un esfuerzo más por endurecer el embargo a la isla, Jesse Helms del Senado y Dan Burton de la Cámara de Representantes, diseñaron la “Ley de Libertad” o “Ley de Solidaridad con la Libertad y Democracia en Cuba”, mejor conocida como Ley Helms – Burton. Sin embargo el presidente Clinton se negó su total aprobación, debido básicamente al contenido del Capítulo III de dicha ley, que entre otros puntos destacan las implicaciones comerciales que representa, en especial con los socios del Tratado de Libre Comercio (México y Canadá).

Finalmente, la Ley Helms – Burton fue firmada por el presidente William Clinton en represalia a la isla, debido a que el 12 de marzo de 1996, el gobierno cubano derribó de dos avionetas de una agrupación cubano – estadounidense (Hermanos al Rescate), 24 de febrero de ese año. Entrando en vigor el 1 de agosto del año en curso (el Ejecutivo tiene la facultad de suspender dicha disposición si se solicita al Congreso antes del 15 de julio próximo), excepto su Capítulo III, para el cual, el presidente solicitó una prórroga de seis meses a partir de su promulgación a fin de analizar sus directrices y posibles implicaciones en el TLC. La entrada en vigor de la Ley Helms – Burton corrió a partir del 1º de noviembre de 1996.³¹

Cabe mencionar que la aplicación de esta Ley ha merecido el repudio de varios países y agrupaciones internacionales, ya que va más lejos porque está dirigida no a sus nacionales, sino a las personas y hombres de negocios de otros países que realicen inversiones en Cuba. Por tal motivo, se ha calificado como una ley extraterritorial que contraviene al respeto de la soberanía de las naciones.

³¹ El Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República (IILSEN) “Acta para la Libertad y la Solidaridad Democrática de Cuba (Libertad) de 1996” PP.10

2.3.1. ¿HACIA DÓNDE VA LA LEY HELMS BURTON?

- Endurecer el embargo económico y bloquear las inversiones de otros países en Cuba.

La Ley Helms –Burton, además de reforzar el embargo contra la administración de Fidel Castro y sancionar a aquellas empresas o personas que comercien con la isla, contempla el preparar un plan para asistir a un gobierno de transición o a uno democrático en Cuba y ayudar a su pueblo a restaurar su libertad, incluso estableciendo incentivos para que se lleve a cabo un golpe de Estado.³²

- Principales propósitos de la Ley Helms – Burton

- a) Endurecer el embargo económico contra Cuba.
- b) Velar la seguridad nacional de Estados Unidos
- c) Condicionar y reglamentar asuntos de comercio e inversión en todo el mundo.
- d) En violación flagrante del derecho internacional
- e) Autorizar a los estadounidenses, cuyos bienes hayan sido expropiados en Cuba desde la revolución, a demanda las empresas o particulares que los utilicen.³³

- Beneficios y condiciones de la Ley Helms-Burton

De acuerdo con la Ley Helms-Burton, Cuba queda exonerada de las sanciones estadounidenses sólo si accede al poder un gobierno de transición o uno democrático.

- 1. Que no se incluya a Fidel o a Raúl Castro Ruz.
- 2. Que se obsequie la extradición a Estados Unidos de todos a quienes el Departamento de Justicia considere prófugos de la justicia.
- 3. Que se tomen las medidas para indemnizar empresas estadounidenses por pérdidas causadas por la Revolución de 1959.
- 4. Que se permita la participación de compañías particulares en los medios de comunicación.
- 5. Que se dé reconocimiento a partidos políticos independientes.

³² Ídem., pp.13

³³ Ídem., pp.13

6. Que dé libertad a los presos políticos y se permitan las investigaciones multilaterales efectuadas por organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos.
7. Que no se interfiera con las transmisiones de Radio o Televisión.
8. Que el “gobierno democrático” resulte de una elección supervisada por observadores internacionales.
9. Estar en proceso de adoptar una economía capitalista.
10. Reconocer los derechos humanos del pueblo cubano.³⁴

³⁴ *idem.*, pp.14

2.3.2. REACCIONES INTERNACIONALES

- Sanciones que pretende la Ley Helms-Burton

a) Establece un nuevo curso para que los estadounidenses interpongan demandas jurídicas a personas físicas y morales, países o dependencias que “trafiquen” con bienes “confiscados” por el gobierno cubano durante la Revolución de 1959. Las acciones judiciales pueden abarcar incluso a terceras personas que estén relacionadas con los inversionistas.

b) La ley indica que se negará visa para entrar a Estados Unidos a los extranjeros que hayan violado las disposiciones de la Helms-Burton al participar en la “confiscación” de activos estadounidenses o que “trafiquen” con ello. Esta fracción es aplicable a los socios comerciales, directores y funcionarios, personas morales y a los familiares de los mismos.

c) Si la empresa o persona en cuestión no abandona su transacción con empresas que utilizan bienes “confiscados” dentro de los 30 días posteriores a la recepción de una notificación, se hará acreedor a daños calificados por Estados Unidos como “ejemplares” y que corresponden al triple de los daños primordiales, más los intereses acumulados.

- Repercusiones de la Ley Helms-Burton

1. Dañará vínculos comerciales de otros países con Cuba.
2. Violará las leyes internacionales de comercio.
3. Traerá consecuencias imprevistas para el comercio mundial
4. Causará perjuicios de soberanía de los Estados y la más elemental lógica de las relaciones entre naciones soberanas.
5. Perjudicará a ciento treinta y tres grandes asociaciones empresariales y comerciales de veintiocho naciones y frenará ciento treinta posibles proyectos de inversión extranjera en Cuba.

- Acciones relevantes contra la Ley Helms-Burton

Actuar legislativamente en la elaboración de una iniciativa de Ley que contrarreste su aplicación y que determine que los empresarios mexicanos desacaten las disposiciones de la norma estadounidense.

Tomar medidas más enérgicas en contra de la ley, ya que coarta el libre comercio internacional.

Defender los intereses y derechos de cada país.

Obligaciones presidenciales para el gobierno de Estados Unidos

- La aplicación de la Ley Helms-Burton obliga al presidente estadounidense a oponerse a la terminación de la suspensión de Cuba de la Organización de los Estados Americanos.
- Obliga al Ejecutivo a rendir informes anuales al Congreso a partir de 90 días después de la aprobación de la Ley, sobre las transacciones comerciales que tienen las demás empresas del mundo con Cuba así como el apoyo humanitario, créditos y compraventa de material militar.
- El presidente tiene la obligación de retener créditos a los países que anteriormente formaron parte de la entonces Unión Soviética si apoya a Cuba.
- Obliga al mandatario a preparar un plan de contingencias para la caída del gobierno de Castro. Este plan debe incluir créditos, la suspensión del embargo y la posibilidad de viajar a Cuba para visitar a familiares, entre otros elementos.

2.3.3. OBJETIVOS DE LA LEY HELMS-BURTON

Posteriormente, el 12 de marzo de 1996, la Ley de Solidaridad Democrática y Libertad Cubana, mejor conocida como Ley Helms-Burton aparece en vigor ante la apertura económica, la cual encierra muchos atractivos para compañías y hombres de negocios de Europa, Asia y América Latina.

Dicha ley pretende sancionar a los empresarios y compañías que adquieran propiedades de estadounidenses, nacionalizadas por el gobierno de Fidel Castro al triunfo de la revolución, incluidos los cubanos que después adoptaron la nacionalidad norteamericana, declarándolos excluibles, sin derecho a entrar en el territorio de la Unión y dejando como atribución de los tribunales de Estados Unidos al despojarlos de sus propiedades.

La ley intenta impedir financiamiento externo a Cuba, bloquear su ingreso a los organismos financieros internacionales, fiscalizar todas sus transacciones económicas y prohibir la compra a terceros países de productos que contengan azúcar cubana o sus derivados.³⁵

En su sección 108 del título I, obliga al Ejecutivo (estadounidense) a rendir informes anuales al Congreso, a partir de los 90 días posteriores a la aprobación de la ley, de las transacciones que tienen los demás países del mundo con Cuba, así como el apoyo humanitario, créditos y la compraventa de material militar, como un reforzamiento internacional de las sanciones contra el gobierno cubano.

En cuanto a Cuba, prescribe que el levantamiento del bloqueo presupone la devolución de los bienes confiscados a expropietarios norteamericanos y cubanos que hayan amparado con esa nacionalidad hasta el día de su entrada en vigor: además de la instalación de un poder democrático avalado por el Presidente y el Congreso.

Los profundos cambios que se dieron a principios de la década de los noventa debido a la correlación de fuerzas en el ámbito internacional por el derrumbe del bloque socialista, iniciaron los denominados procesos de globalización, multipolaridad y multilateralidad, haciendo que hoy día la situación en el ámbito internacional sea más compleja que durante la guerra fría por el surgimiento de nuevos polos de poder, los cuales compiten en un mundo donde el mercado se rige por el juego de la oferta y la demanda y exige la unión entre varios países para poder luchar por costo y calidad en busca de consumidores potenciales dentro del

³⁵ Campa, Homero. "Daños graves a la salud de los cubanos, por el bloqueo: el canciller Robaina a Boutros Ghali". Proceso. No.981. México, 21 Agosto 1995:53.

contexto del comercio internacional, recrudesciendo la política comercial de bloques.³⁶

Ya que desde 1981, Cuba pugnó para que los países latinoamericanos y del resto del mundo proporcionaran su ayuda económica por medio de inversiones directas e indirectas – permitiendo así que la isla continuara su ciclo económico con mayor liquidez y mejorara la calidad de vida de la población -, y para que se le permitiera la integración y mejorara la calidad de vida de la población y para que se le permitiera la integración a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la Organización de Naciones Unidas (ONU) sin ninguna reserva; los países con intereses en la isla, enviaron notas de protesta a Washington en el sentido de que éstos no aceptan la jurisdiccionalidad estadounidense sobre las filiales de estos países instaladas en Cuba.

Es así como Cuba entra en una política de distensión, caracterizada por su perseverancia en introducirse a los foros internacionales para exponer sus deseos de acercamiento, integración, concertación y cooperación, enfatizando su diversificación de relaciones. “Washington trató de detener tales vínculos y colocar a la isla bajo las directrices del Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) y/o Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Sin embargo, esto no ha sido posible porque la política económica fundamentada en los ajustes fondo monetaristas se ha traducido en una recesión como resultado de los recortes masivos al gasto e inversión públicos, la restricción del crédito, el alza en las tasas internas de interés y la contención salarial, como se ha visto en Latinoamérica”.³⁷

En este contexto, Cuba se ha enfrascado en un programa de reformas enfocado a adecuar la economía a los cánones imperantes en la arena mundial, introduciendo mecanismos de mercado y propiciando la inversión extranjera, mientras ha emprendido una diversificación del comercio, donde la integración subregional juega un papel muy importante, para superar la pérdida de su principal mercado, el desaparecido campo socialista europeo, y romper el cerco norteamericano.

No obstante, la falta de confianza de los inversionistas extranjeros basada en el recuerdo de la ola nacionalizadora, el gobierno cubano propició la firma de acuerdos para la promoción y protección de inversiones, lo cual refleja la voluntad de intensificar los intercambios científico-tecnológicos, político-económicos y culturales, integrándose así al nuevo contexto internacional, en donde las relaciones se basan en la economía de mercado.

³⁶ Martínez Heredia, Fernando. Cuba en los noventa. Realidades, Proyectos y Alternativas. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1991, pp.73

³⁷ Ídem., pp. 81

Es importante mencionar el papel que juega el pueblo cubano en este sentido, ya que tanto los cubanos que radican en la isla como los exiliados, no tienen autorización para invertir en actividades económico-productivas.

En el contexto de la reforma actual, el trabajo por cuenta propia permite a los cubanos de dentro prestar ciertos servicios con una serie de restricciones, y con la certeza de que puedan ser suspendidos si toman importancia, como es el caso de los negocios de comida, clausurados bajo la consigna de que los alimentos vendidos en estos lugares eran extraídos de almacenes del gobierno, lo que pone en tela de juicio la apertura global de la economía.

Hoy en día casi todo el esfuerzo económico de los cubanos se dedica a producir al costo de 17 centavos de libra algo que luego vale 10 en el mercado internacional. Cuba, a precios de mercado, sólo es capaz de exportar 1.700 millones de dólares, pero necesita importar entre 6,000 y 8,500 y no tiene de dónde obtener la diferencia.³⁸

En uno de los pocos paraísos agrícolas del planeta, Castro permitió que la producción de alimentos se fuera degradando hasta el punto en que hoy es necesario importar. Pero, no satisfecho con practicar furiosamente el monocultivo azucarero, en nombre de Marx y de la justicia social, les prohibió a los campesinos que criaran y vendieran animales, o que produjeran leche o huevos al margen del Estado, al comienzo de la Revolución no sólo se abastecía de carne, sino que comenzaba a exportarla.³⁹

¿Cuánto debe la crisis actual de Cuba al embargo americano?. Fundamentalmente, el embargo consiste en que los norteamericanos no pueden comerciar con Cuba ni gastar dinero en la Isla en calidad de turistas. Arbitrariamente, Castro fija las pérdidas acumuladas por esas medidas en cuarenta mil millones de dólares. Si eso fuera cierto, la Isla todavía tendría a su favor el saldo de sesenta mil aportados por los soviéticos.⁴⁰

Pero en realidad, en realidad, el efecto del embargo sobre la economía de Cuba hoy es mínimo y hay varias maneras de probarlo. La primera consiste en remitirse a los discursos triunfalistas de Castro en la década de los setenta, entonces en la cúspide de su papel de Júpiter Tonante del Tercer Mundo, cuando afirmó, una y

³⁸ Fogel, Jean-Francois. Fin de Siglo en la Habana. Los Secretos del Derrumbe de Fidel. Colombia, Editado por T/M Editores. 1998, pp. 450

³⁹ Montaner, Carlos Alberto. Cuba Hoy. La Lenta Muerte del Castrismo. Ediciones Universal, Miami Florida, 1996, P.70

⁴⁰ Idem. P.71

otra vez, que habían reemplazado toda la maquinaria norteamericana y comerciaba libremente con el resto del mundo.⁴¹

Era cierto. Tan cierto que esa posibilidad de comerciar con todos los países de la Tierra, menos con Estados Unidos, le permitió convertirse en una de las naciones más universalmente endeudadas: le debe diez mil millones a Occidente, veinticinco mil al antiguo bloque socialista, y no le paga a nadie desde 1986. Si Cuba hubiera estado impedida de comerciar libremente, como alegan sus gobernantes, no se hubiera podido endeudar de la manera en que lo hizo.

Pero ni siquiera es verdad que los productos norteamericanos no lleguen a Cuba. Los hoteles y diplotiendas no carecen de nada Made in USA. Desde Coca-Cola hasta IBM todo lo yanqui, furtivamente, lo compran en Canadá o en México, en Panamá o en Venezuela, y lo ponen a disposición de los turistas. ¿Cómo es posible que una parte del país esté bloqueada y la otra no?. Las penurias de Cuba se deben a que el país no tiene prácticamente nada que vender y carece de dinero para comprar.⁴²

⁴¹ Ídem. P.71

⁴² Kitchen, Richar L. "El Financiamiento de los Países en Desarrollo". México, Ed. Centro de Estudios Latinoamericanos. 1990, pp. 286 y 290

2.3.4. POR QUÉ ESTADOS UNIDOS NO LEVANTA EL EMBARGO

El embargo no es americano sino cubano. Quienes lo mantienen vivo y vigente son los cubanos exiliados en Estados Unidos. La clase política americana pragmática y conciliadora probablemente le hubiera puesto fin de no haber existido la generalizada convicción de que la inmensa mayoría de los dos millones de personas de origen cubano radicadas en Estados Unidos desea que se mantenga.

Es importante entender este fenómeno para poder juzgar las relaciones entre los dos países. Cuba sencillamente no es ya un tema de la política exterior americana, debido a que en el país existe una poderosa minoría con representación parlamentaria, capacidad para hacerse oír y un contorno electoral claramente definido.

Aunque los exiliados no respaldan masivamente ninguna de las decenas de organizaciones instaladas en Miami, se sabe con toda precisión cómo conquistar esos votos dispersos: con una fuerte dosis de anticastrismo. Y también se sabe cómo expresar la actitud política más rentable: apoyando al embargo.

Desde una perspectiva ética el asunto tampoco muestra rasgos peligrosos. Es cierto que muchos analistas bien intencionados opinan que el levantamiento del embargo significaría el fin de la última coartada del Gobierno Cubano y del último elemento cohesionador que impide su desplome. Pero esa refinada hipótesis pesa mucho menos en el ánimo de los exiliados que la percepción monda y lironda de que la ausencia de vínculos económicos entre Estados Unidos y Cuba perjudica al castrismo mucho más de lo que lo beneficia. Al fin y al cabo, eso es lo que constantemente confirma Castro en sus discursos y declaraciones. Puro sentido común.⁴³

Por otro lado, mucho se publicó en los medios de comunicación acerca del bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba, por lo que a continuación se describen a grandes rasgos las medidas a las que Cuba recurrió para frenar de algún modo la crisis:

- **Medidas para economizar el crudo.** Desde finales de 1989, Cuba vivió marcada por la escasez de energéticos, por lo cual cambió tractores por bueyes y arado para las labores agrícolas; para el reparto de víveres, medicamentos e insumos en general se utilizaron los caballos en vez de camiones; el paro de plantas eléctricas evitó la quema excesiva del energético, y ahorro de energía eléctrica al propiciar apagones semanales por zonas en casas habitación, industrias, organismos gubernamentales, hospitales y escuelas.

⁴³ *Ídem.*, pp. 310

- **Medidas para resolver el abasto de materias primas y productos básicos (incluidos alimentos).** Gran parte de los alimentos básicos y materias primas provenían de la Unión Soviética y de otros países del bloque socialista, a los amparos del trueque subsidiado, por lo que en este rubro el esfuerzo fue mayor, ya que el país tenía un desarrollo industrial limitado y una economía eminentemente azucarera (monoexportador), la cual debía pasar a la autosuficiencia, para lo que necesitaba allegarse de recursos materiales y económicos.

- Ante la carencia de recursos se optó por trasladar a cubanos que habitaban en las ciudades al campo para trabajar en la agricultura, otorgándoles la facilidad de poder adquirir los alimentos que a las ciudades, llegaban con poca frecuencia o no llegaban.

La Libreta de Racionamiento pensada por el gobierno cubano para garantizar que "todos tenga lo mismo" (repartir equitativamente lo que hay), contiene a la fecha los gramos y número de piezas de los artículos que cada persona puede comprar, a precios bajos en las tiendas del gobierno, no ha dado al pueblo los productos básicos esenciales, provocando que los cubanos que tienen familiares en el campo, aquellos que reciben remesas del extranjero y los relacionados con los turistas, puedan a través del dólar obtener los alimentos y bienes diversos que les hacen falta en los mercados privados, pero a precios mucho más elevados.

Los mercados que más han destacado por su afluencia son:

1. **Mercado Negro.** Es uno de los más solicitados, ya que se puede encontrar a la fecha cualquier clase de cosas, desde productos básicos hasta automóviles, pasando por un sinnúmero de artículos y manufacturas. El intercambio es pagadero en dólares en la mayoría de los casos, sin embargo ha representado graves problemas para el gobierno debido a que se presentan constantemente hurtos a las tiendas estatales.

Intervienen en este, algunos sectores privilegiados de la población que a la fecha cuentan con la facilidad de adquirir bienes que luego revenden a precios altos.

2. **Mercados Libres.** De estos destacan el Paralelo, Agropecuario, Artesanal e Industrial, los cuales ofertan bienes y manufacturas diversas sobrantes de las tiendas estatales, de gran demanda a precios altos.

3. Mercado Soviético. Este mercado hoy extinto fue creado por los más de 12,000 técnicos y militares soviéticos⁴⁴ residentes en Cuba, los que resolvían en parte la escasez de alimentos, al distribuir entre los cubanos los productos que adquirirían en el mercado paralelo, en tiendas diplomáticas, para técnicos y turistas, por lo cual al comenzar la repatriación a la URSS en 1990, la principal preocupación del pueblo era como adquirir estos productos y en donde, ya que el ciudadano cubano estaba imposibilitado de entrar a tiendas de turistas y portar dólares.

4. Tiendas para Turistas y Diplotiendas. Cabe destacar que hasta 1993 no se permitía a los cubanos portar dólares ni entrar a las tiendas donde se comercializara con esta divisa, ya fuesen diplomáticas, para técnicos o turistas. Por lo que la sociedad cubana se valía tanto de los turistas como de los diplomáticos y técnicos que visitaban la isla para conseguir artículos de las tiendas ubicadas dentro de los hoteles o instaladas en lugares estratégicos, ya que los precios de los artículos marcados en dólares no permitían que estuvieran al alcance del pueblo.

No obstante, a mediados a mediados de ese año con la despenalización de la tendencia de divisas, los ciudadanos cubanos pueden portar dólares y entrar a dichas tiendas, lo cual facilita la compra de aquellos sectores de la sociedad que tienen acceso a la divisa, ya sea que la consigan a través de turistas, por remesas de familiares residentes en el extranjero, o bien, por que trabajan en compañías extranjeras.

5. Áreas de Venta Libre de Artículos Básicos y No Básicos. Mercado no normado por el Gobierno, donde se comercian los artículos a precio alto.

Dichos bienes generalmente son producto del hurto a las tiendas estatales, provocando mayor escasez de los artículos contenidos en la Libreta de Racionamiento.

- **Medidas para desarrollar tecnología propia y técnicos calificados.** Con la crisis del bloque socialista de Europa Oriental, los técnicos calificados soviéticos tuvieron que regresar a su país de origen, dejó de fluir la maquinaria y equipo y paró casi en su totalidad el desarrollo de tecnología, por el cual tuvo que aceptar que diversos países con economías capitalistas invirtieran en rubros tan importantes como en la extracción del crudo y el níquel. Cuba no realizó investigaciones ni desarrolló tecnología durante el periodo inmediato anterior a la Perestroika, ya que confiaba en que con el apoyo de una de las potencias mundiales nada podría faltarle, excepción hecha en el rubro de la Tecnología Genética y la Biotecnología, donde se desarrolla alta tecnología y se compete en el mercado internacional.

⁴⁴ Oppenheimer, Andrés. Ob. Cit. P.233

Este rubro continúa bajo el mando del gobierno, haciendo importantes descubrimientos en cuanto a vacunas, medicamentos, modificaciones genéticas en plantas, peces y animales en busca de una mejor producción, resistencia a las pestes, enfermedades y crecimiento acelerado.

- **Medidas para allegarse financiamiento.** La deuda externa aumentó considerablemente con la escasez de productos básicos debido a que los intercambios económicos de la isla con los países del C.A.M.E hasta finales de la década de los ochenta se realizaron con precios subsidiados, precios no reales en el mercado mundial, por lo cual al incrementarse las importaciones en dicho mercado, intercambiando producto por moneda, y al deteriorarse los precios de los productos de importación, la deuda se incrementó de dos mil ochocientos millones de dólares en 1983 a seis mil cien millones en 1987 ⁴⁵, haciéndose necesaria la negociación de la deuda por un lado y abriendo las posibilidades para la inversión extranjera directa e indirecta por otro.

La concentración del comercio exterior con su exsocios socialistas representó el 87% en 1987, mientras que para 1990, representaba el 85%, ya que el intercambio benéfico permitía que recibiera petróleo para su incipiente desarrollo industrial, fabril y del transporte a cambio de sus exportaciones de azúcar (63%), níquel (73%), cítricos (95%) y componentes electrónicos (100%). Mientras que importaba alimentos (63%), materias primas (86%), combustibles (96%), manufacturas (74%), maquinaria y equipo (80%).⁴⁶

- **Medidas de corte constitucional.** Se realizaron medidas de corte legal para dar acceso a la inversión extranjera en las diversas esferas de la economía, entre las que se encuentran, la modificación a la Constitución, la actualizaron y surgió la creación de diversas leyes y decretos de conformidad con el Orden Internacional imperante.

- **Medidas monetarias.** El exceso de circulante en el mercado cubano generó inflación y disminución del poder adquisitivo, propiciando que incluso el pueblo prefiriera utilizar al dólar como la moneda de uso corriente en vez del peso cubano.

El exceso de circulante que hay en el mercado, superior a los 12 000 millones de pesos; un déficit fiscal de 4 500 millones y subsidios a la agricultura e industria azucarera por 7000 millones de pesos son problemas que repercuten directamente en la situación político-económica cubana, por lo cual se realizó una reforma monetaria con la subsecuente creación de una

⁴⁵ "Cuba: La Transición Obligada. La encrucijada Política de la Isla". Ob. Cit.: 52-53

⁴⁶ ídem. P.p. 52-53

moneda dura convertible, la cual sustituiría al dólar para que el valor del peso cubano se elevara.

- **Medidas cambiarias.** Debido a la inflación y poco valor de peso, el gobierno planeó la creación de una moneda convertible cuyo valor estuviese entre la paridad oficial con el dólar (uno por uno) y no con la del mercado negro (100 x 1). Los certificados "b" emitidos por el Banco Nacional de Cuba, pueden ser dicha moneda, aunque no ha sido definido aún, lo cual permitiría controlar relativamente la cantidad de dólares que circulan en el país, cerrar la brecha entre el valor oficial (ficticio) y el real del peso cubano y proporciona un mayor poder adquisitivo y una menor inflación por recoger parte del exceso de circulante.

- **Medidas fiscales.** El Sistema Impositivo Cubano prácticamente no existía, por lo cual al incorporar a la Constitución la posibilidad de una apertura económica y crear leyes a la medida de dicha apertura, necesariamente se tenía que abordar el tema fiscal.

Entre las medidas fiscales que el gobierno diseñó para hacer más atractiva la inversión en la isla fue la exoneración de impuestos por siete años a las compañías extranjeras que decidieran reinvertir parte de sus ganancias.

Las medidas anteriores, tendientes a evitar una crisis económica grave, evidenciaron por parte de la población cubana la urgencia de cambios políticos y mayor flexibilidad ideológica⁴⁷, entre las que se encuentran:

1. Democracia. Los Comités de Defensa de la Revolución han sido los encargados de exaltar la figura de Fidel Castro y de Ernesto "el Che" Guevara como los principales líderes del movimiento revolucionario, fundadores del movimiento de igualdad social, adscribir la isla al C.A.M.E y lograr acuerdos preferenciales para el intercambio producto – producto; así mismo proclamar al Partido Comunista Cubano como el partido único de Cuba y ser los encargados de salvar los logros de la Revolución, a costa de la existencia de otros partidos políticos, gracias a lo cual las agrupaciones políticas que existen son reprimidas.⁴⁸

En la actualidad la figura del salvador del país adjudicada a Castro por abrir las fronteras a la apertura económica y al proceso de globalización internacional, ha sido catalogada por la población como una necesidad para poner fin al desabasto de toda clase de artículos.

⁴⁷ Idem., P.p. 52-53

⁴⁸ Haroldo, Dilla. La Democracia en Cuba. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1996, pp. 190-191

2. Modificar la ideologización del sistema educativo con el enfoque del marxismo-leninismo. Para transformar la Cuba capitalista a socialista, el gobierno revolucionario se vio en la necesidad de modificar las estructuras socio – político - culturales de la isla, es de esta forma como decide introducir en los sistemas de enseñanza la ideología marxista – leninista y diseñar Ministerios en vez de Secretarías para modificar el aparato burocrático, los patrones de conducta de la sociedad y reafirmar los postulados socialistas. Este tipo de enseñanza cambió los horizontes y actualmente ha introducido la globalización a los planes y programas de estudio.⁴⁹

3. Fomento a la libertad de expresión, reunión, organización y asociación política para los disidentes cubanos sin peligro de ser acusados de "contrarrevolucionarios". El corporativismo de las estructuras sociales cubanas (Comités de la Defensa de la Revolución y Partido Comunista) fue diseñado para defender los postulados de la revolución supervisar que los vecinos a su cargo no se agrupen en asociaciones contrarias al régimen (antisocialitas), que no engañen, roben, consuman drogas o hagan cosas que dañen los logros de la revolución, asimismo que trabajen, estudien y ayuden a cumplir las metas que se propone el gobierno, sistema que prevalece en la vida cubana en detrimento de las libertades esenciales de los individuos.

Elevación de la calidad de vida, a partir del incremento de salarios, productos y satisfactores. Con la debacle socialista, el pueblo cubano fue el más afectado, ya que tanto su calidad de vida como la adquisición de productos y satisfactores se vio disminuida, provocando el descontento generalizado, no obstante, aunque pretendía que esta situación mejorara con la apertura económica, la diferencia que se generó entre los cubanos que tenían acceso al dólar y los que únicamente se ganaban la vida con el salario que les pagaba el gobierno, incrementó las diferencias entre los bienes que podían adquirir y en las tiendas que podían adquirirlos.⁵⁰

⁴⁹ Ídem., pp. 203

⁵⁰ Otero, Lisandro. La Utopía de Cubana desde dentro. ¿A dónde va Cuba hoy? Siglo XXI. México, Colección Sociología y Política, 1993, pp. 56

CAPÍTULO III

ANÁLISIS: LA LEY HELMS BURTON EN LA PRENSA MEXICANA

3.1. GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El periodismo se ejerce a través de variadas formas de expresión, denominadas géneros periodísticos. Los géneros periodísticos se dividen en dos formas: informativo e interpretativo. Los propósitos del periodismo moderno son dar a conocer el hecho para informar; comentar el hecho para orientar; entretener y divertir.

Para lograr esto, el periodismo se vale de los géneros periodísticos, los cuales se clasifican de la siguiente manera:¹

Géneros Informativos	Noticia o Nota informativa Entrevista Reportaje Crónica
-----------------------------	--

Géneros de Opinión	Artículo Editorial Columna
---------------------------	----------------------------------

Los géneros periodísticos se entremezclan y se enriquecen con elementos formales de otras disciplinas (cuento, ensayo, novela). Sin embargo, siempre es posible determinar el género de acuerdo a las características de cada texto, pues estas los hacen únicos. Cabe mencionar que la mayoría de los géneros periodísticos no pueden realizarse sin auxiliarse de los otros.

A continuación se explica brevemente los aspectos fundamentales de cada uno de los géneros periodísticos:

¹ Leñero, Vicente. Manual de Periodismo, México, Grijalbo, 1986, pp.

1. - Géneros Informativos

a) Nota Informativa

Noticia es la primera información de un hecho de interés público y colectivo con trascendencia. En la noticia se trabaja con acontecimientos que provocan o afectan al hombre.²

b) Entrevista:

Se llama así a la conversación que se realiza entre un periodista y un entrevistado; entre un periodista y varios entrevistados o entre varios periodistas y uno o más entrevistados. A través del diálogo se recogen noticias, opiniones, comentarios, interpretaciones y juicios.³

Como método indagatorio, la Entrevista se emplea en la mayoría de los géneros periodísticos. La información periodística de la Entrevista se produce en las respuestas del entrevistado. Nunca en las preguntas del periodista.⁴

c) Crónica:

Es la exposición de la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad este género se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso.

Este género es el más usual en la nota informativa y el reportaje, puesto que es un auxiliar para exponer la forma en que se fue dando un hecho o acontecimiento.

d) Reportaje:

Es el más vasto de los géneros periodísticos. En él caben todos los demás. Es un género complejo que suele tener semejanzas no sólo con la Noticia, Entrevista o la Crónica, sino hasta con el ensayo, la novela corta y el cuento.

El reportaje es como una nota informativa ya que casi siempre tiene como antecedente una noticia (de hecho es de donde surge la idea y realización de género). En la noticia encontraremos su génesis, su actualidad, su interés y puede iniciarse de acuerdo con esa técnica. Con frecuencia el reportaje también es una

² Anexo 1, pp. 170

³ Rivadeneyra Prada, Raúl. Periodismo, Ed. Trillas, 1990. pp. 83

⁴ Anexo 1 pp.170

crónica porque las más de las veces se hacen recuentos de los hechos con el fin de que el lector tenga un panorama general del problema.⁵

La entrevista es otro elemento importante en el reportaje porque de ella se sirve el periodista para sustentar y argumentar gran parte de la investigación.

Importante es en verdad la actividad periodística, cualquiera que sea el ángulo en que se le vea, y significativa la misión del periodismo en su diaria tarea de servir a la colectividad. El reportaje es una de las modalidades periodísticas más interesantes y también una de las más difíciles de conformar y cultivar.⁶

2. - Géneros de Opinión

e) Columna:

Es el escrito que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés y cuya característica singular es que aparece con una fisonomía y un lugar fijo, una presentación constante, y tiene además un nombre invariable.

La columna tiene un título que la identifica. Puede ser un título único, o estar secundado, cada vez, por una o más cabecillas enunciativas del tema o temas a desarrollar.

La periodicidad es otro aspecto que diferencia la columna del resto de los géneros periodísticos, pues de acuerdo con los fines y características de cada publicación se fijan a las distintas columnas una determinada continuidad. Hay columnas diarias, terciadas y semanarias, (entre las más comunes), incluso hasta mensuales.⁷ Existen tres tipos de columna: la informativa, la de comentario y la de crítica o reseña.⁸

f) Artículo:

Es el género subjetivo clásico. En el Artículo, el periodista expone sus opiniones y juicios sobre: las noticias más importantes (Artículo editorial) y los temas de interés general, aunque no necesariamente de actualidad inmediata (Artículo de fondo).

⁵ Del Río Reynaga, Julio. Teoría y Práctica de los Géneros Periodísticos Informativos. México, Ed. Diana, 1991, pp. 130

⁶ Anexo 1, 171

⁷ Ibidem

⁸ ANEXO 1, pp.177

g) Editorial:

Es el análisis y el enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día en el caso de los diarios; o de la semana, la quincena y el mes, en el de las revistas. La característica esencial de este género es que resume la posición doctrinaria o política de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo.⁹

A diferencia de cualquiera de los géneros, el Editorial no aparece firmado. Sus conceptos son responsabilidad de la empresa periodística, que de esta manera expresa sus convicciones ideológicas y su posición política.

⁹ Vivaldi Gonzalo, Martín. Géneros Periodísticos. España, Ed. Paraninfo, 1973, pp.150

3.2. LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA POLÍTICOIDEOLÓGICO MEXICANO

Existe otra perspectiva de la comunicación, que califica a ésta como poder, en tanto es correlativa a la crisis de representación política, que surge de la posible disociación entre Estado y sociedad. Dicha crisis parece sustentarse en tres aspectos principales, que ya no se organizan de la misma manera que hace unas cuantas décadas, a saber:

- 1) Las demandas sociales, económicas y culturales cada vez más diversificadas.
- 2) Las exigencias y las obligaciones de un Estado, definidas sobre todo por su papel internacional.
- 3) Las reglas institucionales en las que se basan las libertades públicas.

Es justamente aquí, en la disociación entre Estado y sociedad, donde la realidad pública tiende a utilizar el marco mediático de la comunicación para mantener el orden público o para pasar de uno a otro orden. Los comunicadores son, ante todo, mediadores, en la misma medida en que el orden del Estado, el de las demandas sociales y el de las libertades públicas se separan unos de otros.

Sin embargo, es claro que no se puede asignar a los medios el encargo o, peor aún, la decisión por entero del proceso de transición política mexicana. Por ello es indispensable preguntarse, en lo alto de la montaña rusa de los estereotipos, conceptos y prejuicios creados por los medios, ¿qué papel juega, dentro de los medios, el discurso y su manifestación pública e interesada en la coyuntura actual?.

El sistema político mexicano está conformado por tres poderes, mismos que sustentan la viabilidad económica, jurídica y moral de la nación: el poder Ejecutivo es representado por el Presidente de la República, el poder Legislativo reside en el Congreso Federal, compuesto por dos cámaras, la de Diputados y Senadores; su función es la de aprobar o rechazar leyes, el poder Judicial radica en el Tribunal Superior de Justicia, así como de los tribunales subalternos y cuya función es la de hacer respetar las leyes. Finalmente tenemos el llamado cuarto poder, el de la información o también llamado prensa.

Podemos determinar que los conceptos como lucha por la tierra, libertad y la equitativa distribución de la riqueza en el momento de la Revolución mexicana eran válidos; sin embargo, estos preceptos son tomados desde este momento histórico

hasta hace poco como banderas para poder elegirse bajo la tutela de un partido que actuaba como punto central del sistema político.

El centralismo político se basa de manera determinante en la hegemonía del partido único, del cual además del parlamento, el Presidente deriva formalmente su poder. "El partido es la instancia mediadora entre el Estado y las masas. La historia de su función simboliza el tránsito de México de un sistema de caudillo a un sistema presidencial constitucional".¹⁰

Una de las características del Sistema Político Mexicano es que ha creado vías informales para negociar los intereses políticos a una alianza real a nivel no institucionalizado, la corrupción se entiende como un elemento medular de las relaciones entre Estado y el capital privado.

En México la corrupción presenta un medio para quien dispone de recursos que le permite abrirse camino, a través de la jerarquía, aunque también para consolidarla.

"Por medio de la corrupción se reducen tediosos trámites burocráticos, se inhabilitan leyes; se compran opiniones, informaciones y silencios, se adquiere acceso a interesantes puestos políticos y económicos, se lleva a cabo enriquecimiento personal y muchas cosas más. Si bien la corrupción se da como comportamiento de la vida privada, tiene mucho menor importancia y se presenta más bien como reflejo de la corrupción en lo que se refiere a la relación del Estado con la sociedad".¹¹

Lo anterior pone de manifiesto, la manera de operar de las instituciones, organismos, partidos y gobernantes de nuestro país. La corrupción es un cáncer que todos los países (algunos más que otros) padecen y parece que nadie puede escapar a ella.

Estas son a grandes rasgos las principales características del sistema político Mexicano, las cuales habían dado en el pasado fortaleza al carácter presidencialista, sin embargo, en nuestros días es evidente su desgaste, ante el avance de la oposición, quienes teóricamente proponen por un lado el rompimiento de tales prácticas oscuras y engañosas, y por otro brindar un proceso democrático en México.

¹⁰ Ídem., pp.31

¹¹ Bohmann, Karín. Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México. México, Ed. Alianza, 1995, pp. 38-39

Dada la historia del gobierno es realmente difícil tener credibilidad en el sistema político mexicano. El mal manejo de las administraciones del gobierno desde sus tiempos y ancestrales ha dejado una inolvidable huella entre los mexicanos que difícilmente podrán olvidar.

3.2.1. EL PAPEL DEL PERIODISMO EN LA SOCIEDAD

La diferencia entre información y comunicación es que la primera consiste únicamente en transmitir una noticia, y la segunda implica el cierre de un ciclo comunicacional que se abre con el emisor, atraviesa por un medio, pasa al receptor y culmina en un mensaje de retorno, con lo que se cumple la retroalimentación.¹²

Es por ello, que si el emisor proyecta el mensaje para condicionar una respuesta, entonces no hay comunicación sino manipulación. La comunicación consiste en proyectar con respeto a la integridad humana y que libremente haya respuesta. En la realidad lo más común es que la comunidad esté bien informada pero muy mal comunicada, sobre todo es un fenómeno que se agudiza en las grandes ciudades.

Desde sus inicios, el periodismo ha sido parte fundamental de la sociedad y de todo lo que ocurre en ella. Gracias a él es posible saber algo de lo que sucedió en el pasado, a la vez que registra el presente y esboza el futuro.¹³

Sin embargo, en las últimas décadas el periodismo y los medios de comunicación han cobrado una importancia jamás pensada, convirtiéndose en un poder de magnitud similar al de la política y la economía.¹⁴

El nuevo periodismo exige contextualizar la noticia para mostrar todo lo que rodea el hecho en tiempo y en espacio, marcar los antecedentes e incluso señalar las posibles consecuencias. La base de este periodismo es la investigación, por lo que es también llamado periodismo de investigación, aunque el periodismo siempre debe estar basado en una investigación profunda para que no existan imprecisiones y se corra el riesgo de mal informar.

Cuando se habla de la sociedad se habla, por extensión, de lo que el periodismo ha producido en ella, pues éste, al registrarla, al reflejarla, termina por dibujar sus contornos y los de los acontecimientos presentes y futuros, pues es debido a la información que el periodismo difunde que la gran mayoría de las personas toma una posición definida frente a los sucesos, los grupos y las personas.

¹² Quiros Fernández, Fernando. Cursos de Estructura de la Información, Madrid, Ed. Dossat, 1991. pp.52

¹³ Anexo 2, pp. 181

¹⁴ Anexo 2, pp.181

Por lo anterior, se hace imprescindible hablar de la ética del periodista; es decir, de su responsabilidad y de los principios con los que se supone ha de actuar para no afectar negativamente el curso de los acontecimientos que narra, no obstante, esto no siempre ocurre, pues el periodismo se ha ido convirtiendo en una forma aparentemente transparente de escalar posiciones en la sociedad, de manipular situaciones y de alcanzar fines no siempre benéficos para la sociedad, los hombres y el mundo (claro está que lo anterior también depende de las leyes que, en cada país, regulan a los medios de comunicación).

Cabe aclarar que el papel del periodismo y por tanto el periodista en la sociedad, es el de crear conciencia sobre las diferentes situaciones que acontecen en pro de generar una mejor calidad de vida, así como advertir a la sociedad acerca de las posibles consecuencias que ciertas acciones pueden acarrear, a la vez que si ha de procurar comunicar todas aquellas acciones que tienden hacia el bien común de las personas y del mundo.¹⁵

En concreto el periodismo ha de suministrar, a las personas y al mundo que las contiene, herramientas informativas suficientes para que las relaciones de los hombres con los hombres y las de éstos con el mundo se tornen, cada vez más, en relaciones de fraternidad, hermandad y generosidad.

Tanto el periodismo como los medios de comunicación cumplen un papel fundamental, pues es a través de ellos que conocemos todos los acontecimientos que nos rodean; de lo que se puede concluir que, todo lo que ellos digan, expresen o informen es lo que al final conocemos, es evidente que de su veracidad, transparencia y honestidad depende que el mundo que nos muestran sea el verdadero.

Por otro lado, es importante conocer el concepto de medios de comunicación, pues a pesar de que a diario vemos, escuchamos, leemos y, en general, estamos en contacto con diversos medios de comunicación, definirlos es una tarea compleja por la cantidad de significados y conceptos que éstos implican.

Los medios de comunicación son la manera más eficaz y rápida de transmitir un mensaje, así como también son un vehículo de manipulación social mediante el cual los diferentes poderes de la sociedad se hacen escuchar, además los medios son un reflejo de la sociedad del momento del que se retrata, mediante los cuales es posible manifestar lo positivo y lo negativo de una situación o de un contexto determinado.

¹⁵ Anexo 2, pp.183

Los medios de comunicación son un poder innegable en la sociedad mundial de hoy, así que afirmar que alguna de las aseveraciones anteriores es falsa o verdadera sería apresurado, pues todas son sumamente relativas, dependiendo su falsedad o veracidad del contexto específico desde el cual se observen, pues todas estas afirmaciones hacen alusión a los diversos papeles que los medios cumplen hoy en día.

Sin embargo, es preciso definir a los medios de comunicación desde su condición más esencial; es decir, desde el origen de su naturaleza, pues es por intermedio de esta delimitación que es posible comprender el significado y la manera en que entendemos a los medios de comunicación.

Los medios de comunicación son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva; son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede a su alrededor tanto en lo económico, político y social. Los medios de comunicación son la representación física de la comunicación en nuestro mundo; es decir, son el canal mediante el cual la información se obtiene, se procesa y, finalmente, se expresa, se comunica.

Asimismo, los medios de comunicación se dividen, por su estructura física, en: Medios audiovisuales, radiofónicos, impresos y también ahora los más modernos llamados digitales.

3.3 ANÁLISIS DE CONTENIDO

Concepto de Análisis de Contenido

Algunos autores consideran que cualquier estudio -con espíritu crítico- de un mensaje constituye ya un "análisis de contenido". Es evidente que, ante cualquier mensaje, hemos de hacer cierto esfuerzo por descubrir su significado y que esto implica una tarea de "análisis".

Según Berelson: "El Análisis de Contenido es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto. Esta técnica sistemática trata de refinar más las descripciones casuales del contenido, de tal manera que muestra objetivamente la naturaleza y la fuerza relativa de los estímulos aplicados al lector o a quien escucha".

Por otro lado, el autor de Metodología de Análisis de Contenido, Klaus Klippendorff lo define de la siguiente manera: "El Análisis de Contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto".

Klippendorff, sostiene diferencias de matiz pues la considera una técnica destinada a formular. Esta diferencia se traduce en una restricción ya que alude a descripción cuantitativa, que dicho sea de paso ha demostrado su eficacia en lo que se refiere a extraer de la propaganda información útil, así como también en la psicoterapia.

En principio, atender a la relación entre el contexto de los datos y justificar el análisis en función de éste; está basado en el interés por el significado que parte de niveles superiores, como documentos escritos, películas, diálogos verbales y pinturas.

La interpretación del significado está en función de las intenciones del que emite el mensaje, de los efectos que pudiera generar en el receptor y su experiencia. Con la explicación del contexto con respecto al cual se analizan los datos podemos distinguir diferentes usos de la técnica de análisis de contenido.

El análisis de contenido podría caracterizarse como un método de investigación del significado simbólico de los mensajes. En cualquier mensaje escrito se pueden cuantificar letras, palabras u oraciones; pueden categorizarse las frases, describir la estructura lógica de las expresiones, verificar las asociaciones, denotaciones o connotaciones: y también pueden formularse interpretaciones psiquiátricas, sociológicas o políticas. Todas estas cosas pueden poseer validez de forma

simultánea. En suma, un mensaje es capaz de transmitir una multiplicidad de contenidos incluso a un único receptor.

En todo análisis de contenido debe quedar claro qué datos se analizan, de qué manera se definen y de qué población se extraen.

Los datos son lo único disponible para el especialista en análisis de contenidos, y no su contexto. Los datos exhiben su propia sintaxis y estructura, y se describen en función de unidades, categorías y variables, o son codificados de acuerdo con un esquema multidimensional. Los datos son los elementos básicos, primitivos, del análisis de contenido, y constituyen la superficie que el analista debe tratar de penetrar.¹⁶

Además, "el Análisis de Contenido es una técnica de investigación que sirve para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación".¹⁷

"El Análisis de Contenido es una fase del procesamiento de la información en la cual el contenido de la comunicación se transforma, mediante la aplicación objetiva y sistemática de reglas de categorización, en datos que pueden clasificarse, sintetizarse y compararse."¹⁸

¹⁶ Metodología de Análisis de Contenido, Barcelona, Buenos Aires México, Ed. Piados, 1990, P 36

¹⁷ Berelson, B. Análisis de Contenido. México, FCPS, UNAM, 1984, P 15

¹⁸ Grawitz, Madeleine. Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales. T. II Barcelona, Hispano Europa, 1984, p 9

3.3.1. PROCEDIMIENTO DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

Como técnica de investigación, el análisis de contenido comprende procedimientos especiales para el procesamiento de datos científicos. Al igual que todas las restantes técnicas de investigación, su finalidad consiste en proporcionar conocimientos, representación de hechos, tendencias y una guía práctica para la acción. Es una herramienta.

El término Análisis de Contenido se usa para referirse al análisis científico de los mensajes de la comunicación; por lo tanto, se requiere que el análisis sea lo más objetivo posible, riguroso y sistemático.

La técnica conocida con el nombre de Análisis de contenido trata de caracterizar los significados de los fragmentos de texto que se necesita analizar, esto se hace en forma sistemática y cuantitativa.

El análisis de contenido ocupa un lugar importante dentro de la metodología de los instrumentos de investigación. Ante todo permite aceptar como datos comunicaciones simbólicas comparativamente no estructuradas y, en segundo lugar, permite analizar fenómenos no observados directamente a través de los datos relacionados con ellos, independientemente de que intervenga o no un lenguaje.

Dado que la mayoría de los procesos sociales se llevan a cabo a través de símbolos, en las ciencias sociales y en las humanidades es donde se encuentra más difundido el uso del análisis de contenido.

Según Berelson, el análisis de contenido cuenta con diferentes aplicaciones entre las que podemos encontrar:

- Para describir tendencias en el contenido de las comunicaciones.
- Para seguir el curso del desarrollo de estudios académicos.
- Para establecer las diferencias internacionales en materia del contenido de las comunicaciones.
- Para comparar medios o "niveles" de comunicación.
- Para verificar en qué medida el contenido de la comunicación cumple los objetivos.
- Para construir y aplicar normas relativas a las comunicaciones.
- Para colaborar en operaciones técnicas de una investigación (por ejemplo: codificar preguntas abiertas en las entrevistas de encuestas).
- Para exponer las técnicas de propaganda.
- Para medir la "legibilidad" de los materiales de una comunicación.

- Para poner de relieve rasgos estilísticos.
- Para identificar los propósitos y otras características de los comunicadores.
- Para determinar el estado psicológico de las personas o de grupos.
- Para detectar la existencia de propaganda (fundamentalmente con fines legales).
- Para obtener información política y militar.
- Para reflejar actitudes, intereses y valores (“pautas culturales”) de ciertos grupos de población.
- Para revelar el foco de la atención.
- Para describir las respuestas actitudinales y conductuales frente a las comunicaciones.

Componentes del Análisis de Contenido

El proyecto de Investigación para el análisis de contenido debe estar compuesto por varios aspectos:

1. - Formulación de Datos: En el análisis de contenido los datos emergen por lo general a partir de formas simbólicas complejas, enunciados en un lenguaje espontáneo. Los datos los podemos encontrar en un sin fin de documentos como: historietas, apuntes privados o diarios íntimos, periódicos, obras literarias y teatrales, telenovelas, anuncios publicitarios, películas cinematográficas, discursos políticos, documentos históricos, interacciones en pequeños grupos, entrevistas o acontecimientos sonoros; tienen cada cual su propia sintaxis y semántica.

Una vez que se cuente con los datos, estos a su vez deberán distinguirse y dividirse en unidades de análisis por separado, luego cada unidad debe codificarse y describirse en formas analizables.

La determinación de registro de unidades también puede llevarse a cabo durante la fase de registro del análisis de contenido

Lo anterior es básico para el muestreo, el cual está interconectado con la determinación de unidades y el registro.

2. - Reducción de los datos: Esta consiste básicamente en que el investigador debe seleccionar la información, desechando datos que son irrelevantes para el análisis de contenido.

3. - Inferencia: Este aspecto también está relacionado con el criterio y habilidad del investigador para interrelacionar todos los datos existentes en el contexto de la investigación. Abarca todo el saber que debe poseer el analista, saber que se verá fortalecido por el éxito de cada inferencia.

4. - Análisis: Sin duda alguna este elemento es de los más importantes pues se ocupa de los procesos más convencionales de identificación y representación de las pautas más notables, estadísticamente significativas o que por algún motivo dan cuenta de los resultados del análisis de contenido o los describen. Por definición, al análisis no se le exige que sea sensible al contexto, como ocurre con los procedimientos anteriores.

Todo diseño de investigación debe ser reproducible. Pero si los procedimientos analíticos implican a individuos variablemente se introducirán errores e incertidumbres. La evaluación de estos errores se examinará cuando nos ocupemos de la fiabilidad; no obstante, digamos que la condición primordial para la reproducibilidad de un proyecto de investigación es que cada uno de sus componentes sea descrito de forma explícita.

Determinación de las unidades

Una vez que se hayan diseñado perfectamente los cuatro pasos anteriores, se procede a determinar las unidades de palabra o también llamadas categorías.

En este espacio se explicaran las unidades empleadas en el análisis de contenido, su finalidad y los procesos necesarios para definir las, ya sea que se trate unidades de muestreo, de registro o de contexto, de un modo eficiente y fiable.

Tipos de Unidades de Análisis

Las unidades nunca son absolutas: surgen de la interacción entre la realidad y su observador; son una función de los hechos empíricos, de las finalidades de la investigación y de las exigencias que plantean las técnicas disponibles. En el análisis de contenido merecen distinguirse tres clases de unidades: unidades de muestreo, unidades de registro y unidades de contexto".¹⁹

- **Unidades de Muestreo:** son aquellas porciones de la realidad observada, o de la secuencia de expresiones de la lengua fuente que se consideran independientes unas de otras.

¹⁹ Krippendorff, Klaus. Metodología de Análisis de Contenido, Barcelona, Buenos Aires México, Ed. Paidós, 1990, P 82

Las unidades de muestreo son fundamentales para realizar un muestreo, ya que éste se extrae, unidad por unidad, de universo de las unidades muestrales. Las unidades muestrales son importantes también para la estadística. Los objetos que deben cuantificarse tienen que ser independientes unos de otros, pues de lo contrario sus frecuencias carecerían de significado.

Las interdependencias entre las unidades de muestreo, si es que existen, no sólo se pierden en el muestreo, sino que además confunden los hallazgos.

Las unidades de muestreo se aplican regularmente a las investigaciones relacionadas con discursos políticos, noticieros o temas relacionados con encuestas, aunque los resultados podrían ser poco asertivos y objetivos.

- **Unidades de Registro:** Las unidades de registro se describen por separado, y pueden considerarse partes de una unidad de muestreo que es posible analizar de forma aislada, en concreto son el resultado de un trabajo descriptivo.

Sin duda alguna la mejor opción es elegir las unidades de registro con respecto a las de muestreo porque estas últimas con frecuencia son demasiado amplias, ricas o complejas como para utilizarlas en la descripción.

- **Unidades de Contexto:** fijan límites a la información contextual que puede incorporarse a la descripción de la unidad de registro. Demarcan aquella porción del material simbólico que debe examinarse para caracterizar la unidad de registro.

Las unidades de contexto no necesitan ser independientes ni descriptibles de forma aislada; pueden superponerse, y contienen numerosas unidades de registro.

Existen cinco unidades de análisis de contenido: palabras, temas, caracteres, ítems y medidas de espacio y tiempo; sin embargo para el presente trabajo de investigación se utilizaron las unidades de contexto y de registro pues la intención de verificar diferentes hipótesis sobre el contenido.

Muestreo: Este elemento del análisis de contenido no es más que la selección de la información, la cual se encuentra en un universo; (programas de radio, televisión, periódicos, revistas, discurso, entre otros) asimismo, el investigador tiene que hacer uso de sus habilidades para seleccionar asertiva y objetivamente

los datos que le serán útiles para abarcar todos los objetivos planteados desde el inicio de la investigación.

Registro: Sin duda alguna este punto es la parte medular de la investigación pues de ello depende que el resultado sea lo más fidedigno posible. No es posible analizar lo que no ha sido adecuadamente registrado ni puede esperarse que un material que sirve de fuente venga expresado ya en términos formales de un lenguaje de datos.

La cuantificación de las unidades de registro es otro aspecto importante en la que el investigador deberá emplear sus conocimientos de análisis, pues la cuantificación debe ser cuidadosa, objetiva, exacta y precisa. En otras palabras es el vaciado de todos los datos.

Al mismo tiempo en que se está cuantificando deberá determinarse la categoría según se haya elegido, en este caso aplicó concretamente la tendencia de cada unidad de registro: a favor, en contra o neutral.

Conclusiones: En este aspecto se llevará a cabo la interpretación sintetizada de la información cuantificada y seleccionada según su tendencia. Este punto es el final de la investigación donde se reflejarán las hipótesis y objetivos planteados desde el proyecto de la investigación.

3.3.2. UTILIDAD DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

Actualmente el Análisis de Contenido juega un papel muy importante en varias ramas de las ciencias sociales, como primer instancia fue utilizado por especialistas en periodismo, más tarde fue aplicado en la sociología y pedagogía.

Si el Análisis de Contenido se utiliza en forma consistente y durante cierto periodo es posible que aparezcan hechos valiosos. Si el método de análisis de contenido se aplica de forma estricta (aunque algunas veces parezca exagerado) se pueden obtener resultados certeros y muy objetivos.

Por otro lado, la clasificación en un sólo conjunto de categorías, de varias muestras semejantes del contenido, tomadas en diferentes épocas proporcionan una breve descripción de las tendencias del contenido, en términos de frecuencias relativas de ocurrencia. Esas descripciones de las tendencias son frecuentemente útiles por sí mismas; además proporcionan datos que pueden ser correlacionados con los cambios correspondientes por parte del comunicador.²⁰

El presente trabajo propone usar los términos análisis de contenido y codificación alternativamente para referirnos a la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa de cualquier conducta simbólica derivada del análisis que se realizarán a los periódicos: La Jornada y Novedades.

El objetivo del presente análisis era descubrir la tendencia político ideológica de los diarios La Jornada y Novedades relacionado con el tema del bloqueo económico a Cuba: Ley Helms-Burton, el periodo que se analizó y monitoreó fue de tres meses (enero, febrero y marzo) del año 1997.

El análisis se llevó a cabo a través de un seguimiento periodístico a reportajes y columnas, que estuvieran vinculados con el tema del bloqueo económico a Cuba, concretamente la Ley Helms Burton, de los diarios ya mencionados.

Como soporte de los aspectos anteriores fue necesario revisar el proceso de transformación de la revolución cubana, y distinguir las diferentes etapas por las que atraviesa ésta, con el fin de identificar los acontecimientos que llevaron a Cuba al bloqueo económico.

Como ya se mencionó para determinar la tendencia política-ideológica de lo periódicos: La Jornada y Novedades fue necesario hacer uso del análisis de contenido, el cual es un método de investigación con propósitos múltiples que se

²⁰ Ander-Egg E. "El Análisis de Contenido". En Técnicas de Investigación Social. México. El Ateneo, 1987, pp.330

ha desarrollado específicamente para investigar cualquier problema, en el cual el contenido de la comunicación sirve como base de inferencia.

La técnica más simple del análisis de contenido consiste en confeccionar una lista de palabras u oraciones que aparecen con regular frecuencia en los textos, las cuales se utilizarán para llevar cabo el análisis de contenido y de esta forma obtener un resultado objetivo de la investigación.

La unidad de medida elegida para la clasificación de este análisis fue la palabra, porque a través del número de veces que aparezca cada una de éstas, nos ayudará a determinar la tendencia político – ideológica del los diarios con respecto al bloqueo económico.

Para dicho análisis se eligieron los géneros periodísticos: Columna y Reportaje.

La Columna se usó como herramienta básica para el análisis, debido a que es un género de opinión y porque manifiesta, de alguna manera, la filosofía de quien escribe para cualquier medio informativo, y este a su vez responde a las políticas que los medios determinan en los contenidos de la información, por tal motivo el análisis de la columna plasma de manera contundente las tendencias políticas de cualquier medio de comunicación.

El Reportaje porque es uno de los géneros más completos, puesto que se auxilia de todos los demás géneros periodísticos: entrevista, opinión e investigación, además de ser el que nos muestra todas las vertientes que surgen con respecto al tema.

Las ocho categorías que se emplearon para la realizar el análisis de contenido fueron elegidas a partir de las líneas que integraron los textos publicados, (Columnas y Reportajes), de los diarios La Jornada y Novedades, relacionadas con el bloqueo económico a Cuba, las cuales se clasificaron a su vez en: a favor, neutral y en contra.

Las unidades de palabras se eligieron de manera que estuvieran relacionadas con el tema: Ley Helms Burton y bloqueo económico.

Las categorías elegidas fueron las siguientes:

Unidad de medida:

Palabra

Registros:

Helms-Burton

Presión

Efectos Legales

México

Condiciones Políticas

Sanciones

Bloqueo

Unión Europea

Tendencia:

A favor, neutral o en contra

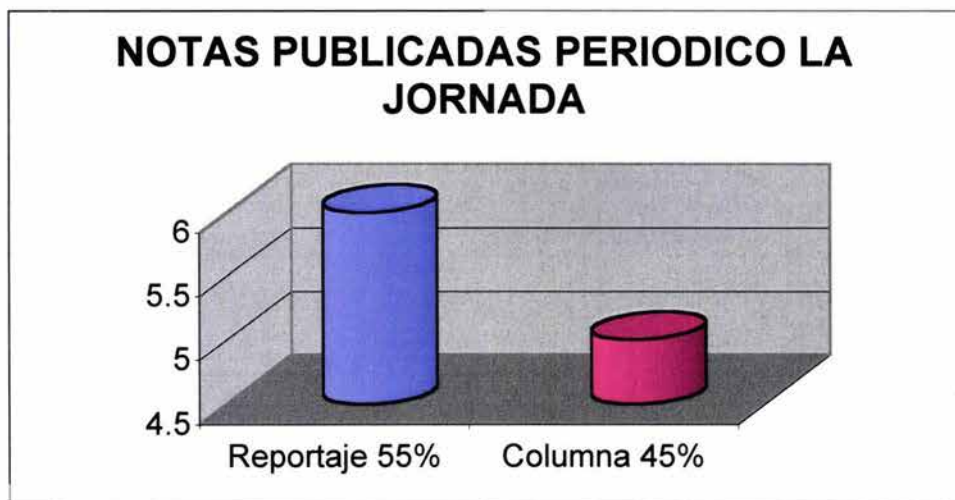
3.4. LA JORNADA. COLUMNAS Y REPORTAJES: ANÁLISIS DE CONTENIDO

Los datos y el análisis expuestos a continuación van destinados a plantear la tendencia política-ideológica de México con respecto a un tema, que aunque no le concierne directamente a nuestro país, sí afecta los intereses económicos de empresas privadas y por ende la economía mexicana.

Como se puede ver en la gráfica No.1, el análisis hecho al diario La Jornada, de enero a marzo de 1997, arrojó los siguientes resultados: De 11 notas encontradas para la cuantificación de las unidades de palabras, se encontró que 5 fueron Columnas representando un 45% y 6 fueron Reportajes con un 55%.

LA JORNADA				
GÉNERO	COLUMNA	REPORTAJE	TOTAL	TOTAL %
NO. PUBLICACIONES	5	6	11	100%
PORCENTAJE	45%	55%		

Notas publicadas y analizadas en LA JORNADA de enero a marzo de 1997.



Gráfica No.1. Periódico: La Jornada, de 11 notas publicadas en el periodo de enero a marzo de 1997, seis corresponden a reportaje y 5 a Columna.

Luego de 82 (en total) unidades de palabra que se encontraron, tanto en reportajes como en columnas: 30 correspondieron a la categoría Helms-Burton, lo que representa el 37 por ciento del total, luego 12 veces la palabra México con un 15 por ciento; en Condiciones Políticas 11 que representa el 13 por ciento; en la Bloqueo 8 representando así el 10 por ciento; asimismo la palabra Presión con 7 veces equivalente al 9 por ciento de la frecuencia; Sanciones y Unidad Europea con 6 veces cada una con el 7 por ciento respectivamente, seguida de estas la palabra Efectos Legales con sólo 2 y registró el 2 por ciento.

El cuadro No. 1 nos indica que de 82 unidades de palabras registradas en los textos de La Jornada el mayor porcentaje lo registró la clasificación "En contra" de la ley Helms-Burton con 47 palabras representado el 57 por ciento, mientras que la posición "Neutral" reflejó el 27 por ciento con 22 unidades y finalmente la inclinación "A favor" con el 16 por ciento con 13 veces.

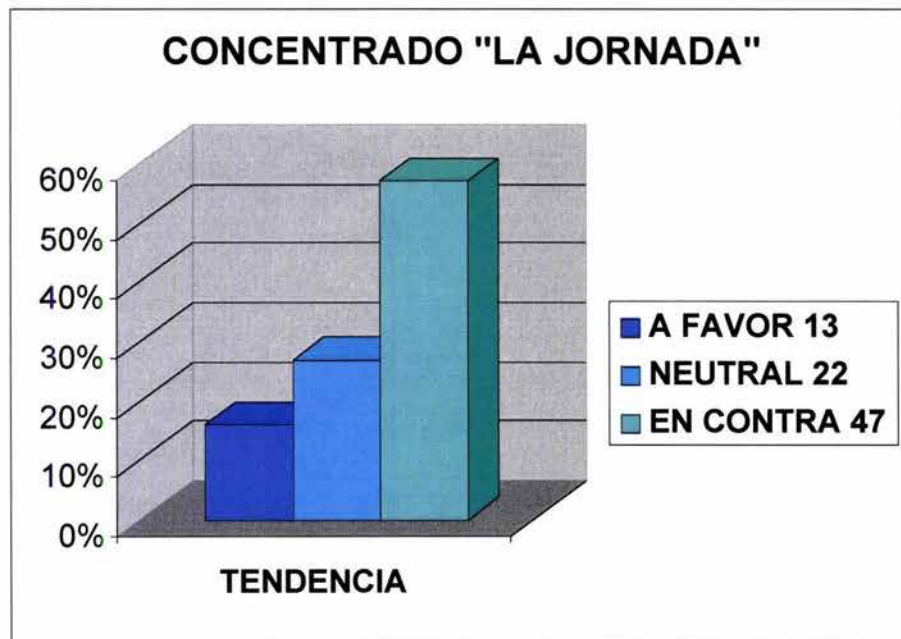
Lo anterior nos indica que la tendencia político ideológica del periódico La Jornada, se mantuvo en contra de la ley Helms-Burton. Lejos de apoyar a los Estados Unidos, resalta las consecuencias económicas que provoca a la isla y otros países, además de manifestar y exponer en sus publicaciones el problema con la única intención de hacer reflexionar e informar al lector sobre los problemas que traería el bloqueo económico tanto a Cuba como a México.

LA JORNADA	A		EN	TOTAL	% POR
CATEGORÍAS	FAVOR	NEUTRAL	CONTRA	CATEGORÍAS	PALABRA
HELMS-BURTON	3	7	20	30	37%
PRESIÓN	3	3	1	7	9%
EFFECTOS LEGALES	2	0	0	2	2%
MÉXICO	0	5	7	12	15%
CONDICIONES POLÍTICAS	0	2	9	11	13%
SANCIONES	3	1	2	6	7%
BLOQUEO	2	3	3	8	10%
UNIÓN EUROPEA	0	1	5	6	7%
SUMA CATEGORÍAS	13	22	47	82	100%
%	16%	27%	57%		

Cuadro 1. La Jornada. Este cuadro presenta un resumen de todas las categorías analizadas. Aquí se observa que la palabra Helms-Burton fue la que apareció mayor cantidad de veces. En todas las unidades la tendencia se mantuvo en contra.

ANÁLISIS DE CONTENIDO: LA JORNADA

		A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
		13	22	47
CONCENTRADO	LA JORNADA	16%	27%	57%



Gráfica No.2. Muestra los resultados del análisis de contenido, periódico La Jornada: Tendencia político-ideológica relacionada con el bloqueo económico a Cuba.

A continuación se enumeran y se muestran cada uno de los cuadros, en donde se podrá apreciar la constancia con que aparecen cada una de las categorías mostrándonos el porcentaje con que apareció la tendencia político ideológica del periódico La Jornada relacionada con el bloqueo económico.

PERIÓDICO		CATEGORÍAS	TENDENCIA		
			A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA					
FECHA	06/01/1997	HELMS-BURTON			1
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN		1	
PÁGINA	50	EFFECTOS LEGALES			
		MÉXICO		1	
		CONDICIONES POLÍTICAS			
		SANCIONES			1
		BLOQUEO			
		UNIÓN EUROPEA			1
SUMA CATEGORÍAS			0	2	3
%			0%	40%	60%

Cuadro 2. La Jornada. Reportaje, día 6 de enero de 1997.

PERIÓDICO		CATEGORÍAS	TENDENCIA		
			A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA					
FECHA	25/01/1997	HELMS-BURTON			1
GÉNERO	COLUMNA	PRESIÓN	1		1
PÁGINA	35	EFFECTOS LEGALES			
		MÉXICO		1	
		CONDICIONES POLÍTICAS			1
		SANCIONES			
		BLOQUEO		1	
		UNIÓN EUROPEA			1
SUMA 4CATEGORÍAS			1	2	4
%			14%	29%	57%

Cuadro 3. La Jornada. Columna, día 25 de enero de 1997.

PERIÓDICO		CATEGORÍAS	TENDENCIA		
			A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA					
FECHA	27/01/1997	HELMS-BURTON			1
GÉNERO	COLUMNA	PRESIÓN			
PÁGINA	15	EFFECTOS LEGALES	1		
		MÉXICO		1	
		CONDICIONES POLÍTICAS			1
		SANCIONES		1	
		BLOQUEO UNIÓN EUROPEA			1
SUMA CATEGORÍAS			1	2	3
%			17%	33%	50%

Cuadro 4. La Jornada. Columna, día 15 de enero de 1997.

PERIÓDICO		CATEGORÍAS	TENDENCIA		
			A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA					
FECHA	31/01/1997				
GÉNERO	REPORTAJE	HELMS-BURTON	1	1	8
PÁGINA	20	PRESIÓN		1	
		EFFECTOS LEGALES	1		
		MÉXICO		1	3
		CONDICIONES POLÍTICAS		1	
		SANCIONES	1		
		BLOQUEO			
		UNIÓN EUROPEA			
SUMA CATEGORÍAS			3	4	11
%			17%	22%	61%

Cuadro 5. La Jornada. Reportaje, día 31 de enero de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA				
FÉHCA 15/02/1997	HELMS-BURTON			1
GÉNERO REPORTAJE	PRESIÓN	1		
PÁGINA 12	EFFECTOS LEGALES			
	MÉXICO			
	CONDICIONES POLÍTICAS			4
	SANCIONES			
	BLOQUEO	1	1	
	UNIÓN EUROPEA			1
SUMA CATEGORÍAS		2	1	6
%		22%	11%	67%

Cuadro 6. La Jornada. Reportaje. Día 15 de febrero de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA				
FECHA 15/02/1997	HELMS-BURTON		2	
GÉNERO COLUMNA	PRESIÓN			
PÁGINA 15	EFFECTOS LEGALES			
	MÉXICO			
	CONDICIONES POLÍTICAS			3
	SANCIONES	1		
	BLOQUEO			
	UNIÓN EUROPEA			1
SUMA CATEGORÍAS		1	2	4
%		14%	29%	57%

Cuadro 7. La Jornada. Reportaje, día 15 de febrero de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA				
FECHA	25/02/1997	HELMS-BURTON	1	2
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN		
PÁGINA	59	EFFECTOS LEGALES		
		MÉXICO		
		CONDICIONES POLÍTICAS		
		SANCIONES		
		BLOQUEO	1	
		UNIÓN EUROPEA		
		SUMA CATEGORÍAS	0	2
		%	0%	50%

Cuadro No. 8 La Jornada. Reportaje, día 25 de febrero de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA		HELMS-BURTON	1	1
FECHA	25/02/1997	PRESIÓN	1	
GÉNERO	COLUMNA	EFFECTOS LEGALES		
PÁGINA	17	MÉXICO	1	
		CONDICIONES POLÍTICAS		
		SANCIONES		
		BLOQUEO		
		UNIÓN EUROPEA		
		SUMA CATEGORÍAS	1	2
		%	25%	50%

Cuadro No.9. La Jornada. Columna, día 25 de febrero de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA				
FECHA	03/03/1997	HELMS-BURTON	1	1
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN	1	
PÁGINA	10	EFFECTOS LEGALES		
		MÉXICO		
		CONDICIONES POLÍTICAS	1	
		SANCIONES		
		BLOQUEO	1	1
		UNIÓN EUROPEA	1	
		SUMA CATEGORÍAS	1	3
		%	17%	50%
				33%

Cuadro No.10. La Jornada. Reportaje, día 3 de marzo de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA				
FECHA	21/03/1997	HELMS-BURTON	2	3
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN		
PÁGINA	27	EFFECTOS LEGALES		
		MÉXICO		4
		CONDICIONES POLÍTICAS		
		SANCIONES	1	
		BLOQUEO		
		UNIÓN EUROPEA		
		SUMA CATEGORÍAS	1	2
		%	10%	20%
				70%

Cuadro No.11. La Jornada. Reportaje, día 21 de marzo de 1997.

		TENDENCIA			
PERIÓDICO		CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
LA JORNADA					
FECHA	22/03/1997	HELMS-BURTON	1		1
GÉNERO	COLUMNA	PRESIÓN			
PÁGINA	18	EFFECTOS LEGALES			
		MÉXICO			
		CONDICIONES POLÍTICAS			
		SANCIONES			1
		BLOQUEO			1
		UNIÓN EUROPEA			1
SUMA CATEGORÍAS			1	0	4
%			20%	0%	80%

Cuadro No.12. La Jornada. Columna, día 22 de marzo de 1997.

3.5. LA JORNADA: ANÁLISIS DE CONTENIDO POLÍTICO IDEOLÓGICO COLUMNAS Y REPORTAJES

Después de haber hecho el análisis por categorías (unidades de palabras) se decidió llevar a cabo un breve resumen de cada género publicado, eligiendo las oraciones que nos indicarán la tendencia político-económica del diario La Jornada, las publicaciones se ordenaron en orden cronológico (por fecha), encabezado, nombre de la publicación, página y finalmente, de acuerdo a la información se clasificaron la tendencia: a favor, neutral y en contra.

En cada cuadro se puede observar en términos generales, la postura del periódico con respecto a los textos que se analizaron, los resultados coinciden de igual forma con los cuadros del análisis de contenido por unidades de palabra.

La clasificación de los textos analizados en los cuadros del 13 al 23 mantiene una tendencia constante Neutral o En Contra del bloqueo económico a Cuba. De nueve notas publicadas sólo una refleja estar a favor de la ley Helms-Burton, cuatro mostraron una posición neutral y cuatro en contra.

El análisis hecho por oraciones y el de palabras refuerzan y confirman que este medio de comunicación, La Jornada, mantuvo una tendencia en contra con respecto al bloqueo económico a Cuba.

El contenido de las notas publicadas destacan constantemente y de una manera objetiva sólo los hechos que están sucediendo alrededor del bloqueo económico: como es el caso de las empresas de otros países que tienen intereses en Cuba y sobre las medidas legales que tomarán en contra de Estados Unidos, además de cómo protegerse de dicha ley.

En el cuadro No.17. Se menciona acerca de qué medidas debería tomar la Comunidad Económica Europea en contra de Estados Unidos para ejercer presión y así poder echar marcha atrás con tan ridícula ley.

Dentro de los textos analizados, cabe mencionar que en el Cuadro No.20 la Columna publicada el 21 de marzo de 1997, México manifiesta claramente su postura en contra de la ley Helms Burton, donde se dice que el gobierno mexicano tomará medidas en contra de las empresas que comulguen con los lineamientos del bloqueo económico a Cuba. Por otro lado, México envió un comunicado a Estados Unidos protestando y exigiendo se respeten los principios y normas del derecho internacional.

PERIÓDICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 06/01/97 Género: REPORTAJE Página: 35 Título: Un nuevo bloqueo económico a Cuba.	Cuba sigue sufriendo el bloqueo económico que Estados Unidos ha impuesto durante muchos años y ahora con una nueva ley: Helms Burton que vendrá todavía a recrudecer más su economía, situación que lógicamente despertará la inconformidad en el mercado económico internacional.	Neutral

Cuadro No. 13. La Jornada. Reportaje.

PERIÓDICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 25/01/97 Género: COLUMNA Página: 29 Título: Estancada la ley Helms-Burton	La ley Helms Burton no avanza, quizás debido a que esta medida ha causado molestia a nivel Internacional y Estados Unidos deberá reconsiderar las medidas económicas que ha tomado en contra de la isla o de lo contrario tendría que enfrentarse a la Comunidad Económica Europea, la cual si no esta por encima de la economía Estadounidense si esta a su altura, lo cual le permite exigir cambiar el rumbo de dicha ley.	En contra

Cuadro No. 14. La Jornada. Columna

PERIÓDICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 27/01/97 Género: COLUMNA Página: 18 Título: Ofrece Clinton ayudar a Cuba si sale Castro	Estados Unidos ofrece entre 4 y 8 mil millones de dólares durante los primeros seis años para un eventual "gobierno de transición en Cuba" La administración de Clinton también se compromete a suspender el embargo que mantiene contra la isla desde 1962, a promover el comercio bilateral y la entrada a Cuba de organismos financieros, así como iniciar negociaciones para una posible devolución a Cuba de la base de Guantánamo.	Neutral

Cuadro No. 15. La Jornada. Columna.

PERIODICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 31/01/97 Género: Reportaje Página: 20 Título: Lista, la ley antídoto contra la Helms-Burton	Los elementos de la ley antídoto están listos con un marco legal que prohibirá la aplicación de la Helms-Burton, la negativa de información de las Operaciones comerciales de las empresas mexicanas a Estados Unidos, la aplicación de sanciones a las firmas que acaten disposiciones externas y la posibilidad de que las compañías nacionales Interpongan demandas en contra de las empresas estadounidenses en los tribunales mexicanos. En la aplicación de la ley Helms-Burton, el gobierno de Washington está aplicando "no la fuerza del derechos, sino el derecho de la fuerza".	En contra

Cuadro No.16. La Jornada. Reportaje

PERIÓDICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
<p>Fecha: 15/02/97 Género: Reportaje Página: 12 Título: Autoriza EU a diez Medios noticiosos operar en Cuba</p>	<p>Clinton autorizó a 10 medios de comunicación estadounidenses, entre ellos la cadena televisiva CNN, a abrir corresponsalías en Cuba, una decisión calificada como "unilateral" por el gobierno de Cuba que no compromete ni obliga. Al mismo tiempo la IMC decide postergar durante Una semana la designación de un panel para dictaminar sobre su denuncia de que la Helms-Burton contraviene las normas del comercio mundial.</p>	A favor

Cuadro No.17. La Jornada. Reportaje

PERIÓDICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
<p>Fecha: 25/02/97 Género: Columna Página: 15 Título: México una de cal por las que van de arena</p>	<p>El embajador Eizenstat estuvo en México para cumplir una misión "forzar la aceptación de la dictatorial ley Helms-Burton y en su defecto, enganchar aliados en la obsesiva campaña del Estado norteamericano, pero México lo puso en su lugar y para hacerlo, volvió a enarbolar –como no se hacía desde la modernización- principios Por demás legítimos y propios de nuestras mejores tradiciones en política exterior. Se reiteró el rechazo a la Helms-Burton con base, sobre todo, en la libre autodeterminación de las naciones, en Este caso la libertad para decidir con quien comerciar. Y la invitación a sumarse a la campaña para democratización de Cuba, fue desatendida con base en el principio de no intervención.</p>	Neutral

Cuadro No.18. La Jornada. Columna

PERIÓDICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
FECHA: 25/02/97 GÉNERO: REPORTAJE PÁGINA: 35 TÍTULO: LA UNIÓN EUROPEA SE OPONE A LA LEY HELMS-BURTON	RESPECTO A LA HELMS-BURTON LA UNIÓN EUROPEA ASEGURA QUE "ES NECESARIO OPONERSE A ÉSTA ME- DIANTE LA VÍA MAESTRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MO- VIMIENTO POPULARES PARA QUE ESTA PRETENSÓN INAD- MISIBLE DE ESTRANGULAR A CUBA SEA DERROTADA". LA HELMS-BURTON ES PARTICULARMENTE INTOLERABLE CUANDO LOS PROPIOS CUBANOS ESTÁN INTENTANDO CONSTRUIR SU PROPIA SALIDA INDEPENDIENTE DE ESTA CRISIS ECONÓMICA Y DE SUS ERRORES ANTERIORES.	EN CONTRA

CUADRO No.19. LA JORNADA. REPORTAJE

PERIÓDICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 25/02/97 Género: Columna Página: 17 Título: Sin incidentes, las Maniobras de Hermanos al rescate cerca de Cuba	Cubanos anticastristas lanzaron ofrendas cerca del lugar donde fueron derribadas las avionetas Por el gobierno cubano. Por otro lado en Cuba el aniversario pasó sin pena ni gloria. El derribo no sólo deterioró las relaciones bilate- rales, que parecían normalizarse lentamente sino Que también dañó las de Washintong con su alia- Dos por la promulgación de la ley Helms-Burton por lo que EU continúan frente a la UE divergiendo Por dicha ley.	Neutral

Cuadro No. 20. La Jornada. Columna

PERIÓDICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 03/03/97 Género: Columna Página: 10 Título: Es un método Vergonzoso de Estados Unidos para inmiscuirse en asuntos de otros Países.	Fidel Castro aprovechó la noticia de la certificación a México para acusar a Estados Unidos de inventar métodos "vergonzosos", como la certificación que otorga a la lucha antinarcóticos, para intervenir en asuntos internos de otros países. El bloque económico a Cuba es un claro ejemplo de que los estadounidenses pretenden controlar a otras soberanías con sus "medidas".	En contra

Cuadro No.21. La Jornada. Columna

PERIÓDICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 21/03/97 Género: Reportaje Página: 27 Título: Protesta México ante Estados Unidos por la advertencia a la empresa Domos	El secretario de comercio Herminio Blanco, sostuvo que el gobierno mexicano sancionará a todos aquellos empresarios mexicanos que acepten Lineamientos de la ley estadounidense Helms Burton. México mediante un comunicado a Estados Unidos protesta "frente a un intento inaceptable de ejercer jurisdicción extraterritorial en México, en contravención de los principios y normas del derecho internacional.	En contra

Cuadro No.22. La Jornada. Reportaje

PERIÓDICO LA JORNADA	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 22/03/97 Género: Columna Página: 18 Título: Será juzgado en La Habana un estadounidense acusado de preparar atentados en la isla.	Walter K. Van Der Veer, señalado como integrante de los anticastristas, fue puesto a disposición De las autoridades judiciales cubanas para ser juzgado por haber preparado atentados contra objetivos militares, económicos y religiosos de Cuba.	Neutral

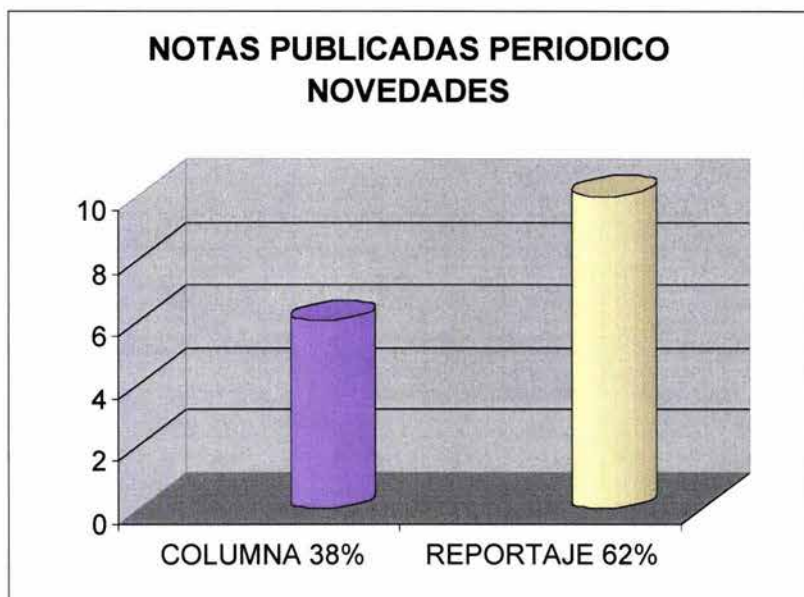
Cuadro No. 23. La Jornada. Columna

3.6. NOVEDADES COLUMNAS Y REPORTAJES: ANÁLISIS DE CONTENIDO

En el análisis hecho al diario Novedades, de enero a marzo de 1997, arrojó los siguientes resultados: De 16 notas encontradas para la cuantificación de las categorías, se encontró que 6 fueron Columnas representando un 38% y 10 fueron Reportajes con un 62%. Como se puede observar en la gráfica No.3.

GENERO	NOVEDADES			TOTAL %
	COLUMNA	REPORTAJE	TOTAL	
NO. PUBLICACIONES	6	10	16	100%
PORCENTAJE	38%	62%		

Textos publicados y analizados en Novedades de enero a marzo de 1997.



Gráfica No.3. Periódico: Novedades, de 16 notas publicadas en el periodo de enero a marzo de 1997, seis corresponden al género reportaje y diez a Columna.

El ambiente descrito explica en parte por qué la Ley Helms-Burton ha generado una firme reacción por parte de la comunidad internacional, no sólo por los efectos

de la intensificación del embargo comercial a Cuba -ya anteriormente objeto de rechazo sino, particularmente, por la aplicación de sanciones a terceros países y por los efectos sobre la libre práctica de las relaciones económicas entre los Estados.

En el caso del periódico Novedades, los resultados no son tan diferentes en comparación con La Jornada, pues también refleja claramente que la tendencia va en contra del embargo económico a Cuba; aunque cabe destacar que el tratamiento de la información es muy diferente al otro diario.

El cuadro No.20 nos muestra el análisis de contenido hecho a Novedades arrojó los siguientes resultados: de 181 unidades de palabra que se encontraron 54 correspondieron a la categoría Helms Burton, lo que representa el 30 por ciento del total; luego 39 veces la palabra Unidad Europea con un 22 por ciento; en Sanciones 27 que representa el 15 por ciento; en la de Bloqueo 16, representando así el 9 por ciento; Presión y Efectos Legales con 14 veces cada una con el 8 por ciento respectivamente, seguida de éstas la de Condiciones Políticas con 13 veces y representa el 7 por ciento; y finalmente México con sólo 4 y registro el 2 por ciento.

NOVEDADES CATEGORÍAS	TENDENCIA			TOTAL CATEGORÍAS	PORCENTAJE POR PALABRA
	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA		
HELMS-BURTON	15	17	22	54	30%
PRESIÓN	1	7	6	14	8%
EFFECTOS LEGALES	4	3	7	14	8%
MÉXICO	0	4	0	4	2%
CONDICIONES POLÍTICAS	6	3	4	13	7%
SANCIONES	17	1	9	27	15%
BLOQUEO	6	3	7	16	9%
UNIÓN EUROPEA	0	12	27	39	22%
SUMA CATEGORÍAS	49	50	82	181	100%
%	27%	28%	45%		

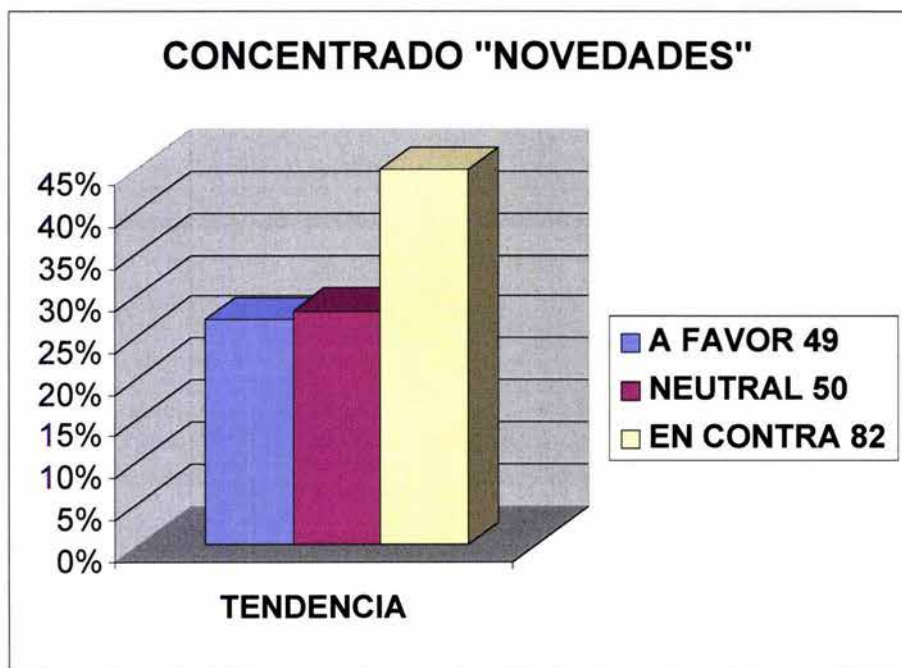
Cuadro 21. Novedades. Este cuadro nos permite ver todas las categorías analizadas.

Aquí podemos observar que la palabra Helms-Burton fue la que apareció mayor cantidad de veces.

En todas las unidades, al igual que "La Jornada", la tendencia se mantuvo en contra.

ANÁLISIS DE CONTENIDO: NOVEDADES

		A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
		49	50	82
CONCENTRADO	NOVEDADES	27%	28%	45%



Gráfica No.4. Muestra los resultados del análisis de contenido, periódico Novedades: Tendencia político-ideológica relacionada con el bloqueo económico a Cuba.

De los resultados anteriores, la frecuencia con que las categorías se presentaron fue de la siguiente manera: 27 por ciento a favor de la Ley Helms Burton con 49 veces; 28 por ciento neutral con 50 palabras y 45 por ciento en contra con 82 veces.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES				
FECHA	08/02/1997	HELMS-BURTON	1	1
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN		
PÁGINA	39	EFFECTOS LEGALES		1
	MÉXICO			
	CONDICIONES POLÍTICAS	1		1
	SANCIONES	1		1
	BLOQUEO			1
	UNIÓN EUROPEA		1	2
	OMC			1
SUMA CATEGORÍAS		3	3	6
%		25%	25%	50%

Cuadro No. 22. Novedades. Reportaje, 8 de febrero de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES				
FECHA	10/02/1997	HELMS-BURTON	1	2
GÉNERO	COLUMNA	PRESIÓN		5
PÁGINA	25	EFFECTOS LEGALES	1	1
	MÉXICO			
	CONDICIONES POLÍTICAS	1		
	SANCIONES	1		
	BLOQUEO			
	UNIÓN EUROPEA			
	OMC			
SUMA CATEGORÍAS		4	2	6
%		33%	17%	50%

Cuadro No.23. Novedades. Columna, 10 de febrero de 1997.

			TENDENCIA		
PERIÓDICO		CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES					
FECHA	12/02/1997	HELMS-BURTON			2
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN			
PÁGINA	45	EFFECTOS LEGALES			1
		MÉXICO			
		CONDICIONES POLÍTICAS		1	
		SANCIONES	1		2
		BLOQUEO	1		1
		UNIÓN EUROPEA			3
		OMC			3
SUMA CATEGORÍAS			2	1	12
%			13%	7%	80%

Cuadro No.24 Novedades. Reportaje, 12 de febrero de 1997.

			TENDENCIA		
PERIÓDICO		CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES					
FECHA	13/02/1997	HELMS-BURTON	1		1
GÉNERO	COLUMNA.	PRESIÓN			1
PÁGINA	45	EFFECTOS LEGALES			1
		MÉXICO		1	
		CONDICIONES POLÍTICAS			
		SANCIONES	2		
		BLOQUEO			
		UNIÓN EUROPEA			2
		OMC		1	1
SUMA CATEGORÍAS			3	2	6
%			27%	18%	55%

Cuadro No.25 Novedades. Columna, 13 de febrero de 1997.

PERIÓDICO		CATEGORÍAS	TENDENCIA		
			A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES					
FECHA	17/02/1997	HELMS-BURTON	1	1	
GÉNERO	COLUMNA.	PRESIÓN		1	
PÁGINA	25	EFFECTOS LEGALES			
		MÉXICO		1	
		CONDICIONES POLÍTICAS		2	
		SANCIONES	1		1
		BLOQUEO			
		UNIÓN EUROPEA		2	3
		OMC		1	3
SUMA CATEGORÍAS			2	8	7
%			12%	47%	41%

Cuadro No.26 Novedades. Columna, 17 de febrero de 1997.

PERIÓDICO		CATEGORÍAS	TENDENCIA		
			A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES					
FECHA	19/02/1997	HELMS-BURTON	1	1	
GÉNERO	COLUMNA	PRESIÓN	1		
PÁGINA	36	EFFECTOS LEGALES			1
		MÉXICO			
		CONDICIONES POLÍTICAS			
		SANCIONES	2	1	
		BLOQUEO	1		
		UNIÓN EUROPEA		1	
		OMC			1
SUMA CATEGORÍAS			5	3	2
%			50%	30%	20%

Cuadro No.27 Novedades. Columna, 19 de febrero de 1997.

			TENDENCIA		
PERIÓDICO		CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES					
FECHA	19/02/1997	HELMS-BURTON	2	3	1
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN			
PÁGINA	47	EFFECTOS LEGALES			1
		MÉXICO			
		CONDICIONES POLÍTICAS			1
		SANCIONES	1		
		BLOQUEO		1	
		UNIÓN EUROPEA			
		OMC			
SUMA CATEGORÍAS			3	4	3
%			30%	40%	30%

Cuadro No.28 Novedades. Reportaje, 19 de febrero de 1997.

			TENDENCIA		
PERIÓDICO		CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES					
FECHA	20/02/1997	HELMS-BURTON	1	2	1
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN		1	
PÁGINA	52	EFFECTOS LEGALES			
		MÉXICO			
		CONDICIONES POLÍTICAS	1		
		SANCIONES	1		
		BLOQUEO			
		UNIÓN EUROPEA		1	
		OMC		1	
SUMA CATEGORÍAS			3	5	1
%			33%	56%	11%

Cuadro No.29 Novedades. Reportaje, 20 de febrero de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES				
FECHA	05/03/1997	HELMS-BURTON	1	2
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN	1	
PÁGINA	25	EFFECTOS LEGALES		1
		MÉXICO		
		CONDICIONES POLÍTICAS		
		SANCIONES		
		BLOQUEO	1	1
		UNIÓN EUROPEA		1
		OMC		
		SUMA CATEGORÍAS	1	2
		%	13%	63%

Cuadro No.30 Novedades. Reportaje, 5 de marzo de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES				
FECHA	5/03/097	HELMS-BURTON		4
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN		
PÁGINA	28	EFFECTOS LEGALES	1	
		MÉXICO		
		CONDICIONES POLÍTICAS		
		SANCIONES		
		BLOQUEO		
		UNIÓN EUROPEA		1
		OMC		
		SUMA CATEGORÍAS	1	0
		%	17%	83%

Cuadro No.31 Novedades. Reportaje, 5 de marzo de 1997.

PERIÓDICO		CATEGORÍAS	TENDENCIA		
			A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES					
FECHA	06/03/1997	HELMS-BURTON		1	2
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN			
PÁGINA	18	EFFECTOS LEGALES	1		
		MÉXICO			
		CONDICIONES POLÍTICAS			
		SANCIONES			1
		BLOQUEO	1		
		UNIÓN EUROPEA			2
		OMC		2	
		SUMA CATEGORÍAS	2	3	5
		%	20%	30%	50%

Cuadro No.32 Novedades. Reportaje, 6 de marzo de 1997.

PERIÓDICO		CATEGORÍAS	TENDENCIA		
			A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES					
FECHA	12/03/1997	HELMS-BURTON		2	
GÉNERO	COLUMNA	PRESIÓN			
PÁGINA	21	EFFECTOS LEGALES			
		MÉXICO		1	
		CONDICIONES POLÍTICAS	1		
		SANCIONES	2		
		BLOQUEO			
		UNIÓN EUROPEA		1	1
		OMC		1	2
		SUMA CATEGORÍAS	3	5	3
		%	27%	46%	27%

Cuadro No.33 Novedades. Columna, 12 de marzo de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORÍAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES				
FECHA	25/03/1997	HELMS-BURTON	1	1
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN		1
PÁGINA	33	EFFECTOS LEGALES	1	1
		MÉXICO		
		CONDICIONES POLÍTICAS		
		SANCIONES	1	3
		BLOQUEO		2
		UNIÓN EUROPEA		
		OMC		
SUMA CATEGORÍAS		3	0	8
%		27%	0%	73%

Cuadro No.34 Novedades. Reportaje, 25 de marzo de 1997.

		TENDENCIA		
PERIÓDICO	CATEGORIAS	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA
NOVEDADES				
FECHA	26/03/1997	HELMS-BURTON	4	1
GÉNERO	REPORTAJE	PRESIÓN	3	1
PÁGINA	35	EFFECTOS LEGALES		
		MÉXICO		
		CONDICIONES POLÍTICAS		
		SANCIONES	1	
		BLOQUEO		
		UNIÓN EUROPEA		
		OMC		
SUMA CATEGORÍAS		1	7	2
%		10%	70%	20%

Cuadro No.35 Novedades. Reportaje, 26 de marzo de 1997.

PERIÓDICO		CATEGORÍAS	TENDENCIA			
			A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA	
NOVEDADES		HELMS-BURTON PRESIÓN EFECTOS LEGALES MÉXICO CONDICIONES POLÍTICAS SANCIONES BLOQUEO UNIÓN EUROPEA OMC	4	2		
FECHA	27/03/1997					
GÉNERO	COLUMNA					
PÁGINA	38		1			
			2			
			2			
					1	
SUMA CATEGORÍAS			9	2	1	
%			75%	17%	8%	

Cuadro No.36 Novedades. Columna, 27 de marzo de 1997.

PERIÓDICO		CATEGORÍAS	TENDENCIA			
			A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA	
NOVEDADES		HELMS-BURTON PRESIÓN EFECTOS LEGALES MÉXICO CONDICIONES POLÍTICAS SANCIONES BLOQUEO UNIÓN EUROPEA OMC	1		2	
FECHA	30/03/1997				3	
GÉNERO	REPORTAJE			1		
PÁGINA	50			1		
			1		2	
			1		1	
			1	1	2	
SUMA CATEGORÍAS			4	3	10	
%			24%	18%	59%	

Cuadro No.37 Novedades. Reportaje, 30 de marzo de 1997.

3.7. NOVEDADES: ANÁLISIS DE CONTENIDO POLÍTICO IDEOLÓGICO: COLUMNAS Y REPORTAJE.

Evidentemente igual que en el periódico La Jornada, el Novedades arroja resultados similares, pues de 16 publicaciones relacionadas con el tema sólo dos resultaron a favor de la Ley Helms Burton, cuatro en una posición neutral y 10 en contra del bloque económico a Cuba.

Como ya se mencionó la información del diario Novedades consiste más bien en destacar el conflicto político y económico que se originó con la Unión Europea y Estados Unidos, de cómo se resolvería y a través de que instancias como la OMC, además de la postura de esta última ante el problema.

Las reacciones condenatorias de la Ley con mayores implicaciones para Estados Unidos, tanto en el plano bilateral como multilateral, han sido las liderizadas por los países miembros del TLCAN -Canadá y México- y por la Unión Europea. En general, los diferentes países y grupos de países afectados estudian las posibles acciones a adoptar en caso de aplicación plena de la Ley, y promueven conjuntamente resoluciones condenatorias, así como la realización de consultas en el marco de la OMC y de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE).

Y después del análisis concluimos que México, a través del periódico Novedades, mostró una postura más bien en contra del bloqueo económico. A continuación se relacionan en cada cuadro una a una el resumen de las publicaciones, las cuales fueron resumidas a manera de argumento y apoyo de la presente investigación.

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
<p>Fecha: 8/02/97</p> <p>Género: REPORTAJE</p> <p>Página: 39</p> <p>Título:</p> <p>Búsqueda de acuerdos entre Estados Unidos y la Unión Europea sobre la Helms-Burton</p>	<p>La OMC reanudará la búsqueda de acuerdos entre Estados Unidos y la Unión Europea sobre la Helms-Burton.</p> <p>Asimismo, la Unión Europea considera que la Helms-Burton afecta los intereses comerciales, así como los de otros países como Canadá y México.</p> <p>Para la OMC "la Helms-Burton es el tipo de disputas políticas que no necesitamos".</p>	<p>En contra</p>

Cuadro No.38. Novedades. Reportaje

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
<p>Fecha: 10/02/97</p> <p>Género: COLUMNA</p> <p>Página: 25</p> <p>Título:</p> <p>Qué pasa con la ley Helms-Burton</p>	<p>Pese a la Helms Burton las inversiones de países como Canadá, Gran Bretaña e Italia continúan llegando a Cuba.</p> <p>"la medida unilateral estadounidense no está teniendo el efecto esperado"</p>	<p>En contra</p>

Cuadro No. 39 Novedades. Columna

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 12/02/97 Género: REPORTAJE Página: 45 Título: Ridiculizan a la Helms-Burton	Parlamentarios Canadienses y representantes de la Unión Europea ridiculizan la Ley Helms-Burton, la cual agudiza el bloqueo económico Contra Cuba, ellos consideran ridículo que Estados Unidos busque compensación por el uso de propiedades confiscadas en Cuba, cuando otros países pueden hacer lo mismo con Washintong.	En contra

Cuadro No.40 Novedades. Reportaje

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 13/02/97 Género: COLUMNA Página: 20 Título: La Unidad Europea pide a OMC postergar comisión sobre la Helms-Burton	La Unidad Europea pide a la OMC postergar comisión sobre la Ley Helms-Burton, la cual estudiará su denuncia de que dicha ley de Estados Unidos contraviene las normas del comercio mundial, lo cual le provocará dolores de cabeza al gobierno estadounidense pues al tomar medidas contra Cuba no midió las consecuencias a nivel internacional.	En contra

Cuadro No.41 Novedades. Columna

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 17/02/97 Género: COLUMNA Página: 25 Título: Sugieren a EU y Euro- pa no tratar la Helms Burton en la OMC	Sugieren a EU y Europa no tratar la ley Helms-Burton en la OMC. Desde la aprobación de la ley el año pasado, la comunidad internacional y en particular los europeos, Canadá y México han condenado la medida y la osadía de Washintong al tratar de imponer sanciones a terceros países.	Neutral

Cuadro No.42 Novedades. Columna

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 19/02/97 Género: COLUMNA Página: 36 Título: Estados Unidos no convence a la Unidad Europea sobre la Helms-Burton	Estados Unidos no convence a Europa sobre la Helms-Burton. "Los europeos aseguran existen otros caminos para encontrar una solución amistosa" que evite una confrontación entre ambas partes en la Organización Mundial de Comercio (OMC).	En contra

Cuadro No.43 Novedades. Columna

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 19/02/97 Género: REPORTAJE Página: 47 Título: La OMC dará hoy a conocer a los miem- bros del panel que analizarán la ley Helms	OMC dará hoy a conocer a los miembros del panel que analizarán a la Ley Helms-Burton, los cuales deberán estudiar las impugnaciones contra el carácter extraterritorial de la Helms Burton, mediante la cual Estados Unidos pretende reforzar el bloqueo económico a Cuba.	Neutral

Cuadro No.44 Novedades. Reportaje

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 20/02/97 Género: REPORTAJE Página: 52 Título: OMC nombra a miembros del panel que analizarán la ley Helms-Burton.	La Organización Mundial de Comercio (OMC) designó ayer un panel de tres personas para examinar la disputa entre Estados Unidos y la Unión Europea sobre Cuba. Se nombraron a tres expertos después de una reunión en Ginebra. Estados Unidos dice estar dispuesto a negociar con la Unión Europea, pero también dijo que no reconocerá la autoridad del panel sobre lo que considera un asunto de su política exterior.	Neutral

Cuadro No.45 Novedades. Reportaje

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 3/03/97 Género: REPORTAJE Página: 25 Título: En el choque Estados Unidos y la Unión Europea podrá la OMC fungir como árbitro	La ley Helms Burton desorganiza el comercio mundial. La negativa de Washington a cooperar con la OMC " ha creado una verdadera turbulencia, sobre todo por la disputa por las aplicaciones de la OMC. Canadá, México y Europa se encuentran enojados por la Helms-Burton, la cual les ha limitado las operaciones económicas con Cuba.	En contra

Cuadro No.46 Novedades. Reportaje

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 5/03/97 Género: REPORTAJE Página: 28 Título: "Helms-Burton nos va hacer la vida más Difícil"	Cuba dice: La ley Helms-Burton hará la vida más difícil y más compleja al pueblo cubano. La Helms-Burton encareció y demoró el financiamiento externo de Cuba, la escasez del financiamiento externo impuso este año un freno al crecimiento y provocara una contracción económica en Cuba.	En contra

Cuadro No.47 Novedades. Reportaje

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 6/03/97 Género: REPORTAJE Página: 18 Título: Helms-Burton desorganiza el comercio mundial	La controvertida ley estadounidense de sanciones contra Cuba conocida como Helms-Burton está causando "una verdadera organización" en el sistema comercial mundial, debido a la negativa de Estados Unidos a cooperar con la OMC para arreglar la disputa sobre dicha ley. Canadá y Europa se encuentran enojados por la Helms-Burton.	En contra

Cuadro No.48 Novedades. Reportaje

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 12/03/97 Género: COLUMNA Página: 21 Título: Vuelve la Helms-Burton	Al ponerse en marcha la ley Helms Burton, Estados Unidos se encuentra atrapado entre dos fuerzas: por una parte México, Canadá y los miembros y la Unión Europea frente a la preterción intervencionista de esa ley. Por otra parte la exigencia política interna para que entrara en vigor y el costo que hubiera tenido intentar en ese momento la derogación; pero lejos de derogarla Estados Unidos parece resuelta a sostenerla.	En contra

Cuadro No.49 Novedades. Columna.

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 25/03/97 Género: REPORTAJE Página: 33 Título: Rebelión empresarial en EU contra la ley Helms Burton	Rebelión empresarial en Estados Unidos contra la ley Helms-Burton. Las principales asociaciones empresarias estadounidenses argumentarán que su país sólo está dando palos de ciego con medidas punitivas que nadie más en el mundo apoya. "Básicamente nuestro argumento es que las sanciones unilaterales son muy Ineficientes y, de hecho resultan contraproducentes." Un análisis reflejó que en los últimos cuatro años Estados Unidos ha aplicado sanciones económicas a Guatemala, México , Nicaragua ,Colombia, Brasil, Cuba, Rusia y China lo cual le ha costa do miles de millones de dólares.	En contra

Cuadro No.50 Novedades. Reportaje

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 26/03/97 Género: REPORTAJE Página: 35 Título: ¿Aplazará Clinton las sanciones sobre la ley Helms-Burton?	Estados Unidos analizará sobre la prorroga de la Ley Helms-Burton, a fin de evitar, por el momento, problemas con la Unión Europea, México y Canadá .	Neutral

Cuadro No. 51 Novedades. Reportaje

PERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
Fecha: 27/03/97 Género: COLUMNA Página: 38 Título: Cuba el documento de la esperanza	El gobierno norteamericano no pretende un Puerto Rico con Cuba lo que desea es que a 90 millas de sus costas haya un vecino próspero y sosegado con el cual tener buenas relaciones y con el que se pueda tener intercambio comercial. La ley Helms Burton ha sido una forma de obligar a Cuba, pero esta se ha resistido al cambio y a los beneficios que podría recibir de Estados Unidos.	A favor

Cuadro No.52 Novedades. Columna.

ERIÓDICO NOVEDADES	TEMA	TENDENCIA
<p>Fecha: 30/03/97 Género: REPORTAJE Página: 50 Título: Cuba: Punto discordante entre Canadá y EU</p>	<p>Canadá es el país que más turistas envía a Cuba situación que por demás ha afectado a dicho país. Por otro lado Canadá es un país conocido internacionalmente por un fuerte apoyo a los derechos humanos. De modo que esto obliga a Canadá a verse abrazado a una dictadura indirectamente.</p>	<p>A favor</p>

Cuadro No.53 Novedades. Reportaje

3.8 CONSIDERACIONES ACERCA DEL ANÁLISIS

En esta investigación el único objeto de estudio fue la prensa, pues como ya se mencionó, este medio de comunicación ha evolucionado; primero para no desaparecer con todos los adelantos tecnológicos y luego para poder llegar a la sociedad, la cual se ha vuelto más exigente, con información veraz y objetiva.

Por otro lado, no existe mucha información acerca del tema por lo que resulta interesante indagar todo lo relacionado con el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto durante más de cuatro décadas por los Estados Unidos a Cuba, constituye la piedra angular de la política exterior cubana. Y no por ello, significa que los cubanos se hayan acostumbrado a vivir y a sobrevivir a pesar del bloqueo, por todo eso es que siguen en busca de su libertad política y económica.

Las consecuencias y los costos del bloqueo para la nación y el pueblo cubanos han sido muy altos, tanto material, como humano. Baste señalar que las pérdidas en estos dos ámbitos se cuantifican en millones y millones de dólares (que aún no se han podido señalar con exactitud), además del sufrimiento y las privaciones a las que se han visto sometidos los cubanos víctimas del bloqueo económico.

La estoica resistencia de los cubanos y la sostenida recuperación económica del país permiten aseverar que los designios imperialistas de rendir por hambre y enfermedades a un pueblo cuya decisión de hacer valer sus principios y derechos es irrevocable, han fracasado.

El bloqueo como acto probadamente violatorio del Derecho Internacional ha recibido un contundente rechazo a nivel mundial. Expresión de ello ha sido la condena a esta política de varios países del mundo, entre ellos está la Unión Europea, que han exigido a Estados Unidos una solución inmediata al problema.

El objetivo principal del presente trabajo, era analizar los géneros periodísticos de opinión principalmente Editorial, puesto que este es el que podría indicarnos realmente la tendencia de cualquier medio de comunicación, pero debido a la carencia de información se tuvo que recurrir a otros géneros: Columna y Reportaje, que de alguna u otra forma nos dieron elementos

Como nos muestran los cuadros 52, 53 y la Gráfica No.5, en el análisis de cada diario se encontraron diferencias desde el contenido hasta la cantidad de publicaciones relacionadas con el tema: La Ley Helms Burton. Mientras que Novedades desplegó 16 notas, las cuales ocuparon el 62 por ciento de la investigación; La Jornada sólo publicó un total de 11, lo cual representó el 38 por ciento.

De tal manera que los contenidos por diario quedaron distribuidos de la siguiente manera:

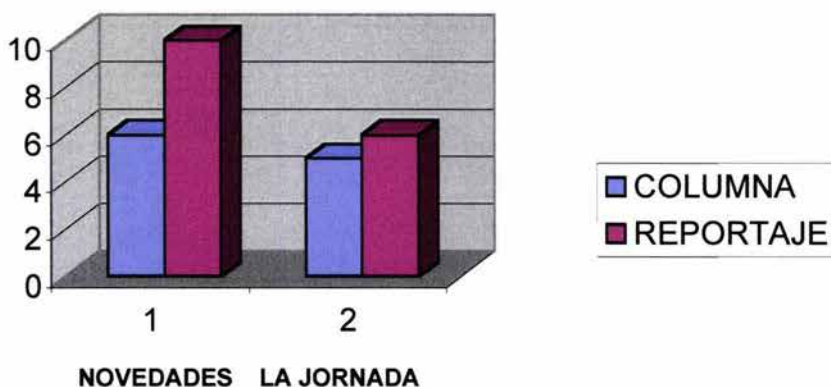
NOVEDADES				
GÉNERO	COLUMNA	REPORTAJE	TOTAL	TOTAL %
NO. PUBLICACIONES	6	10	16	59%
PORCENTAJE	38%	62%	100%	

Cuadro No.52. Notas publicadas y analizadas en Novedades de enero a marzo de 1997.

LA JORNADA				
GÉNERO	COLUMNA	REPORTAJE	TOTAL	TOTAL %
NO. PUBLICACIONES	5	6	11	41%
PORCENTAJE	45%	55%	100%	

Cuadro. No. 53 Notas publicadas y analizadas en La Jornada de enero a marzo de 1997.

FRECUENCIA DE NOTAS PUBLICADAS POR DIARIO



Gráfica No.5. Nos muestra la cantidad de textos publicados y analizados por cada diario.

De 81 unidades de palabra que se encontraron en el análisis del periódico La Jornada en los tres meses que se tomaron como delimitación para el presente trabajo encontramos que 30 correspondieron a la categoría Helms Burton, lo que representa el 37 por ciento; luego 12 veces la palabra México con un 15 por ciento; en Condiciones Políticas 11 que representa el 13 por ciento; en la de bloqueo 8 representando así el 10 por ciento; Presión con 7 veces con el 9 por ciento, seguida de esta las de Sanciones y Unión Europea con el mismo número de veces 6 las cuales representaron cada una un 7 por ciento; Efectos legales sólo 2 y registro el 2 por ciento.

De los resultados anteriores, las categorías que con más frecuencia aparecieron fueron: 16 por ciento a favor de la Ley Helms-Burton con 13 veces; 27 por ciento neutral con 22 palabras y 57 por ciento en contra con 47 veces.

Como podemos ver en el cuadro No. 54 y en la gráfica no. 6. En términos generales habiendo investigado en ambos diarios (La Jornada y Novedades) y de acuerdo a este análisis el mayor porcentaje de unidades de palabras lo presentó la categoría Helms-Burton con el 34 por ciento, le siguió la referida a Sanciones con el 13 por ciento, luego Condiciones Políticas y Bloqueo con el 10 por ciento y en menor porcentaje la unidad Presión con el 9 por ciento, así como Efectos Legales y México que ocuparon el más bajo con el 7 por ciento.

Lo anterior es reflejo de que mientras el Novedades registra 163 veces las mismas unidades de registro, "La Jornada" por su lado sólo tiene 82. Según el análisis de los periódicos el Novedades publica más información relacionada con el tema relacionado con el bloqueo económico a Cuba: Helms-Burton.

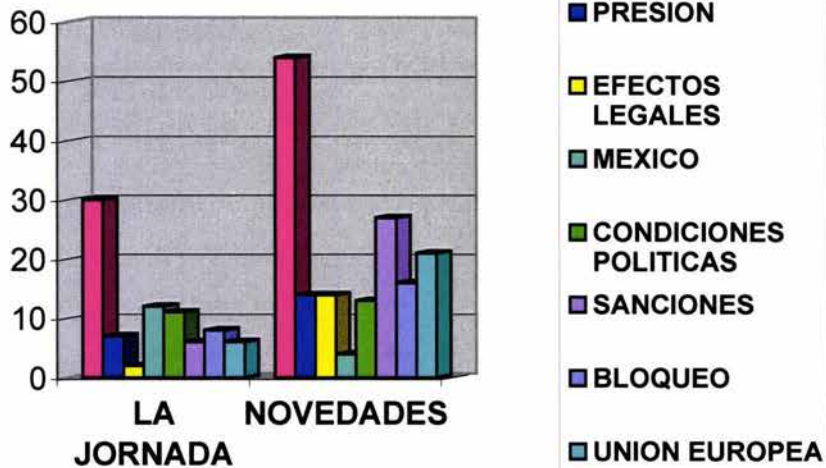
La eficacia de la información es distinta en cada uno de los diarios. En el caso de el periódico Novedades es más amplia y descriptiva (aunque no por ello más objetiva) tanto en reportaje, columna y nota informativa. Lo contrario a La Jornada la cual presenta menor número de géneros publicados y con menor contenido que con respecto al Novedades.

En el caso del Novedades la mayoría de las publicaciones hacen referencia al tema del bloqueo económico a Cuba sólo desde el punto de vista de la Unión Europea y la solución que la Organización Mundial de Comercio podría dar a dicho conflicto. Sin embargo en La Jornada se avocan más a destacar las consecuencias que el bloqueo traería a los países que tienen vínculos económicos con Cuba; así como también destaca la postura de México ante el problema y las sanciones que aplicaría a las empresas que se manifestaran a favor del bloqueo.

CATEGORÍAS	PERIÓDICOS		TOTAL	TOTAL
	LA JORNADA	NOVEDADES	CATEGORÍAS	PORCENTAJE
HELMS-BURTON	30	54	84	34%
PRESIÓN	7	14	21	9%
EFFECTOS LEGALES	2	14	16	7%
MÉXICO	12	4	16	7%
CONDICIONES POLÍTICAS	11	13	24	10%
SANCIONES	6	27	33	13%
BLOQUEO	8	16	24	10%
UNIÓN EUROPEA	6	21	28	11%
TOTALES	82	163	246	100%

Cuadro. No.54. Porcentaje de palabras analizadas por cada diario, así como la clasificación de la tendencia.

**CATEGORÍAS ANALIZADAS Y FRECUENCIA
CON QUE APARECEN EN LOS DIARIOS**



Gráfica No. 6. Porcentaje de palabras analizadas La Jornada y Novedades, de enero a marzo de 1997.

CONCLUSIONES

Hoy más que nunca, se debate en torno a los principios éticos de los medios de comunicación en un contexto mundial de cambios rápidos y profundos. Los nuevos paradigmas (de las sociedades modernas), son complejos ante la idea del progreso de la humanidad entendida como el bien común, gracias al avance de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, no ha sido muy alentadora en el mundo donde lo que impera es un equilibrio informativo y ético como una limitación y ejercicio del poder.

Múltiples factores como la globalización económica, el reacomodo geopolítico mundial, los avances tecnológicos y las crisis ideológicas en las instituciones de los Estados-Nación, enmarcan una posible configuración ética de los medios masivos de comunicación ante un espacio público mediatizado, pero no definido.

Los medios de comunicación, por su lado, reconstruyen y reproducen a su muy particular manera la realidad de la cultura contemporánea, llegando a tener una importancia vital dentro del acontecer histórico al convertirse, de paso, en los escenarios donde se lucha por el conocimiento y el significado; es decir, la lucha por el poder y la apropiación simbólica del mundo. Sin embargo, es posible hacer algunas reflexiones para entender la práctica de la ética profesional de los medios de información y sus periodistas en un intento de acercarnos a sus aspectos deontológicos.

Los medios de comunicación actúan en la construcción de la identidad social. Los mass-media, como emisores de rol, puede contribuir a consolidar y valorar los estereotipos, así como influir en la objetividad o bien en la distorsión de la imagen social.

Hay que tomar en cuenta que la reconfiguración ética de los medios de comunicación, más que de la lucha por el libre flujo de información, implica una serie de reflexiones que van más allá del carácter cultural, pues los periodistas pueden tomar decisiones y adoptar actitudes inteligentes con base en la reflexión, el razonamiento y un criterio adecuado que dictamine su conciencia moral, esta última también es una cuestión meramente cultural.

Es importante destacar que hoy en día en los medios de comunicación de México ha habido un gran avance desde el aspecto tecnológico hasta la forma de ejercer el periodismo como tal; pues desde el fin de la revolución mexicana, el poder presidencial mantuvo casi siempre un férreo control informativo entre la complacencia, simpatía y complicidad de periodistas y comunicadores. La libertad de expresión era letra muerta y las reglas no escritas eran plata o plomo.

Lo anterior se ha venido evolucionando lentamente, comenzó con la revista Proceso en 1976, la cual inició un espacio crítico, nuevo y reflexivo; luego el periódico La Jornada al inicio de los ochenta, a través del cual el periodismo mexicano tomó un nuevo rumbo hasta nuestros días. Y aunque se ha avanzado mucho sobre el quehacer periodístico esto no quiere decir que todo esté dicho, hecho o escrito (en cuanto al quehacer periodístico), pues todavía hay un largo camino por recorrer para lograr un periodismo a la altura de países como España y Estados Unidos, sólo por mencionar algunos.

La prensa mexicana ha cambiado, esto se manifiesta en la presente investigación relacionada con en el tema la Ley Helms Burton, en la cual se pudo comprobar que los medios de comunicación manejan la información de forma diferente. La Ley Helms-Burton fue promulgada en 1996 por los estadounidenses, la cual consiste en llevar a cabo un bloqueo económico a Cuba; conflicto derivado del derrumbe de dos avionetas gringas por el gobierno de Fidel, situación o pretexto que sirvió a Estados Unidos para promulgar dicha Ley. Además la Ley Helms Burton entre otras niega las visas de entradas a EU a empresarios y familiares de ellos que hayan invertido su capital en Cuba.

Derivado de ello también se originó un conflicto entre Estados Unidos y la Unión Europea que se resolvió temporalmente con un acuerdo por el cual el entonces Presidente Bill Clinton extendería cada seis meses la aplicación de una sección de la ley con la condición de que los países europeos estimulen una transición pacífica a la democracia en Cuba para alentar a nuestros aliados y socios sobre los pasos efectivos para aproximar el día en que Cuba se una a la comunidad de naciones democráticas.

Sin lugar a dudas esta ley tiene un carácter intervencionista y extraterritorial que invalida el derecho del pueblo cubano a autodeterminarse destaca normas de derecho internacional y lesiona el proceso de transición que está en el centro de la economía cubana, una de cuyas prioridades consiste en crear fuente de divisas que le permitan salir de la profunda crisis, producto de la desaparición de la URSS entre otras causas.

Tras la caída de la Unión Soviética y el rompimiento de relaciones económicas con el CAME., la isla se tuvo que enfrentar el recrudecimiento del bloqueo norteamericanos y a su propio bloqueo, ya que hasta mediados de los ochenta ésta mantenía un promedio del 85% en cuanto a relaciones económicas se refiere con los países del Este de Europa y sólo un 15% con el resto del mundo.

Los cambios que se suscitaron internacionalmente le proporcionaron a Cuba la posibilidad de transformar su modus vivendi por medio de una economía de transición. Cuba ha tenido que planear estrategias que le permitan integrarse a la economía mundial, que desde hace varios años ya interrelaciona en megabloques económicos.

La ley Helms-Burton, aprobada en marzo de 1996, trata de endurecer el bloqueo que data ya desde 1962, cuya permanencia y utilidad es cuestionada actualmente por importantes legisladores demócratas y republicanos, así como por asociaciones de comerciantes y agricultores.

Además, la ley ha creado serias dificultades a Washington con sus aliados y socios comerciales, que la consideran una ilegítima intromisión foránea en las relaciones exteriores de los países.

Estados Unidos debería terminar con "la política histórica de aislamiento que se auto impone al no comerciar con Cuba y comprender que nunca habrá rendición ni arreglo alguno sobre la base de concesiones de la soberanía de cualquier país".

Poco o nada ha servido los bloqueos económicos a Cuba por parte de Estados Unidos, el derribamiento de la URSS, entre otros muchos aspectos que han golpeado la economía de la isla caribeña, pues ha logrado sobrevivir a todo lo ya mencionado y los estadounidenses siguen en espera de "Democratizar a Cuba".

La entrada en vigor del capítulo III penalizaría en particular a empresas europeas y canadienses, que ya sufrieron el impacto de otros aspectos de la misma ley.

Las autoridades cubanas estiman que el bloqueo ha supuesto para su país pérdidas superiores a los 14 mil millones de dólares, y reclaman a Washington la correspondiente indemnización.

Por otro lado, el embargo económico sobre Cuba ha sido contraproducente e injusto, y no sólo lastima a Cuba, sino también intereses de otros países por lo que se han opuesto y seguirán oponiéndose a la aplicación de la Ley Helms Burton.

Asimismo, todos los países (principalmente Estados Unidos) que presumen de gobiernos demócratas deberían de reafirmar su compromiso de defender la democracia y ajustarse a los principios de respeto a la soberanía y a la integridad territorial de los países, y al derecho de cada pueblo a construir libremente su sistema político, pero sobre todo sin tener que recurrir a las prácticas de leyes como la Helms-Burton.

Lo anterior involucra a varios países que también se han visto afectados por el bloqueo económico a Cuba: la Unión Europea, Canadá y México entre otros. En el caso de México su postura ante el conflicto a derivado en una posición neutral y en

la mayoría de los casos en contra, pues va en detrimento de las relaciones políticas con el gobierno de Cuba y aunque en menor medida el aspecto económico.

Asimismo, esta investigación tuvo por objeto determinar la tendencia político-ideológica de dos diarios de la ciudad de México: La Jornada y Novedades con respecto al bloqueo económico de Cuba: Ley Helms-Burton. El tratamiento que la prensa mexicana le dio a dicho tema, el cual aunque aparece en las publicaciones no es suficiente para dar un panorama amplio al lector.

La información publicada resulta un tanto repetitiva porque prácticamente se avocan a darle vueltas a un sólo aspecto, la inconformidad de la Unión Europea, los intereses económicos que afecta en estos mismos países; y poco o nada se menciona con las sanciones de la Helms-Burton o bien que repercusiones trae a la economía mundial.

En este sentido, al lector no se encuentra bien informado, pues si este no cuenta con elementos de referencia o antecedentes relacionados con el tema que lee, este no puede crear una opinión crítica verídica y objetiva.

El análisis de contenido que nos ha permitido confirmar que en general, se refleja una valoración positiva en la prensa con respecto a la postura de México ante la Ley Helms Burton, asimismo nos permitió tener una visión objetiva hacia el bloqueo, aunque de forma paralela; pues el resultado fue contrario a lo propuesto en las hipótesis de esta investigación.

La eficacia del análisis de contenido de la información realizado a los periódicos Novedades y La Jornada es totalmente diferente y tienen un eco distinto, a pesar de que en el análisis de ambos arrojan resultados similares, esto no implica que tengan el mismo grado de objetividad.

Mediante el análisis a los periódicos: La Jornada y Novedades encontramos que ambos mantienen una postura predominantemente en contra del bloqueo económico a Cuba, totalmente contrario a lo que suponíamos encontrar en nuestras hipótesis

Por otro lado, México está comprometido con el respeto al derecho inalienable de todos los Estados a elegir su sistema económico, así como su sistema político, social y cultural, de acuerdo con la voluntad de sus pueblos.

Por esta razón, México no ha promulgado ni aplica disposiciones de alcance extraterritorial. El Gobierno mexicano reitera que instrumentos que atentan contra la soberanía de otras naciones, tales como la denominada Ley Helms-Burton, son inaceptables a la luz del derecho internacional.

La comunidad internacional, que encarna los imperativos de la razón, el derecho y la ética, no debe seguir siendo ignorado. Así lo exige la concordia que debe prevalecer entre todos los Estados, con base en el pleno respeto a la soberanía de cada nación y a los compromisos asumidos en el marco del derecho internacional.

No podemos olvidar que el embargo a Cuba afecta negativamente el esfuerzo tesonero que por más de 40 años ha venido realizando el pueblo cubano para alcanzar su bienestar y tiene consecuencias dolorosas en los sectores más vulnerables de la sociedad, como son la niñez, las mujeres y las personas en la tercera edad. El embargo a Cuba debe encontrar una pronta solución.

México continuará promoviendo un alto nivel de cooperación y de intercambio económico y comercial con Cuba, nación con la cual nos hermanan la historia, la geografía y la cultura, así como la inquebrantable voluntad de construir, siempre libres y soberanos, nuestro propio destino nacional.

ANEXO 1

GÉNEROS PERIODÍSTICOS

NOTA INFORMATIVA

Para los teóricos franceses de la comunicación, el periodismo cumple socialmente su cometido a través de cinco funciones que caracterizan a la comunicación noticiosa y son las palabras qué, cómo, cuándo, dónde y quién.¹

Es el género fundamental del periodismo, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo. De hecho, la nota informativa generalmente es motivo de grandes investigaciones y reportajes.

En la noticia no se dan opiniones. Se informa del hecho y nada más. El periodista no califica lo que informa. No dice si le parece justo o injusto, si es conveniente o no. Se concreta a relatar lo sucedido y permite, así, que cada receptor elabore sus propias conclusiones.²

Es importante mencionar que este género informativo (y en la mayoría de los géneros periodísticos), la noticia no es siempre objetiva en su totalidad, puesto que el reportero siempre tendrá que plasmar el suceso de acuerdo a su percepción y conocimiento.

ENTREVISTA

Este género es uno de los más importantes y también uno de los más elementales, puesto que es indispensable para el resto de los géneros periodísticos. La entrevista fortalece y argumenta cualquier tipo de investigación, además de hacer veraz el trabajo de cualquier reportero.³

Existen diferentes tipos de entrevistas:

- **Entrevista noticiosa o de información:** es la que aporta los principales elementos de las notas informativas o la que da, por si misma, toda la noticia.

¹ Warren, Carl N. Géneros Periodísticos Informativos, Barcelona, Ed. A.T.E., 1975, pp. 150

² Leñero Vicente y Marín Carlos. Manual de Periodismo, México, Grijalbo, 1996, pp.

³ Sierra Macedo, Ma. Julia. Haciendo Periodismo. Ed. Porrúa, México, 1993, pp. 51

- **Entrevista de Opinión:** No necesariamente es noticiosa, a menos que el juicio que se obtenga resulte de gran interés y de que el declarante sea un personaje prominente. Pero principalmente cuando se trata de realizar una investigación de algún tema desconocido para el reportero, este tiene que recurrir a la entrevista para recabar opiniones con especialistas en el tema, los cuales le apoyarán para tener una visión más clara del asunto que investiga.

- **Entrevista de Semblanza:** Tampoco es necesariamente noticiosa, pero cumple su función en la medida en que se realiza, junto con opiniones de diversos temas. Los personajes pueden ser variados: artistas, actores, políticos, etc.; Este tipo de entrevista nos ayuda a conocer el mundo interior de distintas personalidades sujetos de Entrevista. La entrevista relata y retrata la vida de los personajes: cómo son, dónde viven, qué piensan de sí mismos, cuál es su formación religiosa o filosófica, cuáles sus hábitos, etc.

CONCEPTO DE REPORTAJE

El reportaje no es una noticia, es una situación; no es sensacionalista, es radiografía social; no es suceso extraordinario, es descubrimiento y retrato de una realidad.⁴

El género maestro del periodismo informativo es el reportaje, en el cual confluyen todas las otras especies para enriquecerlo con sus dones, para darle esa unidad y esa variedad que son su esencia misma; el reportaje es donde el periodismo toma la gran enseñanza de la literatura universal, precisión, fidelidad y riqueza descriptiva.⁵

El reportaje es un relato bien documentado de algún suceso importante, no necesariamente noticioso –aunque una noticia siempre se puede convertir en un gran reportaje- del que, para ser reportaje, es indispensable haber investigado ampliamente sus antecedentes y todos aquellos detalles que ayuden a hacer más amena y completa la información.

Para cumplir con el requisito de reportaje, el reportero, necesariamente tendrá que indagar en todas y cada una de las partes involucradas, esto con el fin de proporcionarle al lector todos los elementos posibles para que él mismo se cree juicios y opiniones con respecto al tema que se investigó.⁶

⁴ Del Río Reynaga, Julio, Teoría y Práctica de los Géneros Periodísticos Informativos, México, Ed. Diana. pp. 27

⁵ Ibidem.

⁶ Sierra Macedo, Ma. Julia. Haciendo Periodismo. México, Ed. Porrúa, 1993. pp. 96

Cuando la noticia se convierte en reportaje, hay que tomar en cuenta que en ella, el reportero se concreta a escribir lo que vio, lo que investigó o lo que le dijeron sus fuentes, con la mayor objetividad y realismo, sin que cuente su opinión personal; en cambio en el reportaje, el reportero comenta y se puede permitir libertades literarias, que de ninguna manera le serían permitidas en una nota informativa.

El género periodístico por excelencia es el reportaje, ya que incluye de una u otra forma todos los géneros y permite la utilización de todos los recursos. El reportaje es por definición un trabajo de interpretación, entendiendo por ésta no la opinión del periodista (juicio subjetivo), sino la valoración objetiva de los hechos basada en los antecedentes, la investigación, el análisis, la ilación y la exposición comprensiva de los acontecimientos.⁷

Asimismo, el reportaje puede tener varias finalidades: demostrar, conmover, recordar, instruir, o informar sobre un hecho o un suceso, o bien simplemente para divertir. Independientemente de cualquiera de los fines antes mencionados, lo importante del reportaje es dejar satisfecho al lector, es decir, que la información que se incluye en dicho trabajo pueda resolver todas las dudas que haya sobre el tema.⁸

A diferencia de la noticia, el reportaje no se realiza para agrandar o desagradar, sino sencillamente para informar, el reportaje debe dejar siempre un sabor de obra bien cumplida.

TÉCNICAS PARA ELABORAR UN REPORTAJE

El reportaje, como actividad fundamentalmente indagadora, precisa de técnicas para conseguir la información al igual que cuando se está realizando una investigación social. Esta dispone de una serie de técnicas para recolectar y medir datos.

Una técnica importante para realizar el reportaje es la observación donde el reportero tendrá que describir el lugar del suceso, los rasgos físicos de las personas, los aspectos de las cosas materiales, etc.

Para elaborar reportajes es fundamental que el individuo cuente con una base cultural que le permita entender el fondo y el contexto de todos los acontecimientos. Para ello es necesario leer constantemente y hace posible mejorar la expresión y al mismo tiempo enriquecer al vocabulario.

⁷ Leñero, Vicente y Carlos Marín. Manual de Periodismo. México. Ed. Grijalbo, 1996, pp.102

⁸ *Ibidem*.

Por otro lado, la investigación documental es otro de los elementos básicos, puesto que el reportero –como aspecto principal- necesita estar documentado e informado de todo lo relacionado con el tema. Puede hacer uso de bibliotecas, hemerotecas y de documentos de algunas instituciones gubernamentales y de otros organismos. Los mapas, el muestreo y los datos estadísticos también son factores importantes para vestir al reportaje e ilustrar a lector sobre el tema que se está tratando.⁹

Otro auxiliar fundamental (como ya se mencionó), para realizar un reportaje es la entrevista y no puede prescindir de ésta, ya que es de básica importancia, debido a que este género nos ayuda también a argumentar y sustentar la investigación.

ESTILO DEL REPORTAJE

El reportaje debe ser un relato vivo. El estilo debe ser atractivo, ágil, literario, pero a la vez periodístico; tomando en cuenta que este narra lo real y la novela lo imaginario. Este género tiene como fondo los hechos cotidianos, pero a su vez hechos importantes que forman parte de la sociedad.

Mover al lector y formarle un criterio son metas del periodismo que se logra rápida y eficazmente mediante el reportaje, mucho más que con otros géneros, ya que en esto supera indudablemente al artículo de fondo y al editorial, y desde luego su redacción es más simple y digerible para el lector, pues su estructura está formada por hechos y no sólo por ideas u opiniones. De aquí la importancia de que este género sea siempre veraz, justo y objetivo.¹⁰

Cuando se realiza un reportaje es importante que el reportero haga uso de la mayor objetividad posible, debido a que en este género no cabe la opinión ni los juicios de valor.

TIPOS DE REPORTAJE

Ciertamente los tipos de reportajes están clasificados de diversas formas:

1. - El Reportaje Demostrativo.

Mediante este reportaje el periodista descubre problemas, fundamenta reclamaciones sociales, denuncia. Va siempre al fondo del asunto, no se queda en la superficie ni se entretiene en los aspectos secundarios, sino profundiza en las causas básicas, con el propósito de dar un panorama lo más completo y exacto posible.

⁹ Johnson, Stanley y Harris, Julián. El Reportero Profesional. México, Ed. Trillas, pp. 29 -42

¹⁰ Baena Paez, Guillermina. El Discurso Periodístico. México, Ed. Tillas, 1999. pp.53-54

Generalmente, el reportaje demostrativo parte del establecimiento de una hipótesis que el propio periodista formula. La investigación, la recolección de datos, lo han de llevar a confirmar esa hipótesis. Aunque el reportaje demostrativo tenga ciertas semejanzas con el estudio, el ensayo y el artículo pertenece básicamente al periodismo informativo y por esta circunstancia debe tender a la mayor objetividad.¹¹

Se comprende que entre más objetivo sea un reportaje, entre más imparcial se muestre el periodista al exponer los datos, mayor validez tendrá las conclusiones y sólo son admisibles las opiniones del reportero que se desprenden lógicamente del contenido de la investigación, aun en este caso deben ser externadas con mesura y ser lo menos numerosas posibles.

En las conclusiones el reportero tiene que ser sumamente cuidadoso para no imponer ningún juicio al lector, sino más bien debe dejar que el lector genere sus propias opiniones con respecto al tema.

En el reportaje demostrativo se tienen que destacar datos estadísticos, opiniones frías e índices y manifestaciones, sin particularizaciones. Esta información tiene la firme intención de proporcionar al lector un panorama amplio con respecto al problema investigado. El periodista tiene el compromiso de hacer ameno y digerible el reportaje y lo consigue cuando hace participar en él el elemento humano.¹²

2. - El Reportaje Descriptivo:

Se podría comparar el reportaje descriptivo con una pintura. Una pintura literaria, periodística, que dibuja personas, lugares u objetos reales. La finalidad de este tipo de reportaje, es que el reportero pueda fotografiar con sus propias palabras el suceso acontecido. Para ello es importante que el periodista sea un perfecto observador de los hechos para poner delante de sus lectores la realidad, de tal modo que ellos sientan estar viéndola, conociéndola personalmente.¹³

Con el reportaje descriptivo se puede hablar de personajes importantes, esto muy parecido a la entrevista de semblanza. También se producen reportajes descriptivos cuando el reportero, sin necesidad de entablar diálogo, se sitúa frente a ellas como minucioso observador.

¹¹ Del Río Reynaga, Julio. Teoría y Práctica de los Géneros Periodísticos Informativos. México, Ed. Diana, 1991, pp. 52

¹² *Ibidem.*, pp. 55

¹³ Vivaldi Gonzalo, Martín. Géneros Periodísticos. España, Ed. Paraninfo, 1973, pp. 97

Cuando se describen lugares, el reportaje descriptivo exige que el periodista no sólo registre lo que puede ver a simple vista sino, además, todos aquellos datos que concurren en el lugar y sirven para explicarlo (datos históricos, datos arquitectónicos, datos geográficos, etc.).

En este reportaje siempre debe darse a los lectores la impresión de que se encuentran frente a lo que se describe. No vale conformarse con proporcionar una idea vaga o más o menos aproximada. Debe procurarse, hay que insistir, que el lector se sienta en el sitio sobre el que acontece el reportaje.

3. - El Reportaje Narrativo:

Al análisis de documentos que caracteriza a un reportaje demostrativo, a la observación directa y detallada que caracteriza a un reportaje descriptivo se agrega, en el reportaje narrativo, el elemento acción. La acción es la principal característica de esta clasificación de reportaje. Acción entendida como movimiento temporal de los sucesos que se narran, de las historias que se cuentan, de las circunstancias que se plantean.¹⁴

Si se piensa detenidamente en lo que es un reportaje descriptivo se podrá comprender con mayor facilidad esta característica básica del narrativo. En este tipo de reportaje, la crónica juega un papel fundamental, puesto que en el factor tiempo es determinante. En el reportaje narrativo se toma un problema, un acontecimiento de interés público, una organización, un conjunto de personas y se presenta su evolución a través de un tiempo determinado. Más amplio, por lo general, que el de la crónica periodística.

4. - Reportaje Analítico e Interpretativo:

El reportaje analítico e interpretativo es un reportaje profundo donde se realiza una combinación de los tres anteriores, además hace uso de datos estadísticos, informes, entrevistas, descripciones y crónicas sobre los hechos acontecidos.

En el reportaje analítico e interpretativo es importante comprender las noticias con la finalidad de:

- a) Proporcionar al lector antecedentes completos de los hechos que originaron la noticia.

¹⁴ *Ibidem.*, pp. 101-102

b) Dar el alcance que tuvieron los hechos y circunstancias en el momento en que ocurrieron y explorar lo que pueda resultar de ellos en el futuro; es decir, hacer una interpretación y análisis real de los acontecimientos.

c) En el reportaje analítico e interpretativo es necesario que el periodista se apegue a la realidad de la información reflejando así no sólo la apariencia externa de las cosas, sino su más íntima esencia y sustancia.

En cuanto a la interpretación es importante destacar que no se debe confundir con la que se hace en una editorial, puesto que el reportaje sólo expone ante el lector las vertientes del problema y la situación en la que se encuentra determinado tema.

Como ya se había mencionado, si la opinión es un juicio subjetivo, la interpretación es simplemente una valoración objetiva basada en los antecedentes, análisis, ilación y exposición comprensiva de los acontecimientos. Otra característica que destaca en el reportaje analítico interpretativo es que debe ofrecer soluciones a problemas sociales.¹⁵

PRESENTACIÓN Y REDACCIÓN DE LA COLUMNA

a) **Presentación Uniforme:** La presentación de la columna se hace de manera diferente al resto de los géneros periodísticos, pero siempre deberá ser igual con respecto así misma. Siempre deberá ser del mismo tamaño, con el mismo tipo de letra y en la misma página, esto con el fin de que el lector pueda identificarla rápidamente de la demás información.

b) **Estilo Característico:** Como este es un género de opinión, es importante que se conserve un mismo estilo de redacción.

c) **Temas Habituales:** La columna implica, por lo regular, una especialización periodística. Al periodista se le sugiere o él mismo elige una determinada clase de asuntos para abordar. Hay columnas sobre problemas políticos, asuntos internacionales, eventos deportivos; religiosos, artísticos, editoriales, etcétera.

La columna se ha popularizado en el periodismo moderno y abarca todos los temas, tanto noticiosos como de comentario. Llegan a penetrar mucho entre los lectores, sobre todo ahora, las que proporcionan informaciones de carácter político o que tienen el corte de periodismo de investigación y denuncia, algunas de las cuales suelen ocupar un lugar en la primera plana.

¹⁵ Gomis, Lorenzo. Teoría del Periodismo. Cómo se forma el presente. México, Ed. Piados, 1992, pp.43-44

CARACTERÍSTICAS DE REDACCIÓN PARA LA COLUMNA

Uno de los propósitos centrales de la columna es ofrecer la mayor cantidad de información y comentarios en el menor espacio posible, y esto se consigue con (aunque es importante mencionar que todos estos aspectos aplican para todos los géneros periodísticos): ¹⁶

1. -Brevedad y Concisión: Tratar los asuntos en pocas líneas. En la columna debe irse directamente a la esencia del hecho noticiosos o su significación. Deben reducirse los elementos de información o juicio a lo esencial.

2. -Agilidad: El hecho o el significado del suceso en pocas palabras; las indispensables. Uso de oraciones en su forma más simple: sujeto, verbo y complemento.

3. - Sencillez: Empleo de palabras que todos los lectores puedan entender, tomando en cuenta que en periodismo se escribe para el lector medio, sin rebuscamiento y sin tratar de hacer literatura.

4. - Familiaridad: El estilo de la columna de autor no debe ser necesariamente impersonal; se puede cultivar un tono familiar con los lectores, como si el columnista se dirigiera a un grupo de amigos.

TIPOS DE COLUMNAS

a) **Columna Informativa:** es la que da a conocer varios hechos cuya trascendencia no los hace merecedores de un sitio independiente en la publicación. Sintetizadas, esas informaciones se presentan en mana o la quincena, o para dividir por tema o especialidad, brevemente, asuntos de interés público.

b) **Columna de Comentario:** la que ofrece informaciones de pequeños hechos, aspectos desconocidos de noticias o detalles curiosos de personajes y hechos, con la inclusión de comentarios a cargo del columnista, quien suele ser analítico, agudo, irónico, chispeante, festivo.

c) **Columna-Crítica o Columna-Reseña:** la que informa y comenta asuntos que requieren especialización. Las hay sobre distintas áreas del quehacer social pero las más representativas son las de libros, cine, arte, música y teatro.

¹⁶ Martínez Albertos, José Luis. Curso General de Redacción Periodística. Madrid, Ed. 2ª. Edición Paraninfo, 1993, pp. 63-64

LA COLUMNA INFORMATIVA Y DE COMENTARIO

La columna periodística muestra un desarrollo espléndido en nuestros días, pero aquella que ofrece informaciones propias, obtenidas por el periodista que la firma, no es cultivada con el mismo empeño por los profesionales. La dificultad de lograr noticias singulares y que destaquen sobre el resto desanima a muchos: la mayoría prefiere interpretar lo que sucede o, más abiertamente, opinar sobre la actualidad desde su personal punto de vista.

No hace falta ser un gran experto para percatarse de la importancia y de la extensión que alcanza la columna periodística en nuestros días. Algunos directores, que dotan a sus medios de excelentes informaciones y cuidan cada centímetro del papel que ofrecen, ponen también todo su empeño en captar a los mejores columnistas para sus páginas, convencidos de que el nombre de éstos y la calidad de sus textos atraen lectores y aumentan la influencia que irradian los contenidos.

De ahí que los periódicos de prestigio se vean sostenidos por columnas vigorosas, caracterizadas unas por su reciedumbre (el rigor de sus planteamientos), otros por su entorno floreado (la belleza de la exposición) o el carácter personal e innovador que aportan.¹⁷

Actualmente los temas se abordan extensamente a través de los géneros de opinión y en ellos se intenta explicar y delimitar las formas de que se reviste la columna. Si quisiéramos resumir tales aportaciones, al tiempo de exponer nuestra propia reflexión, tendríamos que referirnos a las siguientes clases de columnas, como las más genéricas:

1. Columna de Comentario:

- Es la que manifiesta las opiniones de su autor de forma sosegada y desde la altura de los principios genéricos, en línea con el artículo.
- La que desciende a la lucha política y social, porque trata de aplicar unos principios a la realidad de cada día, con una postura que se percibe como polémica y beligerante.
- Las que informan de hechos que el periodista ha llegado a conocer y que aporta al conjunto del periódico desde este su espacio propio. Por lo general no se trata específicamente de noticias, sino más bien de atisbos, declaraciones, deducciones, impresiones y rumores, junto con interpretaciones y comentarios.

¹⁷ Johnson, Stanley y Harris, Julián. El Reportero Profesional. México. Ed. Trillas, pp. 63

- Ofrece informaciones de pequeños hechos, aspectos desconocidos de noticias o detalles curiosos de personajes y hechos, con la inclusión de comentarios a cargo del columnista, quien suele ser analítico, agudo, irónico, chispeante, festivo.¹⁸

2. Columna Informativa

- Es una derivación de la anterior es aquella que está relacionada con la crónica de sociedad, porque informan de hechos mundanos. Tampoco son auténticas noticias lo que, por lo general, allí aparecen, sino hechos menores, revestidos de chascarrillos, detalles y hasta malignidades en relación con los famosos.

- Esta da a conocer varios hechos cuya trascendencia no los hace merecedores de un sitio independiente en la publicación. Sintetizadas, esas informaciones se presentan en bloque para dar cuenta de los principales acontecimientos de la semana o la quincena, o para dividir por tema o especialidad, brevemente, los asuntos de interés público.¹⁹

Hay que añadir a todo lo anterior que no siempre los tipos reseñados aparecen con la nitidez con que los hemos descrito, sino que con frecuencia nos encontramos con una presentación revuelta, tanto por la mezcla de información con opinión como por el paso de un escalón a otro en la articulación de lo expuesto. La mezcla suele dar frutos excelentes en la conformación de los géneros periodísticos.

¹⁸ Sierra Macedo, Ma. Julia. Haciendo Periodismo. México, Ed. Porrúa, 1993, pp.128

¹⁹ *Ibidem.*, pp. 135-136

ANEXO 2

PERIODISMO POLÍTICO E IDEOLÓGICO DE LOS 90'S

EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN

La diferencia entre información y comunicación es que la primera consiste únicamente en transmitir una noticia, y la segunda implica el cierre de un ciclo comunicacional que se abre con el emisor, atraviesa por un medio, pasa al receptor y culmina en un mensaje de retorno, con lo que se cumple la retroalimentación.¹

Es por ello, que si el emisor proyecta el mensaje para condicionar una respuesta, entonces no hay comunicación sino manipulación. La comunicación consiste en proyectar con respeto a la integridad humana y que libremente haya respuesta. En la realidad lo más común es que la comunidad esté bien informada pero muy mal comunicada, sobre todo es un fenómeno que se agudiza en las grandes ciudades.

Día a día los medios de comunicación siguen siendo un pilar importante en cualquier sociedad, pero principalmente la prensa no ha dejado de ser fundamental, a pesar de todos los adelantos tecnológicos, es por ello que los géneros periodísticos siguen teniendo la misma esencia y estructura.

Los periódicos como medios de comunicación impresa, informan como fin principal; pero también entretienen e influyen en la opinión pública.

Asimismo la comunicación mueve masas porque los periódicos aconsejan, guían, persuaden y; naturalmente, llegan a influir en sus lectores mediante la selección de la información, que puede hacerse con tal o cual criterio, así como la colocación en determinada sección o página del diario, igual que en forma determinante, mediante los encabezados sintetizan, jerarquizan e interpretan la noticia.²

El periodismo se puede definir como la actividad profesional encargada de difundir información a través de los medios masivos de comunicación.

¹ Quiros Fernández, Fernando. Cursos de Estructura de la Información, Madrid, Ed. Dossat, 1991. pp.52

² Guajardo, Horacio. Elementos del Periodismo, México, Ed. Promociones Editoriales, 1970 pp.66.

“El periodismo es un método de interpretación, primero porque escoge entre todo lo que pasa, aquello que considera interesante. Segundo, porque interpreta y traduce a lenguaje sencillo cada unidad de la acción externa que decide aislar, es decir, la noticia; además, distingue en ella entre lo que es más esencial e interesante y lo que no lo es. Tercero, porque trata de situar y ambientar la información para que se comprendan, explicarlas y juzgarlas”.³

El periodismo es una de las profesiones más importantes, porque es el proceso comunicacional encargado de informar y orientar a la sociedad en intervalos determinados de tiempo. De ahí que deba caracterizarse por ser imparcial, pues debe mostrar la existencia de algo que merece ser conocido por su significado y no porque su difusión beneficie a un grupo o sector de la sociedad.

El periodismo es, en esencia, el medio que está destinado a informar a la población, porque ayuda a la sociedad a estar enterada de lo más sobresaliente que ocurre en el mundo. Por ello, el periodismo tiene como finalidad informar veraz y rápidamente todos los hechos noticiosos; así como analizar, comunicar y valorar con veracidad y públicamente noticias y opiniones. Por tales razones ha logrado ser un elemento fundamental para la vida social y personal del ser humano.⁴

Sin embargo el ejercicio periodístico ha cambiado a lo largo del tiempo, pues las necesidades de los lectores se modifican y las características de la sociedad y su entorno no son iguales.

PERIODISMO DE LOS NOVENTAS

El nuevo periodismo en el caso mexicano se refiere fundamentalmente a la forma de presentar las noticias, es decir, ya no sólo se presenta el hecho, sino que se da el contexto en que este se desarrolla y además, da a conocer las posibles consecuencias del acontecimiento o vaticina qué es lo que puede ocurrir.⁵

El nuevo periodismo exige contextualizar la noticia para mostrar todo lo que rodea al acontecimiento en tiempo y en espacio, marcar los antecedentes e incluso señalar las posibles consecuencias. La base de este periodismo es la documentación, por lo que es también llamado periodismo de investigación.

Asimismo, el nuevo periodismo mexicano se caracteriza por el rechazo a la objetividad entendida ésta como la rigidez en la presentación de la noticia y la

³ Gomis, Lorenzo. Teoría del Periodismo. Cómo se forma el Presente, México, Piados, 1992. pp. 212

⁴ Aguilera, Octavio. La Literatura en el periodismo. Madrid, Ed. Paraninfo, 1982, pp. 142-143

⁵ Bond, Fraser. Introducción al Periodismo. México, Ed. Limusa, 1979, pp. 17-18-19

difusión de los hechos sin tomar en cuenta su contexto. "La que la mayor parte de los periodistas dejaron de ser un cronista de sucesos e instrumento pasivo de las instituciones, para tomar un papel más activo e influir a través de las ideas y hacerse más capaces de comunicarlas".⁶

El periodismo de investigación no necesariamente se enfoca a noticias, pueden ser acontecimientos controvertidos que le interesan a la sociedad o podrían ser hechos siempre de actualidad como salud, contaminación, educación, justicia, seguridad pública, etcétera.

Los cambios más representativos en el ámbito del periodismo en México se dan en los años setenta, después de que Julio Scherer fuera destituido como director del periódico Excélsior. Los periodistas que salieron de ese medio crearon nuevas publicaciones (Proceso, Vuelta, Unomásuno y ya en los ochenta La Jornada), que tomaron una línea editorial en la que se refleja su independencia frente al gobierno.⁷

La sociedad mexicana comenzó a participar más, lo cual puede explicarse por diversos acontecimientos: el terremoto de 1985; el movimiento estudiantil de 1986-1987; la ruptura de Cuauhtémoc Cárdenas con el PRI (1987), así como su campaña electoral a la presidencia en 1988; la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) ocurrida entre 1990 y 1993; el alzamiento indígena en Chiapas, las elecciones presidenciales y la crisis económica de 1994.

"A partir de la década de los noventa la gente se empieza a interesar en política e inicia leyendo los artículos editoriales. También es un público con más posibilidades de información gracias a la multiplicidad de medios que se complementan unos a otros".⁸

El público contó con una mayor diversificación de posturas en la prensa, es decir, pudo escoger entre las diversas líneas editoriales (como la de Excélsior por un lado o la de La Jornada por el otro).

Sin embargo, cabe destacar que el viejo modelo de hacer periodismo mostrando fundamentalmente la cara oficial de la información empezó a agotarse, mas no a desaparecer, pues aún existen prácticas que afectan la integridad periodística como lo es el chayote o embute.⁹

⁶ José Luis Martínez Albertos. La noticia y los comunicadores públicos, España, 1978, p. 232

⁷ Ferguson y Patten. El Periodismo en la Actualidad. México, Ed. Edamex, 1988, pp. 305

⁸ Baena Paz, Guillermina. Las líneas y rumbos para el periodismo del tercer milenio. Revista Mexicana de Comunicación. México. Fundación Manuel Buendía. Febrero-Abril, 1996. Número 43, P.40

⁹ Ferguson y Patten. El Periodismo en la Actualidad. México, Ed. Edamex, 1988, pp. 320-321

PERIODISMO ESPECIALIZADO

El periodismo se ha especializado debido a las necesidades de la sociedad y de acuerdo con cada nicho de mercado: edad, sexo, nivel educativo, clase social, etcétera. "La especialización es también que los periodistas sean expertos en un solo ámbito.

"Toda noticia tiene que ser buscada y descubierta en sus propias fuentes y además, el reportero debe reconocerla y comprenderla a fondo".¹⁰ Por ello, en el periodismo moderno las fuentes de información se han dividido en materias, lo cual también incide directamente en la formación del periodista, pues necesita especializarse en una determinada materia para que la conozca y, no sólo eso, ha de ser un experto.

Por otro lado, "ha surgido un periodismo más sensacionalista y amarillista, quizá porque la realidad se volvió sensacionalista y amarillista y los periódicos quisieron correr a la par o no quedarse rezagados en esa carrera".¹¹

LA FUNCIÓN DEL PERIODISTA

La comunicación es un factor indispensable para la vida del ser humano, debido a que no puede vivir sin saber lo que ocurre en su entorno, pues necesita de esos datos para que le sirvan de referencia y pueda actuar.¹²

Por ello, la participación del comunicador en la sociedad es esencial, porque satisface la necesidad del ser humano de estar enterado de lo más sobresaliente que ocurre en el mundo. "La función del periodista es comunicar un conocimiento pleno y armónico de todo lo que acontece en el mundo entero y en la totalidad de las ramas del saber".¹³

Por tanto, el periodista debe "interpretar todo lo que pasa, y aquello que considera importante, además, entre lo que es más esencial e interesante, también trata de situarlas y ambientarlas para que se comprendan. Además el comunicador debe

¹⁰ Esteve Ramírez, Francisco y Javier Fernández del Moral. Áreas de Especialización Periodística Especializada. Madrid, Ed. Fragua, 1999, pp. 36-37

¹¹ Carlos Marín. Presente de riqueza inaudita para el periodismo en Revista Mexicana de Comunicación, México, Número 45, Agosto-Octubre 1996, p.8

¹² Esteve Ramírez, Francisco. Estudios sobre Información Periodística Especializada. Valencia, Ed. Ediciones Internacionales, 1998, pp. 55

¹³ Jorge Xifra. La información. Una libertad frustrada, Barcelona, Hispano europea, 1972, p.25

dar a conocer los hechos que ya sucedieron, debe tratar de descifrar el futuro e interpretarlo, especialmente el futuro deseable".¹⁴

De ahí que el periodista tenga como objetivos el informar y el orientar a las personas acerca de la trascendencia de esos acontecimientos, mostrando todos los aspectos del suceso.

Dar a conocer los hechos y sus probables consecuencias para ampliar los modos de pensar y que las personas actúen de manera razonada, es una función medular para formar la opinión pública o para fomentarla.

La función del periodista es informar a la sociedad sobre asuntos que le sean de interés, apegándose a la realidad; para ello ha de corroborar los datos obtenidos para estar seguro de la veracidad de lo que difunde. Se debe dar a conocer la mayor cantidad de información sobre un suceso, así como mostrar todas las partes que lo componen a fin de evitar que sólo se difunda una cara del hecho.

En este sentido es importante destacar que existe una disparidad entre teoría y práctica, pues el derecho de expresarse, de informar y comunicarse está reservado en la realidad, casi exclusivamente, a los ricos propietarios y, con limitaciones, a los profesionales a su servicio.

El papel de los periodistas es el de actuar como mediador y como agente al servicio del público para seleccionar y transmitir la información que sirve para tratar de satisfacer las necesidades y resolver los problemas de los receptores.

Por tanto, el papel del comunicador en la sociedad es muy importante, porque hace que la gente esté enterada de lo que acontece en el mundo de manera rápida y, por ende, puede conocer aquello que le afecta de manera indirecta o directa, y actuar frente a esos hechos, ya que el comunicador tiene la obligación de proporcionar al público información que le sirva para tomar sus decisiones, así como dar información sobre productos, mercancías, servicios, eventos, opiniones, etc.

Los periodistas y los medios de comunicación pueden situarse en una perspectiva ideológica que debe ser conocida por los lectores (pacto de narración/ pacto de lectura). Esta idea no contradice la clásica teoría de la prensa como el perro guardián de las instituciones en una sociedad democrática. Esta función debería cumplirla cada agente social, independientemente de la posición ideológica en la que se encuentre.¹⁵

¹⁴ *Ídem.*, pp. 42-43

¹⁵ Hernando, Bernardino M. Lenguaje de la Prensa, Madrid, Ed. Eudema, 1990, pp. 86

Los medios son el lugar donde las sociedades producen la realidad; la clave es encontrar el modo por el que cada medio construye un determinado receptor. Información y opinión son dos clases de interpretación, descriptiva y evaluativa, respectivamente.

La interpretación supone introducir elementos valorativos acerca del hecho, de dos maneras: mediante interpretaciones explícitas (valoraciones) e interpretaciones implícitas (intencionalidad).¹⁶ En el primer caso, aparecen en el texto afirmaciones o negaciones que evidencian una toma de postura ante el hecho; en el segundo caso, la intencionalidad del emisor se evidencia en el orden semántico, en la estructura interna del texto, en los indicadores pragmáticos, en el lugar y modo de aparición etc.¹⁷

RESPONSABILIDAD JURÍDICA, SOCIAL Y POLÍTICA

De la función del periodista se desprende la responsabilidad jurídica, la responsabilidad social y la responsabilidad política, las cuales, a su vez, no pueden separarse de la ética periodística.

La política se refiere a obligación de reparar y satisfacer por sí o por otro cualquier pérdida o daño que se hubiese causado a un tercero, ya sea por culpa, negligencia o por riesgo resultante de su actividad laboral. La responsabilidad jurídica como la correspondiente a la que se deriva de las leyes del país donde actúa y que le puede afectar en el desempeño de su misión.

Además, el comunicador tiene una responsabilidad política e ideológica, que influye en la conciencia de la sociedad y no puede negar dicha responsabilidad, pues constituye la base de la función social del periodista. La responsabilidad social se basa en esquemas éticos y morales del periodista y/o medio en el que éste labora.¹⁸

La social es importante, porque si no se da ésta, entendida como la obligación del comunicador de no atentar contra los receptores (informar y no mentir), la población recibirá información poco confiable y sería más frecuente la difusión de mentiras y de datos imprecisos.

¹⁶ Fagoaga, Concha. Periodismo Interpretativo. Barcelona, Ed. Mitre, 1982, pp. 92-93

¹⁷ Martínez Nicolás, M. El Estudio del Discurso Periodístico Informativo. Barcelona, 1996, pp. 95-114

¹⁸ Herrero Aguado, C. Periodismo Político y Persuasión, Madrid, Ed. Mitre, 1996, pp.20

Algunos estudiosos afirman que la responsabilidad de los medios de comunicación debe quedar entregada a la ética profesional de los periodistas y de los empresarios. Por ello, el periodista para realizar su oficio a conciencia debe aplicar normas éticas, no aceptar un ideario que se le impone y/o que es contrario a sus intereses. Así pues, deberá luchar por romper el círculo dependiente que le impide jugar un papel decoroso en la sociedad.

Para que los comunicadores sean responsables "deben estar debidamente capacitados para seleccionar con toda objetividad el material informativo que tiene interés y desechar el que no tiene importancia para la mayoría del público".¹⁹

ÉTICA PERIODÍSTICA Y OBJETIVIDAD

El término ética deriva de la palabra griega *ethos* que significa temperamento, carácter, hábito, modo de ser. Por ello, de acuerdo con la definición etimológica, ética sería la teoría de los hábitos y las costumbres.

La ética explica de manera científica la conciencia y el sentido de la vida, así como el comportamiento moral del ser humano en sociedad. "Es un producto social, histórico y concreto; por ello cambia de acuerdo con los intereses de la sociedad.

Además, la ética es la ciencia filosófica y práctica que investiga la moralidad de los actos humanos y estudia los valores, la vida y la conducta de las personas y de la comunidad humana, teniendo como fin la honestidad.

La ética periodística consiste en regular la conciencia profesional, fundamentalmente de sus obligaciones esenciales de adquirir una adecuada preparación y servir a la sociedad y dar una información veraz y objetiva, poniendo como objetivo primordial la defensa de los derechos e intereses que están exigidos por la dignidad de la persona y la rectitud de la intención.

"Es insoslayable señalar que el problema de la ética periodística no reside en los valores morales que el periodista tiene de manera individual, sino que reside en que los individuos o grupos de poder que tienen a su cargo los medios de comunicación, son quienes delimitan y condicionan las formas de conducta de los comunicadores".²⁰

Lo anterior debido a que "el periodista carece aún de la influencia necesaria para imponer sus preceptos éticos y también que la mayoría de la comunidad

¹⁹ *ibidem*

²⁰ Francisco Vázquez Fernández. Deontología y ética periodística, Madrid Paraninfo, 1991, p.39

periodística se somete a la ética empresarial".²¹ Existen diversos códigos de ética, pero no existe un código en común para todos los periodistas; no obstante, coinciden en principios como veracidad, objetividad, imparcialidad, defensa a la libertad de información, libertad de acceso a las fuentes informativas, exactitud, responsabilidad, igualdad de trato, integridad, respeto a la rectificación, no inferencia a la vida privada, defensa del secreto profesional, condena a la calumnia y la difamación, defensa de la paz, entre otros.

OBJETIVIDAD DEL PERIODISTA

Entre dichos principios sobresale la objetividad, la cual ha sido ampliamente cuestionada en el periodismo; se dice que todo escrito periodístico debe ser objetivo, dando a entender que no se debe ser parcial y que, por ningún motivo, se puede incluir la subjetividad.

La objetividad, entendida como la difusión de información pura resulta una verdadera utopía, ya que los hechos tienen un contexto y están inmersos en la realidad. No obstante, se puede hablar de objetividad al dar a conocer los acontecimientos sin mentir, sin inventar hechos o entrevistas, sin ficción, difundirlas de manera puntual, dar todas las partes que lo conforman, ser fieles a lo que se ve y mostrarlo lo más fidedigno posible.

En este sentido es imprescindible apuntar que el periodista debe, forzosamente, hacer una cierta interpretación, pues el hecho de escoger datos dentro de la realidad supone un grado de manipulación y la forma de presentar la nota incluye subjetividad. "Por un lado, en años setentas hubo una amplia polémica sobre la objetividad, y muchos de nosotros sosteníamos que no puede existir la noticia verdaderamente objetiva. Aún separando cuidadosamente comentario y noticia, la elección misma de la noticia y su confección constituyen elementos de juicio implícito".²²

Asimismo, "el periodista debe tener una preparación especializada para transmitir la información de una forma objetiva y veraz. De ahí que la verdad deba estar respaldada por una ética periodística; además se debe establecer una retroalimentación de los periodistas con la sociedad, pues existe la necesidad de dar respuesta a las exigencias del público."²³

²¹ *Íbidem*

²² Umberto Eco, *Cinco escritos Morales*, España, Lumen, 1997, pp. 67

²³ Francisco Vázquez Fernández. *Deontología y ética periodística*, Madrid, Paraninfo, 1991, pp.39

Por último, es importante mencionar que el periodista al actuar con responsabilidad, lo hace necesariamente de acuerdo con principios éticos y por ello, se convierte en un testigo de los acontecimientos, donde su presencia es molesta para aquellos que actúan injustamente y fomentan la corrupción. Con responsabilidad social y jurídica, así como la ética periodística, el comunicador puede llevar al cabo su función social.

La principal función del periodista, teóricamente es la de informar; sin embargo, en la realidad el derecho a informar y a expresarse está reservado a los grupos de poder que son dueños de los medios de comunicación o a aquellos que tienen acceso a ellos, y en menor medida, el derecho a informar es ejercido por los empleados de los medios de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- AGUILAR LEÓN, Luis. Reflexiones sobre Cuba y su futuro. 2ª.ed., EE. UU. Ediciones Universal, 1992. 192 p.
- 2.- AGUILERA, Octavio. La literatura del periodismo. Madrid. Ed. Paraninfo, 1992. 310 p.
- 3.- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Elena. Una actuación del significado económico de los escenarios del bloqueo. Revista Cuba: Investigación económica. INIE No.2, Epoca II, Junio 1995, Cuba. 37-60 p.
- 4.- ANDER-EGG, E. El análisis de contenido, en técnicas de investigación social. México. Ed. El Ateneo, 1987. 336 p.
- 5.- ASENSO, Luis. La condición del periodista. México. Pangea Editores. 1988. 145p.
- 6.- BAENA PÁEZ, Guillermina. El discurso periodístico. México. Ed. Trillas. 1999. 189 pp.
- 7.- BAENA PÁEZ, Guillermina. Las líneas y rumbos para el periodismo del tercer milenio. Revista Mexicana de Comunicación. México. Fundación Manuel Buendía. 1998. Número 43.
- 8.- BARREDO MEDINA, Lázaro. ¿Por qué discutimos en Cuba por el proyecto de la Ley Helms – Burton. Revista Correo de Cuba. No. 4, 1995, pp.
- 9.- BERELSON. Análisis de contenido. México. PCPS, UNAM, 1981. pp.350
- 10.- BOHMANN, Karin. Medios de comunicación y sistemas informativos en México. México. Ed. Alianza, 1995. pp. 250.
- 11.- BOND, Fraser. Introducción al periodismo. México. Ed. Limusa. 1979. pp. 186.
- 12.- CAMPA, Homero y PÉREZ, Orlando. Cuba: Los años duros. Barcelona. 1998.
- 13.- CLARK, Juan. Cuba mito y realidad. Miami-Caracas. Ed. Saeta. 1992, pp. 226.
- 14.- CAMPBELL, Federico. Cuba: La patria es de todos. México. Ediciones Milenio, 1998, pp. 126.
- 15.- CARRANZA VALDÉS, Julio y ALONSO, Aurelio. Economía cubana: ajustes con socialismo. Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1994. pp. 120.

- 16.- CARRANZA VALDÉS, Julio; GUTIERREZ URDANETA, Luis y MONREAL GONZÁLEZ, Pedro. Cuba la reestructuración de la economía. Una propuesta para el debate. Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1995. pp. 211
- 17.- CHOMSKY, Noam. Política y cultura a finales del siglo XX. Un panorama de las actuales tendencias. Buenos Aires. Ed. Ariel, 1996. pp. 196.
- 18.- DEL RÍO REYNAGA, Julio. Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos. México. Ed. Diana, 1991, pp. 208.
- 19.- ECO, Humberto. Cinco escritos morales. España. Ed. Lumen, 1990, pp. 201.
- 20.- ESCOBAR, Gustavo. Ética. Introducción a su problemática e historia. México. Ed. McGraw-Hill, 1989, pp. 211.
- 21.- ESTEVE RAMIREZ, Francisco y FERNANDEZ DEL MORA, Javier. Áreas de especialización periodística. Madrid. Ed. Fragua, 1999, pp. 175.
- 22.- FAGOAGA, Concha. Periodismo interpretativo. Barcelona. Ed. Mitre, 1982.
- 23.- FEGURSON Y PATTEN. El periodismo en la actualidad. México. EDAMEX, 1988, pp. 369.
- 24.- FERNÁNDEZ, Antonio. Historia del mundo contemporáneo. Barcelona. Ed. Vicens Vives, 1997, pp. 215
- 25.- FERNÁNDEZ DEL MORAL, Javier. Cursos de estructura de la información. Madrid. Ed. Dossat, 1991, pp.200.
- 26.- FERNÁNDEZ, Frank. Cuba, los anarquistas y la libertad. Barcelona. Ed. CNT, 1994, pp. 235.
- 27.- FOGEL, Jean Francois. Fin de siglo en la Habana. Los secretos del derrumbe de Fidel. Colombia. Editado por T/M editores, 1995, pp. 685.
- 28.- Gaceta Oficial de la República Cubana. Ley de la inversión extranjera. Publicada por la revista Correo de Cuba. La Habana. Septiembre 1995, pp. 37-55.
- 29.- GAMEZ GARZA, Cesáreo. La información económica: Desarrollo reciente. Entorno económico. Vol. XXXVII, Número 219, Marzo/Abril, 1999.
- 30.- GARCÍA ALVAREZ, Alejandro y GARCIA MORA, Luis Miguel. Textos clásicos de la historia de Cuba. Colección Clásicos Tavera, Iberoamérica en la Historia, Serie I, Vol. 9, Madrid, 1999.

- 31.- GINER, Juan y SORIA Carlos. El perfil de los comunicadores. Revista Mexicana de Comunicación. Fundación Manuel Buendía, 1998. Número 42.
- 32.- Gobierno de la República cubana, la bomba silenciosa. Informe de la ONU. Publicado en la revista Correo de Cuba. Habana. Junio 1995, pp. 20-25.
- 33.- GONZÁLEZ REYNAS. Periodismo de opinión y discurso. México. Ed. Trillas, 1991, pp.172.
- 34.- GRAWITZ, Madelaine. Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales. Tomo II. Barcelona. Ed. Hispano Europa, 1981, pp286.
- 35.- GOMIZ, Lorenzo. Teoría del periodismo. Como se forma el presente. México. Ed. Piados, 1992, pp.212.
- 36.- GUAJARDO, Horacio. Elementos del periodismo. México. Promociones Editoriales, 1970, pp. 108.
- 37.- HAROLDO, Dilla. La democracia en Cuba. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1996, pp.216.
- 38.- HERNANDO, Bernardino M. Lenguaje de la prensa. Madrid. Ed. EUEMA, 1990, pp. 210.
- 39.- H. DE LA MOTA, Ignacio. Función social de la información. Ed. Paraninfo, 1988.
- 40.- H. DE LA MOTA, Ignacio. Enciclopedia de la comunicación. Barcelona. Ed. Limusa-Noriega, 1999.
- 41.- HERRERO AGUADO, C. Periodismo político y persuasión. Madrid. Ed. Alianza. 1996, pp. 160.
- 42.- JONSON, Stanley y HARRIS, Julián. El reportero profesional. México. Ed. Trillas, 1995, pp. 200.
- 43.- KAGARLITSKY, B. La desintegración del monolito. Buenos Aires, Argentina. Ediciones del Pensamiento Nacional, 1995, pp.318.
- 44.- KITCHEN, Richard L. El financiamiento de los países en desarrollo. México. Ed. Centro de Estudios Latinoamericanos. 1990, pp. 457.
- 45.- KRIPPENDORFF, Klaus. Metodología de Análisis de Contenido. Barcelona, España. Ed. Piados. 1990, pp.229.

- 46.- LAQUEUR, W. La centuria negra. Los orígenes y retorno de la extrema derecha Rusa. Madrid. Ed. Anaya / Muchnik, 1995. pp. 280.
- 47.- LAVIANA CUETOS, Ma. Luisa. Cuba entre dos revoluciones. Un siglo de historia y cultura cubanas. Sevilla. Ed. Saeta, 1988, pp. 224.
- 48.- LEÑERO, Vicente. Manual de periodismo. México. Ed. Grijalbo, 1986, pp. 89.
- 49.- LE RIVEREND, Julio. La república: dependencia y revolución. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1971, pp. 286.
- 50.- LE RIVEREND, Julio. Historia económica de Cuba. La Habana. Ed. Universitaria, 1965, pp. 198.
- 51.- LOYOLA, Oscar. Reflexiones sobre la escritura de la historia en la Cuba actual. La Habana. Ed. Temas, 1996.
- 52.- LÓPEZ GALDON, Gabriel. Introducción a la comunicación y a la información. Barcelona. Ed. Ariel Comunicación, 2001, pp.325,.
- 53.- MÁRQUES DOLS, María. Estado y Economía en la antesala de la revolución. Cuba. Ed. Ciencias Sociales. 1994, pp.68
- 54.- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis. La noticia y los comunicadores públicos. España. Ed. Pirámide. 1978, pp.247.
- 55.- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis. Curso general de redacción periodística. 2ª. Edición. Madrid. Ed. Paraninfo. 1993, pp.310.
- 56.- MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando. Cuba en los noventa. realidades, proyectos y alternativas. Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1991, pp.73.
- 57.- MARTÍNEZ, Nicolás. El estudio del discurso periodístico informativo. Barcelona. Ed. A.T.E, 1996, pp. 290.
- 58.- MESA LAGO, Carmelo. Breve historia económica de Cuba socialista. Políticas, resultados y perspectivas. España. Alianza Editorial, 1994, pp.246.
- 59.- MONTANER, Carlos Alberto. Cuba, la lenta muerte del Castrismo. EE.UU. Ediciones Universa, 1995, pp.175.
- 60.- MORE MARTÍNEZ, Íñigo. Cuba, nuevas perspectivas tras el entendimientos sobre la Ley Helms – Burton. Madrid. Ed. Mercados Emergentes, 1999, pp. 116.

- 61.- NÚÑEZ LADEVEZE, Luis. Lenguaje y comunicación: para una teoría de la redacción periodística. Madrid. Ed. Pirámide, 1977, pp.165.
- 62.- OPPENHEIMER, Andrés. La hora final de Castro. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp. 477.
- 63.- OROZCO, Román. Cuba Roja. Buenos Aires, Argentina. Ed. Javier Vergara, 1994, pp. 948.
- 64.- OTERO, Lisandro. La utopía cubana desde dentro. ¿A dónde va Cuba hoy?, siglo XXI. México. Ed. Colección Sociología y Política, 1993, p.180.
- 65.- PATULA, J. Europa del Este: del Stalinismo a la democracia. Ed. Siglo XXI. 1993, pp. 265.
- 66.- Periódico "La Jornada", Director General Carmen Lira Sade, Publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., México, D.F., 1997.
- 67.- Periódico "Novedades", Director Rómulo O'Farril, Ediciones Novedades Editores, México, D.F., 1997.
- 68.- PI, Manuel y VALDÉS, Gilberto. El paradigma socialista: su pérdida autenticidad en América Latina. Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp.63
- 69.- PICHARDO, Hortensia. Documentos de la historia de Cuba. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1969, pp. 220.
- 70.- PICHES, Ramón. Desarrollo sostenible, un reto global. Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 93.
- 71.- PINO SANTOS, Oscar. La estructura económica de Cuba y la reforma agraria. La Habana. Ed. Tierra Nueva, 1959, pp. 305.
- 72.- PINO SANTOS, Oscar. El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1973, pp. 209.
- 73.- PINO SANTOS, Oscar. Historia de Cuba, aspectos fundamentales. 2ª. Edición. La Habana. Ed. Consejo Nacional de Universidades, 1964, pp. 209.
- 74.- PINO SANTOS, Oscar. El asalto a Cuba por la oligarquía Yanqui. México. Ed. Nuestro Tiempo, 1973, pp. 209.
- 75.- PINO SANTOS, Oscar. Cuba: Historia y economía. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1983, pp. 299.

- 76.- PINO SANTOS, Oscar. Los tiempos de Fidel, el Che y Mao: tal como los conocí. México. Ed. Nuestro Tiempo, 1997, pp. 190.
- 77.- QUEZADA PÉREZ, Montserrat. Periodismo especializado. Madrid. Ediciones Internacionales Universitarias, 1998, pp. 239.
- 78.- QUIRÓS FERNÁNDEZ, Fernando. Curso de estructura de la información. Madrid. Ed. Dossat, 1991, pp. 255.
- 79.- REYNAGA DEL RÍO, Julio. Reflexiones sobre periodismo, medios y enseñanza de la Comunicación. México.
- 80.- RIVADENEIRA PRADA, Raúl. La teoría general de los sistemas y las ciencias. México. Ed. Trillas, 1991, pp. 333.
- 81.- RIVADENEIRA PRADA, Raúl. Periodismo. México. Ed. Trillas, 1990, pp. 196.
- 82.- RODRÍGUEZ GARCÍA, José Luis. Desarrollo económico de Cuba. México. Ed. Nuestro Tiempo, 1990, pp. 223.
- 83.- ROLDAN DE MONTAUD, Inés. Historia económica de Cuba en el siglo XIX (1887-2000). Ed. País, 2001, pp. 125.
- 84.- ROJO, Luis Ángel y SÁNCHEZ ASAIN, José Antonio. Reforma económica y crisis en la URSS. Madrid. Ed. Espasa Calpe, 1992, pp. 245.
- 85.- SÁNCHEZ, Marlem. La deuda externa en América Latina. ¿Un problema sin resolver?. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 87.
- 86.- SENDIC, A. Economía ¿Dónde está Rusia?. Buenos Aires, Argentina. Ed. Tierra del Fuego, 1994, pp. 280.
- 87.- SIERRA MACEDO, Ma. Julia. Haciendo Periodismo. México. Ed. Porrúa, 1993, pp. 282.
- 88.- SFEZ, Lucien. Crítica de la Comunicación. Buenos Aires, Argentina. Ed. Amorrortu, 1995, pp. 511.
- 89.- SHONFIELD, Andrew. El capitalismo moderno. El cambio de equilibrio de los poderes público y privado. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 350.
- 90.- SKOCPOL, I. Los Estados y las revoluciones sociales. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 250.

- 91.- VALDEZ PAZ, Juan y ESPINA, Mayra y otros. La transición socialista en Cuba. Estudio Socio – Político. Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp.72.
- 92.- Varios. Ley Helms-Burton. Entre la demagogia. Revista Expansión. México, Julio 17, 1996. pp.76-88.
- 93.- VIVALDI GONZALO, Marín. Géneros periodísticos. España. Ed. Paraninfo, 1973, pp. 280.
- 94.- WARREN, Carl No. Géneros periodísticos informativos. Barcelona. Ed. A.T.E., 1975, pp. 487.
- 95.- XIFRA, Jorge. La información. Una libertad frustrada. Barcelona. Ed. Hispano Europea, 1972, pp.345.